LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTANON

CUARTA EPOCA. — Domingo 26 de Diciembre de 1875.--San Estéban, proto-mártir. — AÑO VIII.--NUMERO 307.

Desde 1.° de enero próximo, por renuncia del Sr. D. Félix Esteva, queda hecho cargo de la agencia de LA VOZ DE CUBA en la Güira de Macuriges los señores Baltosos, Moro y compañía.

Habana 25 de diciembre de 1875.—El Administrador, *Tomás Ribas.*

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva York, 21 diciembre, á las 5½ tarde.

Oro á 113
Onzas españolas á 16.50
Idem mejicanas á $15.65
Pesos españoles á 93 cts.
Idem mejicanos á 96½ cts.
Idem idem nuevos á 96½ cts.
Mercado monetario á 3 p.%
Cambio sobre Lóndres (banqueros) á $4.85½ cts. la £.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 122¼.
Azúcar Nº 12 en cajas 8⅛ á 8⅝ cts. lb.
Centrífugas Nº 11|13 8⅛ á 9⅛ cts. lb.
Ventas sacos .... y .... cajas.
Regular á buen refino 8⅛ á 8⅝ cts. lb.
Ventas .... bocoyes.
Mieles, purga, de 50 grados 32 á 33 cts.
Idem, Mascabada, idem 32 á 33 cts.
Manteca, *prime* en tcs. para Cuba á 12¾ cts. libra.
Tocineta, *long clear* á 11 cts. lb.

New Orleans, diciembre 24.

Harina, triple extra $5½ á 5⅞ barril.

Lóndres, idem, idem.

Azúcar Nº 12 (T. H.) á flote 22,9 á 23[
Consolidados á 94⅛ ex-dividendo.
Bonos americanos, 5.20 (1867) á 110 excupon.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 p. %.

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 6⅞ d. lb.

Paris, idem, idem.

Renta, 3 por 100, 65 fr. 90 c. ex-interés.

Habana 25 de diciembre de 1875.

S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL.

COMISARIA REGIA.

Desde el dia 15 del corriente queda abierto en la Tesorería Central el pago de los haberes correspondientes á empleados activos de todos los ramos, pertenecientes al mes de agosto último; y á las clases pasivas residentes en esta Isla y la Península los de julio y agosto y adicionales de junio; al tipo de cotizacion del oro el dia anterior al en que se efectúe el pago, señalándose diariamente por esta Comisaría Régia, las cantidades que han de aplicarse á satisfacer dichas obligaciones.

Habana, 13 de diciembre de 1875.—Tomás Rodriguez Rubí.

Habilitacion de Retirados de la Habana.

He recibido del Tesoro los haberes de los retirados residentes en esta isla que cobrán por la Tesorería Central, correspondientes á los meses de julio y agosto últimos, los cuales me han sido entregados en billetes del Banco Español con la bonificacion del ciento catorce por ciento, ó sea el tipo de oro. Lo que aviso á los interesados, manifestándoles, que el pago estará abierto en esta Habilitacion, desde las siete de la mañana hasta las doce de la misma en los dias comprendidos del veinte y tres al veinte y siete del mes actual, incluso los dias festivos. Habana 22 de diciembre de 1875.—Habilitado Francisco Bosque y Cuenca. 3 23 d

Batallon cazadores de Andalucia nº 13.

Debiendo proceder muy en breve á formar la música de este batallon, los señores músicos mayores ó profesores que deseen optar á la direccion de la misma, se servirán dirijir sus instancias debidamente documentadas, por conducto de la Comandancia Representacion de este Cuerpo, en el plazo de treinta dias, desde la insercion de este anuncio.

Trinidad 15 de diciembre de 1875.—El comandante jefe representante, Cecilio López. 15 21d

Administracion Central de Rentas y Estadística.

En el dia de hoy me he hecho cargo de la Administracion Central de Rentas y Estadística, segun lo dispuesto por Real órden y acordado por el Excmo. Sr. Comisario Régio.

Lo que participo al público en general para su conocimiento.

Habana, 13 de diciembre de 1875.—Sixto Primo de Rivera.

Recaudacion del Impuesto extraordinario de guerra del 10 por 100 sobre fincas urbanas.

Mercaderes 15.

Aprobado por la Superioridad el padron general para el pago del impuesto extraordinario de guerra de 10 por 100 sobre las fincas urbanas del corriente año de 1875 y dispuesto por la Administracion de Rentas y Estadísticas de esta ciudad, que se proceda inmediatamente á su cobro, el Recaudador que suscribe participa al público que aquel principiará el dia 14 del corriente; que los recibos irán sellados por la Administracion de Rentas con tinta azul y además que cada uno tendrá otro sello en seco de esta recaudacion con el escudo de las armas de España, á la izquierda, y el de las de Cuba á la derecha, ambos con la corona real arriba, de la que parten dos cintas con el lema "Subsidio de Guerra" que vienen á terminar abajo con el lema "Sobre Fincas Urbanas." Para cualquier duda sobre el cobro de dicho impuesto, así como para la peticion de cualquier recibo se podrá ocurrir á la oficina del que suscribe, calle de Mercaderes nº 15, de doce á tres de la tarde.

Habana, octubre 13 de 1875.—El Recaudador, Ricardo Menocal.

Inspeccion de Presidios de la isla de Cuba.
Secretaría.

Habiendo resuelto el Excmo. Sr. Gobernador General se saque por segunda vez á remate en pública subasta el trabajo personal de cincuenta penados para ocuparlos en el taller de zapatería del Presidio Departamental de esta Plaza y alquiler del local que ocupa dicho taller, de órden del Sr. Inspector del ramo se anuncia al público para que los que deseen tomar parte en dicho acto, concurran á las doce del dia 7 de enero próximo á esta oficina, situada en el cuartel del citado presidio en concepto de que las proposiciones, se harán en pliego cerrado de y con arreglo al pliego de condiciones y modelo adjuntos.

Habana 23 de diciembre de 1875.—El Comandante Capitan Secretario, Juan García Castrillon.

NOTA.—Véase la Gaceta oficial en que van insertos el pliego de condiciones y modelo de proposiciones. 4 25 d

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Dbre. 27 Manuela ... Santomas
,, 27 Chas. W. Lord ... N. Orleans
,, 28 City of Havana, N. Orleans, etc., y Progreso
,, 28 Isla de Cuba ... Cádiz y Puerto-Rico
,, 29 Crescent City ... N. York
Enero 3 Marsella ... Kingston (Jamaica)
,, 3 City of Mexico ... N. York
,, 9 Cemillas, Santander, Coruña y Puerto Rico
,, 47 Yazoo ... Filadelfia

SALDRAN.

Dbre. 25 City of N. York ... N. York
,, 25 Santander ... Cádiz
,, 28 Alicante ... Santomas
,, 29 City of Havana ... N. York
Enero 1º Crescent City ... N. York
,, 4 Manuela ... Santomas
,, 4 City of Mexico, Progreso, Campeche, etc. hasta N. Orleans
,, 10 José Baró ... Barcelona

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 24:
De Tenerife en 37 dias bca. esp. Trinidad, cap. Serés, ton. 483, con frutos á Galvain y cp. Pasaj. 58
Dia 25:
—Glasgow en 48 dias bca. esp. Doña Juana, cap. Brasac, ton. 276, con mercancías á Browa y cp.
—Filadelfia en 12 dias gol. amer. Sarah A. Harding, cap. Smith, ton. 354, con maderas y carbon á Burnhann y cp.
—Viaques (Puerto-Rico) en 6 dias gol. amer. S. A. Payne, cap. Brown, ton. 151, con efectos á J. Peralta.
—Liverpool en 50 dias bca. esp. Enrique, cap. Benguria, ton. 206, con mercancías á Morison y comp.

SALIDAS.

Dia 24:
Para C. Hueso viv. amer. Alice Vane, cap. Davies, por M. Suarez.
Dia 25:
—N. York berg. amer. Adella Mae Low, cap. Monroe.
—B. de Santiago gol. amer. Laura Lewis, cap. Snpw.
—Savanah bca. esp. Marís, cap. Juan.
—Cárdenas berg. amer. Walter Hawes, cap. Boynton.
—N. York vap. amer City of New York, cap. Timmermba, por Zaldo y cp.
—Cádiz vap. correo esp. Santander, cap. Lastra por Samá, Sotolongo y cp.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Cádiz en el vap. esp. Santander:
Excmo. Sr. Conde de Valmaseda, teniente Francisco Alfaro; teniente Manuel Noriega; alférez Cándido L. Francisco; alférez Evaristo Sanchez; teniente Gregorio Mañé; alférez Mariano Oliver; coronel Miguel Rubio; coronel Teodorico Feijoo; Antonio Gil; teniente Bernardo García; capitan Joaquin Tovar; comandante Santiago Diaz; comandante José Aizpurua; teniente Alberto Gonzalez; teniente Julio Anitua; comandante Francisco Gonzalez; teniente Fernando Barreto; teniente José Paredes; Francisco Alvarez; Juan Donoso Cortés; Ernesto Suarez; Blas de Belida y Lizanc; Miguel Fortun; Indalecio Arango; Manuel Mora Herrero; Antonio Muñoz; Juan Rosco; José Novo; José M. Godino; Juan F. Rosa; José I. Quesada y Socias; José J. Martin y señora; comandante José Villar; coronel Luis Portero; alférez Ricardo Busutil; comandante Antonio del Valle; intendente militar Antonio de Aldaya; José A. Masana; Agustin Perez; José Rey; Cayetano de las Casas; Eusebio Roman; Antonio Colarte; Manuel García; Ricardo Castro Jimekez; Pedro Brienes; Antonio Moreno; Marcos Sendra; comandante José de Pruna; comandante Ricardo Guzman. Además 186 de trepa y 81 de marina.

Para Saint Nazaire en el vap. franc. Lafayette:
D. Bernardo Larralde; Sebastian Gaba y Tena; Benito López; Julia Rodriguez Laguna y señora; Ernesto Labat; Marqués de Santa Coloma, Juan Minneron; Agustin Sansony; Luis Heltman; Pantaleon Alvarez; Guillermo Vives Franquiet; José Alcoba y Lopez.

Para N. York en el vap. amer. City of New York:
D. Luis de la Pila; Enrique Perez y Pita, Alejo Perez Casal; Miguel Lopez Huerta; J. Monjon; Miguel Palmer; Francisco Calafa; Manuel Iglestas; Benito Peña; Rafael Castillo; Francisco Rodriguez; Antonio Mamboya; C. Hidalgo; A. Pisco; José Montero; Enrique Rey; Antonio Alonso; Manuel Conesado; J. Foote; R. Amott; S. Littie; T. Latter; J. Latter; P. Quin; J. Matrigan; S. C. Pasquier; G. W. Constk; S. S. Cemstok; G. Ojeda y Graosado.

REVISTA MERCANTIL.

Habana, diciembre 23 de 1875.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—Con motivo de ser casi toda la semana fiesta, y de las cortas existencias que quedan en el mercado de azúcares disponibles para embarque, las operaciones efectuadas durante la media semana se han reducido á picos de poca importancia y en no muy buena disposicion para el consumo. En las demás clases de azúcar ha resultado otro tanto; pues los compradores no quieren hacer ofertas por fruts por llegar, habiendo sido este el motivo por el cual los contratos este año han sido en tan corto número, limitándose en el período que reseñamos á la de 1300 bocoyes centrífuga, ingenio San Andrés, á 7½ rs. @, oro, con $10,000 de adelanto, para entregar en Caibarien.

En vista de la expuesto nos limitamos á repetir las anteriores cotizaciones, como nominales, y son las que siguen:

Cotizamos:

BLANCOS.

Inferior á regular	24 á 25 rs. @
Bueno á superior	26 á 26½ rs. @
Superior y florete	27½ á 28 rs. @

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms. 7 á 8	12½ á 13½ rs. @
,, 9 á 10	13½ á 14 rs. @
,, 11 á 12	14½ á 15 rs. @
,, 13 á 14	15½ á 15¾ rs. @
,, 15 á 16	17 á 17½ rs. @
,, 17 á 18	18½ á 19 rs. @
,, 19 á 20	19½ á 20½ rs. @

MASCABADOS.

Inferior á comun	4½ á 5 rs. oro
Regular á bueno regular	5½ á 5¾ id.
Buen refino	á 6 ,,

AZÚCAR DE MIEL.

Número 7 á 8	10⅞ á 11½ rs. @
,, 9 á 10	11½ á 12 ,,

El año pasado en igual época se cotizaba el N. 12 para el extranjero á 17⅞ rs. @ y las £ á 145 p.% P., en 1873 á 13 rs. y las £ 117 y en 1872 á 11¼ rs. y las £ á 3⅛ p.% P.

ESTADO DE EXPORTACION de azúcar por el puerto de la Habana desde el 18 al 23 de Diciembre

	Azúcar. Cajas.	Azúcar. Bocoyes.	Miel. Bocoyes.
Nueva York	9232	140	....
Santander	....	....	....
Canarias	....	....	....
Filadelfia	....	....	....
N. C. Hatteras	3542	....	....
N. Orleans	2559	....	....
Cádiz	....	....	....
Queenstown	....	....	....
Falmouth	....	....	....
Liverpool	....	....	....
Breakwater (Del)	....	....	....
St. Nazaire	....	....	....
Amberes	....	....	....
Boston	708	....	....
Valencia	....	....	....
Vigo	....	....	....
B. de Santiago	....	....	....
Marsella	....	....	....
Cádiz	250	....	....
Coruña	....	....	....
	16261	140	
Anteriormente	925261	91047	
De 1.° de año	941522	91047	
En 1874	878353	65146	

Exportacion total desde 1º de año hasta la fecha.

Estados Unidos	358442	71168	....
Inglaterra	388468	17015	....
N. de Europa	21987	20	....
Francia	57230	3011	....
España	106602	....	....
S. de Europa	6287	....	....
Otras partes	2506	....	....
Total	94'552	91187	....

ENTRADA, SALIDA Y EXISTENCIA DE AZÚCARES.

	Cajas.	Bocoyes.
En almacenes el 31 de Dbre.	35896	2413
Recibido hasta hoy	907992	93137
Total	943888	95550
Salidas	920550	94175
Existencia el 23 de Dbre. de 1875	23338	1375
Id. id. de 1874	35220	2151

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Los arribos son algo cortos, los pedidos regulares y los embarques reducidos, pudiendo cotizar la pipa lista para embarque de $71 á 72.

CAFÉ.—En el periodo que reseñamos las entradas de estos granos fueron bastante buenas, y unidas á las que teníamos en plaza pendientes de realizacion, imprimieron alguna calma en las operaciones ó impidieron que sus valores cobrasen el alza que era de esperar ante la firmeza del oro. A excepcion de unos 700 sacos que se colocaron á $19 qq., las demás operaciones fueron puramente al detall. Cotizamos clases corrientes de Puerto-Rico de $48½ á 49.

CERA.—De la amarilla llegan al mercado reducidas partidas, las que se colocan de momento, por ser muchos los pedidos que tiene. De la blanca no queda ninguna existencia y notamos buena solicitud por todas las clases. Cotizamos la primera, firme, de $15 á 15½ @, y de la blanca como no hay ventas que avisar ni existencias, consideramos nominales los precios.

Productos principales del país exportados esta semana.

Cajas de azúcar	16261
Bocoyes idem	140
Bocoyes miel	....
Idem idem con entrada	249
Tercias miel de abejas	....
Cuarts id	....
Garfnes miel de abejas	....
Pipas aguardiente	55
Garrafones idem idem	....
Barriles, idem	....
Gfas idem	....
Tercios tabaco	3842
Tabacos torcidos	2536250
Cajetillas de cigarros	135973
Kilógramos cera	....

TABACO.—Se han exportado desde el 1º de este año 134251 tercios en rama, 156458514 tabacos torcidos y 15001229 cajetillas de cigarros, contra 164793 de los primeros, 201786546 de los segundos y 19950177 de las últimas en igual período de 1874.

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan de 10 á 12 por 100 anual, segun plazo.

ORO.—El español cierra de 111 á 111½ p% P contra 117 á 118½ p.% en igual fecha del año pasado.

ACCIONES.—Se nota regular demanda en el mercado de este papel.

Cotizamos:

Banco Español de la Habana, 57 á 58 p% P.
Idem Industrial, 129 á 130 p% P. id.
Compañía Española de Alumbrado de gas, 6 á 7 P.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 1½ á 2 D.
Almacen y Banco de S. José 14 á 15 D.
Id de Id de Hacendados, Par 1 p.% P.
Caja de Ahorros 121 á 122 p% P.
La Alianza, 51 á 52 D.
Almacenes de Santa Catalina, 5 á 6 D.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, 49 á 50 p.% P.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, 65 á 64 D.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, 9 á 10 D.
Idem de Matanzas á Sabanilla, 12 á 13 D.
Idem idem de Cárdenas y Júcaro, 40 á 41 premio.
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 69 á 70 D
Idem de Sagua la Grande, 55 á 56 D
Idem del Oeste 73 á 74 p.% D.
Idem de Remedios á Caibarien 11 á 12 D.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas, 90 á 91 Dto.

CAMBIOS.—Se han efectuado algunas operaciones de importancia.

El valor de las letras vendidas asciende $ 695000.

Cotizamos:

Lóndres, 60 d|v (pl.) .. á .. p.% P.,
Idem (oro) 15¼ á 16 p.% P
Francia, 60 d|v, (pl.) .. á .. P. id.
Idem [oro] 2½ á -½ p% P
Hamburgo 60 d|v .. á .. p.% P
M. I. oro ½ á ½ id.
España 60 d|v, pl. .. á ..
Idem (oro) nominal.
Id. c|v [pl.] .. á .. P.
Id. (oro) nominal.
Estados Unidos 60 d|v, [pl.] .. á .. p.% P.
Idem (oro) 9⅞ á 9½ p% D
Idem c|v, (oro) 8⅞ á 8 id.
Oro 60 d|v, (pl.) .. á .. p%
Id. [oro] 3 á 3½ id
Idem c|v, (pl.) .. á .. P. id.
Idem (oro) 5 á 5½
Oro español (pl.) 111 á 111½ p% P.
Descuento Mercantil, 10 á 12 P. anual

METÁLICO.—El importado en esta plaza en todo lo que va del presente año hasta ahora hace una suma total de $8.550,121 contra 5,87,487 en igual período recibido de las naciones y en los mismos meses que el siguiente estado expresa, y su comparacion con igual período de 1874.

	1875	1874.
Enero	181.364	131.341
Febrero	952.662	249.739
Marzo	2.660.713	1.011.781
Abril	2.582.415	701.411
Mayo	1.286.457	645.089
Junio	644,258	1.655.929
Julio	104,152	483.378
Agosto	35,583	715.635
Setiembre	30,877	37.984
Octubre	15,680	83,394
Noviembre	32,065	116,969
	8.526,226	5.832.650

Importado de los países siguientes:

	1875	1874
Península	$ 412.549	42.736
Puerto-Rico	112.405	97.190
Santhomas	84.305	173.273
Méjico	490.975	529.170
Estados-Unidos	5.837.505	4.992.869
Otras partes	1.588.407	1.112
Total	$ 8.526.226	5.832.650

En Diciembre de	1875	1874
Península	$ 400	......
Puerto-Rico	153	......
Santhomas	4778	8.220
Méjico	5970	6.750
Estados-Unidos	12594	35.837
Otras partes	....	......
Total	$ 23895	41.837

FLETES.—Hay pocos buques disponibles para Europa y alguna demanda para los Estados-Unidos, notándose fluctuacion en los tipos:

Cotizamos:

CARGANDO EN LA HABANA.

Falmouth y órdenes, á 30[
Norte de Europa, á ....
Francia, á .. fr
Id Mediterráneo .. á ..
España ...... porc. ....
E. Unidos: cs. azúcar 55 á 60 cs. bocoy $2 50 á 3; id. miel, nominal; melado id.

Idem en otros puertos.

Falmouth á 32[.
Norte de Europa á 37½[
Francia, á 35[
Mediterráneo, fs .. á ..
España por caja á $..
E. Unidos: azúcar caja 60 á 70 cs; bocoy $3 á $3 50; id. miel nominal; melado $3 25.

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

DICIEMBRE 23.	1875	1874	1873
Vapores	14	15	16
Fragatas y barcas	38	69	61
Bergantines	31	56	65
Goletas	29	36	16
Total	112	176	157

IMPORTACION.

El mercado de este nombre ha estado bastante animado durante el periodo que reseñamos, contribuyendo á ello la proximidad de las festividades de Páscua y Año Nuevo, como lo demuestra la circunstancia de que las transacciones más notables se han efectuado en los artículos más comunmente consumidos en estos dias de general regocijo, sin que por eso se puedan considerar como insignificantes las ventas efectuadas en otros renglones, apesar de que los almacenistas estaban ya bastante bien surtidos de algunos de ellos. Los arribos, tanto de cargos nacionales como extranjeros, han sido buenos, sobre todo los de la segunda procedencia, y en particular de Liverpool, Amberes y New York, de cuyos puntos llegaron fuertes cantidades de arroz, ginebra, manteca y otros renglones de importante consumo, quedando la plaza bien surtida no solo de esos artículos sino de casi todos los demás que habitualmente nos llegan del exterior. Los precios, generalmente hablando, se han sostenido bástante firmes, lo cual atribuimos principalmente á la animacion que ha reinado en el mercado.

He aquí la acostumbrada reseña de las operaciones llevadas á cabo:

ARROZ DE LA INDIA.—Semilla: cotizamos 20½ á 21 rs. @. Canillas: tiende demanda: cotizamos de 28 á 30 rs. @.

ARROZ DE VALENCIA.—Sin existencias de este grano, que tiene buenos pedidos, pudiendo cotizar lo nominalmente de 26 á 27 rs. @, segun clase.

ACEITE DE OLIVAS.—El catalan á $10⅞ y el sevillano á 11 lá @.

ACEITE REFINO.—Abunda el nacional en botellas y escasea el en latas, cotizándose el primero de $5 á 9 caja, y el segundo á $12 @. El francés es más solicitado de $7 á 17.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Cortas existencias y pequeños pedidos. Cotizamos de 20 á 21 rs. lata el de cacahuet y á 21 el de almendras.

ACEITUNAS.—Verdes: por estar bastante bien surtidos los compradores con existencias de compras atrasadas han declinado algo los precios al operar en las existencias que habia á flote. Cotizamos gordales de 17 á 18 rs. cuñete, y reinas y manzanillas de 8 á 9 rs. cuñete chico.—Negras: sumamente escasas y con demanda. Cotizamos en cuñetes de 1 @ de 20 á 22 rs. y en garrafones de 9 á 10.

ARENCONES.—Surtido el mercado de 7½ á 8 rs. la caja.

AJOS.—Cotizamos de 5 á 7 rs. mancuerna por chicos y medianos, y de 8 á 10 rs. por clases buenas.

AVELLANAS.—Buenas partidas por vender.—Cotizamos de $15 á 16 qtl.

AGUARDIENTE REFINO.—Sin existencias ni pedidos y precios nominales de $28 á 32 bl.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Algo encalmado y con regulares existencias, cotizándose á $9 garrafon y á $12 caja.

ALCAPARRAS.—Abundan y sin pedidos. Cotizamos de 8 á 9 rs. cajita.

ALMENDRAS.—Cotizamos de $39 á 40 qq.

ALPISTE.—Regulares existencias y reducidos pedidos. Se cotiza á $5 qq.

ACEITE DE CARBON.—Sin arribos del refinado en los Estados-Unidos y con cortos pedidos por el. Al refinado aquí se reparte á 7⅞ rs. gal.

AFRECHO.—Goza de regular solicitud y hay moderadas existencias. Cotizamos á $6 qq.

AÑIL.—Regular solicitud. Cotizamos el en bolitas de $58 á 68 qq. y el en piedra de 13 á 15 rs. lb. Sin ninguna operacion.

ATUN.—Sumamente escaso, pero con corta solicitud. Cotizamos de 10 á 12 rs. cuñete.

AZAFRAN.—Abunda mucho el compuesto y no tiene demanda, cotizándose de $1 á 5 libra. El puro está más escaso y consigue regulares pedidos, de $17 á 18 libra.

ANIS.—Abundante y con muy corta demanda, repartiéndose de 12 á $15 qtl.

ANISADO Y HOLANDA.—Existencias cortas y pequeños pedidos. Cotizamos el primero de 20 á 21 rs., el doble de 22 á 24 rs., el triple de 25 á 26 y en galones de 13 á 15 rs. uno.

AVENA.—Los compradores no quieren pagarla á más de $5 á $5½ qtl.

ALMIDON.—Sin variacion: cotizamos el de trigo de 22 á 24 rs. y el de yuca de 18 á 18½ rs. @.

BACALAO.—De Noruega: se han vendido unas 4,700 cajas, casi todo á $25 qq.

Halifax: lo cotizamos de $18 á 18½ qq.

Americano: surtido el mercado y sus precios han declinado notablemente.

CONSERVAS.—Surtida la plaza y corta demanda. Las latas salsa de tomate á $10 dna.; conservas á 20 y 21; pimientos á 10; latas de 1 @ mazapan, turron de yema y membrillo todo á $100 qq.: turron á 16 rs. las 2 lb. y latas de 4 lb membrillo á 24 rs.

CEBOLLAS.—Nacionales de $13 á 13½ qq. y las extranjeras de 14½ á $15 bl.

CANELA.—Buenas existencias y muy abatida. Cotízase inferior á 5 rs. y fina á 17 rs. libra.

CARNE.—La de vaca abunda y apénas alcanza pedidos. La de puerco no hay ni se advierte pedidos. Cotizamos respectivamente $28 á 30 brl. y de $40 á 45.

CERVEZA.—Cotizamos PP á $9 y 10; Globo á 8 y 9, y otras marcas de $7 á 8 docena de botellas.

CIMIENTO Y YESO.—El primero muy escaso y con demanda, cotizamos de $5½ á 6½ bl. El segundo encalmado y con regulares existencias, y se cotiza de $5¾ á 6 bl.

COMINOS.—Buenas existencias y venta muy encalmada; cotizamos de $28 á 30 qtl. el superior y de 14 á 15 el inferior.

CALAMARES.—Escasos y con buenos pedidos. Cotizamos de $23 á 25 docena de latas.

CHORIZOS.—Escasean los de Asturias y los de Cádiz, notándose mejor solicitud por los segundos. Cotizamos respectivamente de 28 á 30 rs. y 16 rs. lata. Los de Vizcaya se reparten con facilidad á $7 lata.

CUEROS.—Empiezan á tener pedidos con motivo de la nueva zafra. Las existencias no son notables y los precios varian segun su clase de $1 á 7 uno.

COÑAC.—En barriles: surtido el mercado tanto del nacional como del francés, y encalmado. Cotizamos el primero de 13 á 16 rs. galon, y el segundo de 13 á 20 rs. el inferior $5¼ á 6; el entrefino de $8 á 13, y el fino de 14 á 17 c.

DÁTILES.—Con pocas partidas pendientes de venta y activa demanda, de $90 á 110 qtl.

ENCURTIDOS.—Muy escasos y solicitados los americanos ó ingleses. De los franceses hay regulares partidas con las cuales se cubren pedidos. Cotizamos respectivamente de $3 á 12, y de $5 á 12

ESCOBAS.—Muy cortas existencias de las americanas y francesas. Las del país se colocan con facilidad de $7 á 11 dna., segun tamaño.

FRIJOLES.—Los blancos de los E. Unidos abundan y apénas tienen demanda, cotizándose nominalmente de 23 á 23½ rs. @. Los negros en igual posicion y sin pedidos de 4 á 4½.

FRUTAS.—Las nacionales en almíbar á $6½ caja; las extraidas, respectivamente, de 14 á 16 y de 9 á 12. Las francesas, nominalmente, de 24 á 26.

FIDEOS.—Las buenas existencias que tenemos en primeras manos, y las regulares entradas que continuamente hay, hacen que coticemos nominalmente de $17 á 19 qtl.

GINEBRA.—Nada, absolutamente nada, podemos avisar á nuestros lectores sobre mejora en precios de estos refinos. Los pedidos son completamente nulos, las existencias grandes y los valores tienden á la baja, cotizándose nominalmente, Campana, á 12, Ancla, Llave y Corona á $9, y otras marcas á $8½ gfon.

GARBANZOS.—Cotizamos de $1 á 6 @ segun clase.

HENO.—Cotizamos de 9½ á 10 pesos la paca sencilla.

HABICHUELAS.—Sin ninguna existencia, pero no se advierten pedidos. Cotizamos de 16 á 20 rs @.

HARINA.—Nacional: nominal de $31 á 32.—Americana: precios flojos de $30 á 32 bl.

HIGOS.—Nacionales: aunque continuamos sin arribos la demanda es sumamente corta y los valores han declinado. Cotizamos á 32 rs caja.—De Esmirna, reducidos arribos y escasas existencias, pero apenas hay pedidos. Cotizamos, nominalmente, de $16 á 48 qq.

JABON.—Debido á los muchos arribos en estos últimos dias, y más que todo, al corto consumo que esta pasta tiene, los precios han declinado notablemente y la demanda es muy corta, cotizándose el blanco de Mallorca á $11 qq. El amarillo consigue mejores pedidos y sus existencias no pasan de regulares. Cotizamos de $19 á 20 qq.

JAMONES.—La demanda no pasa de regular, y cotizamos clase buena de los Estados Unidos de 18 á $50 qtl. De los de Westphalia hay cortas partidas y pocos pedidos á 80.

LICORES.—Cortas partidas así de los nacionales como de los franceses y moderados precios. Cotizamos los primeros de $1 á 15 caja, y los segundos de 5 á 9 los inferiores; entrefinos de 10 á 18 y finos de 20 á 26.

LOSAS.—Sin ninguna existencia de las de Canarias, notándose por ellas activa solicitud. Cotizamos las pardas de 8 rs. y las blancas á 9 rs. id. en oro.

LONGANIZAS.—Los reducidos arribos que tuvimos en la semana, se colocaron con facilidad á 10 y 15 rs lb.

LENTEJAS.—Cortas existencias y regular pedido. Cotizamos de 32 á 31 rs. @.

MAIZ.—El americano se cotiza nominalmente de 9½ á 10 rs. @ y el del país de 8 á 8½.

MANTECA.—Los continuos arribos que de esta grasa tenemos, unido á las buenas existencias en plaza y á la baja del oro, han hecho que los valores declinen y que la demanda sea corta, concretándose las operaciones al reparto de pequeños lotes. Cotizamos en tercerolas de $41 á 41½.

MANTEQUILLA.—Cotizamos: nacional, en barriles, de $62 á 68, y en latas de $65 á 75 qq; y la americana de $60 á 80, segun clase y envase.

NUECES.—Corta existencias y escasos arribos, advirtiéndose corta solicitud. Cotizamos á 31 rs. la @.

ORÉGANO.—El mercado está regularmente surtido y la demanda es corta, por lo cual los precios cierran flojos. Cotizamos á $10 qq.

PAPAS.—Como ya van acortando los arribos; los precios se afirman y hasta se aumentan algo. Cotizamos desde $ hasta 9.

PIMIENTA.—Abundante y encalmada demanda. Cotizamos de 5 á 5½ rs lb.

PAPEL.—El amarillo á 7½ rs. resma. El estracilla de 10 á 11½. El cilindrado de 8 á 9½.

PIMENTON.—Cotizamos, superior, de $ 22 á 25.

PESCADO SALADO.—Los barriles á $10 y las pipas á 90, y la lisa salada á $13½ qq.

PASAS.—Corta demanda y regularmente surtidas. Cotizamos á $6½ caja.

QUESO.—Los precios han tenido alguna alza, notándose buena disposicion para operar en patagras y moderada demanda por el de Flandes. Cotizamos el primero á $80, y el segundo de 62 á 61 qq.

SALCHICHON.—Cotizamos clase Arlés de 11 á 11½. y el de Lyon de 14 á 14½ rs. lbra.

SUSTANCIAS ALIMENTICIAS.—Completamente encalmadas todas las clases, aunque las existencias en primeras manos son cortas. Cotizamos: pescados de $13 á 14; carnes de $16 á 17 y sustancias surtidas de $29 á 21 docena de latas. Se vendieron 40 cajas latas pescados á $14½

SEBO.—Escaso y con limitados pedidos. Cotizamos nominal de 27 á 30.

SAL.—De espuma: surtida la plaza, regulares partidas por vender, y demanda encalmada. Cotizamos á $10 fanega.— En grano: la demanda no es ya tan activa, porque las últimas entradas han cubierto las primeras necesidades. Cotizamos: Cádiz á 24 rs.; Sisal y Curazao de $1 á 4½.

SIDRA.—Cortas partidas y pedidos regulares. Cotizamos de $3 á 9, segun clase y envase.

SARDINAS.—En latas: buenas partidas por vender y poca solicitud, tanto por las nacionales como por las francesas.

TAPAS.—De las de botella hay regulares partidas y tienen poca demanda, aunque los precios cierran sostenidos. Cotizamos: inferiores á 30 rs., entrefinas $1½, y finas á $1½ millar. Las de garrafon abundan y sin demanda, de $6 á 8 millar.

TASAJO.—En Cárdenas se vendieron 3,500 qq. á $7½ @ con 5 meses plazo, y en Matanzas 4,500 qq al mismo precio. Las existencias en la Habana, Matanzas y Cárdenas se pueden estimar hoy en 55,009 arrobas.

TABACO BREVA.—Abundantes todas las clases, con limitada demanda y precios bastante flojos de $54 á 58 qtl.

TOCINETA.—Con muy cortos pedidos y fuertes existencias, lo cual unido á la baja del oro, dá lugar á que los valores declinen notablemente. Cotizamos flojos $38 á 39 qtl.

VINO TINTO FRANCES.—En cajas: los pedidos son sumamente moderados y las existencias de todas clases buenas. Cotizamos de $7 á 20 caja y de $80 á 120 en barricas.

VINAGRE.—Buenas existencias del Hamburgués, en garrafones, el cual tiene limitada demanda, cotizándose de 20½ á 21 rs. uno. Del nacional no hay y se pide poco. Cotizamos en barriles de $10 á 12 y en garrafones de 16 á 18 rs., segun tamaño.

VELAS.—De las de Amberes tenemos cortas existencias en primeras y segundas manos y consiguen buena demanda. Las nacionales escasean mucho y alcanzan buena solicitud. Cotizamos las primeras de 40 á $12 qtl. y las nacionales $41.

VINO SECO.—Corta existencia y pedidos activos, tanto por el catalan como por el malagueño. Cotizamos el primero de $12 á 13 y el segundo á $12 el octavo de pipa.

VINO DULCE.—Surtido el mercado y poca solicitud. Cotizamos de 11½ á $11⅞ el décimo de pipa.

VINO TINTO.—En la semana se han hecho las siguientes operaciones: 190[4 pp. Pladelloreus á $120; 50[4 Mercader á 125; 70[4 navarro M. Oliver á 115, y 100[4 Pascual á 80.

BUQUES A LA CARGA.

PARA SANTANDER con escala en la CORUÑA saldrá á la mayor brevedad la velera corbeta MERCEDES, capitan Fernandez, admitiendo carga á flete y pasajeros. De más pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba 88, J. Demestre y Cª bp19n

PARA SATA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Estando para llegar á este puerto el berg. esp. ROSARIO, su cap. D. Miguel Sosvilla. Se despachará á fines de enero, para dichos puntos. Admite carga á flete y pasajeros. Impondrá su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 20bp12d

CORUÑA, GIJON Y SANTANDER saldrá á la mayor brevedad el bergantin español PEPE, o despachan Obispo esquina á San Pedro, Barbachano y cp. 30n 30

Para la CORUÑA y SANTANDER.—Saldrá á la mayor brevedad el berg. gol. esp. PEPA, capitan Lanza: admite carga á flete y pasajeros que serán bien tratados por su referido capitan.—Impondrá su consignatario Sta. Clara nº 37.—Rufino Romero. 15bp24d

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y Cª PARA CADIZ, CORUÑA Y SANTANDER

Desde el mes de noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales en el órden siguiente:

SALDRAN

De la Habana para Cádiz los dias 5 y 25 de cada mes.

Id. id. id. para la Coruña y Santander los dias 15.

De Cádiz para Puerto-Rico y Habana los dias 10 y 13.

De Santander para Coruña, Puerto-Rico y Habana los dias 20. 30bp21n

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,
tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys
El vapor-correo americano
TAPPAHANNOCK
capitan Pendleton.

Saldrá para dichos puertos el mártes 28 del corriente á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys (á unas cuarenta horas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de transportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte así evitarán los mareos, y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans	$34 oro
.. Cedar Keys	25 .
.. Key West	10 ..

En la casa consignataria, se dan papeletas de pasaje para New York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, et.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados Unidos, Tacon nº 2.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13. Lawton Hermanos.

VAPORES COSTEROS.

Vapor español VELOZ CAYERO,

Semanalmente está haciendo sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, tocando en escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena y Las Pozas.

Sale de Cárdenas los domingos á la llegada del tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los juéves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Habana, 1º de diciembre de 1875.—Pulido

Vapor español JOSE BARO,

cap. Mas.

Saldrá á principios de Enero próximo para Barcelona directamente.

Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, y un resto de carga á flete.

De más pormenores impondrá su consignatario D. José Baró, calle de Paula nº 10 esquina á la de San Ignacio. 27bp14d

Vapor CLARA.

Capitan Ron.

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba el dia 31 á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Los señores cargadores pueden tener la seguridad de que este vapor atraca al muelle en todos los puertos de su carrera. En Gibara atraca al de Calderon. De este modo se evitan extravíos y faltas, se entrega la carga en muy buen estado y los cargadores se ahorran los costos de lanchage, que siempre han de pagar cuantos vapores no atracan.

De más pormenores impondrá su consignatario, D. José Baró, calle de Paula nº 10 esquina á la de San Ignacio. 11bp23d

Línea de vapores españoles por la costa del Sur de San Pelayo y Torre.

VAPORES ESPAÑOLES

MANZANILLO
Capitan D. FELIPE ARTAZA.

CIENFUEGOS
Capitan D. VALENTIN LAVIN.

Estos magníficos vapores salen de Batabanó hasta Santiago de Cuba

TODOS LOS DOMINGOS

despues de la llegada del tren de la mañana, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro ó Porto Santa Cruz y Manzanillo.

SAN QUINTIN
Capitan D. JUAN ESPINO.

Las salidas de este vapor, dedicado particularmente á llevar la carga que no puedan admitir aquellos vapores, se anuncia oportunamente.

Se recibe carga para los puntos expresados todos los dias de la semana, excepto el sábado, entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los Sres. pasajeros deberán salir de la Habana los domingos en el tren que sale de Villanueva á las 5 y 45' de la mañana, con direccion á Batabanó.

Si algun pasajero quiere evitarse la molestia de madrugar, puede los sábados salir en el tren de las 2 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, sacando antes papeleta en la casa consignataria.

A la llegada de estos vapores la Empresa tiene preparado un tren extraordinario en Batabanó para conducir los pasajeros á la Habana, sin demora alguna.

Para más detalles dirigirse á la casa consignataria.—SAN PELAYO Y TORRE.

6 ms bp-22 d — *Amargura 16.*

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Esta Empresa cuenta con los sólidos vapores de hierro MANUELA, MOCTEZUMA, MARSELLA y ALICANTE, cuya notoria solidez, garantida por los reconocimientos que en ellos se practican cuando lo dispone la autoridad superior de Marina, les hace propios para navegar por todos mares y en todas las estaciones. Fijos en sus viajes, saldrán de este puerto los dias 3, 13 y 20 de cada mes, para Puerto-Rico, St. Thomas y escalas los del 3 y del 20 y para Cuba y Kingston el del 13, segun los respectivos itinerarios que se publicarán oportunamente. ar12

Vapor español MANUELA,

Capitan Villamil.

Viaje á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

ITINERARIO.

Enero 4.—SALDRÁ DE LA HABANA Á LAS 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 6.
7.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 7.
7.—De Gibara y llegará á Baracoa el 8
8.—De Baracoa y llegará á Cuba el 9.
9.—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 2.
11.—De Puerto Plata y llegará á Mayagüez el 12.
12.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 12.
12.—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 13.
13.—De Puerto Rico y llegará á Santhomas el 14.

RETORNO.

Enero 16.—De Santhomas y llegará á Puerto Rico el 17
17.—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 18
18.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 18.
19.—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 20.
20.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 22.
22.—De Cuba y llegará á Baracoa el 23.
23.—De Baracoa y llegará á Gibara el 24.
24.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 de madrugada.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara, Sucesores de Silva, Rodriguez y cp.
Baracoa, R. Alayo y cp.
Cuba, Sres. S. y L. Ros y cp.
Puerto Plata, Sres. Ginebra, hermanos.
Mayagüez, Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla, Sres. Amell, Juliá y cp.
Puerto-Rico, Sres. Iriarte, hermanos de Carecena y cp.
Santómas, Sres. M. Luchetti y cp.

La carga se recibe por el muelle de Luz desde el 29 en adelante.

Se despacha por Ramon Herrera, San Ignacio 56.

Vapor español ALICANTE,

cap. Cacho.

Viaje extraordinario á St. Thomas tocando en Ponce, segun el siguiente itinerario:

IDA.

Dbre. 28.—De la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 30
30.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 1º de diciembre.
Enero 1º—De Gibara y llegará á Baracoa el 2.
2.—De Baracoa y llegará á Cuba el 3.
3.—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 5
5.—De Sto. Domingo y llegará á Puerto-Rico el 6.
6.—De Pto. Rico y llegará á St. Thomas el 7

RETORNO.

8.—De St. Thomas y llegará á Ponce el 9.
10.—De Ponce y llegará á Mayagüez el 11.
11.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 11
12.—De Aguadilla y llegará á Sto. Domingo el 13.
13.—De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 15.
15.—De Cuba y llegará á Baracoa el 16.
16.—De Baracoa y llegará á Gibara el 17.
17.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 18.
18.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 20

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. D. P. Sanchez Dolz.
Gibara: ,, Longoria, Munill y comp.
Baracoa: ,, Mones é Hijos.
Cuba: ,, S. y L. Ros y comp.
Sto. Domgo: ,, Ginebra, hermanos
Pto. Rico: ,, Iriarte, hmno. de Caracosua y cp.
Ponce: ,, Wiechers y Cª
Mayagüez: ,, Fermin Bermedo
Aguadilla: ,, Amell, Juliá y comp.
Santomas: ,, M. Lucchetty y comp.

La carga se recibe por el muelle de Luz desde el 24 en adelante.

Se despacha por Ramon de Herrera. S Ignacio 56

☞ A fin de evitar entorpecimientos en el despacho de este vapor, se advierte á los señores cargadores que el registro de travesía se cerrará el dia antes de la salida.

Vapor español MARSELLA,

capitan Riestra.

Viaje extraordinario á Cuba llegando á Kingston [Jamaica.]

IDA

Dbre. 17.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde sin falta y llegará á Nuevitas el 19.
19.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 20.
20.—De Gibara y llegará á Baracoa el 21.
21.—De Baracoa y llegará á Cuba el 22
22.—De Cuba y llegará á Kingston el 23.

RETORNO.

25.—De Kingston y llegará á Cuba el 26.
28.—De Cuba y llegará á Baracoa el 29.
29.—De Baracoa y llegará á Gibara el 30.
30.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 1º
Enero 1º—De Nuevitas y llegará á la Habana el 3 por la mañana temprano.

La carga se recibe del 3 en adelante por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. D. Pedro S. Dolz y cp.
Gibara.—Longoría, Munilla y cp.
Baracoa.—Monés é hijo.
Cuba.—S. y L. Ros y cp.
Kingston.—Nunez Bros.

Se despacha por Ramon de Herrera, San Ignacio 56.

Vapor español BAHIA HONDA.

Capitan D. Victoriano Cusi.

Viajes semanales de la Habana á Bahia-Honda, Rio Blanco, San Cayetano y Malas-Aguas, y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á San Cayetano los domingos, y á Malas-Aguas los lúnes.

Regresará á Bahía-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las 9 de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de San José, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Obispo 30, Cosme de Toca.

Empresa de Vapores entre la Habana y Matanzas, DE PRECIADO, CRESPO Y Cª

Vapor **MANUEL TORRENTE,**
capitan, D. José Ros.

Saldrá para Matanzas y Cárdenas los miércoles y sábados á las cinco de la tarde.

La carga se recibe por el nuevo muelle de Luz los mártes, miércoles, viérnes y sábados, recibiéndose únicamente hasta las tres de la tarde, en los dias de salida.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Barrios, Thimeny Cª, Oficios nº 10.

NOTA.—Los fletes para Cárdenas se pagan abordo al entregar la carga. 30 10n

EMPRESA DE VAPORES costeros por el Sur de esta isla, de Menendez y comp., de Cienfuegos.

Vapores:

TRINIDAD,
Capitan Callejas.

GLORIA,
Capitan Muniategui.

TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

VILLA-CLARA
capitan Crespo.

TODOS LOS DOMINGOS.

Sale este nuevo y espléndido vapor del surgidero de Batabanó para las Tunas de Sancti Spíritus, tocando en Cienfuegos y Trinidad, regresando á Batabanó los juéves en cuyo punto un tren especial del Camino de Hierro, conducirá los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

1º Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea

TODOS LOS DIAS.

2º Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3º Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4º Todos los militares que viajen por cuenta del Estado se admitirán abordo de los vapores de esta Empresa aun cuando la papeleta de embarque, dada por los comisarios de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

Para más pormenores, impondrá su consignatario D. Juan Pueyo.—Habana.—San Ignacio 82.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

OFICIOS 30, (PLAZA DE SAN FRANCISCO

Vapor **CRISTOBAL COLON,**
Capitan OSLE.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las dos y media de la tarde saldrá de Colon, y á las tres de Coloma, amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

VAPOR ESPAÑA,
Capitan JAUREGUIZAR.

Saldrá de Batabanó los juéves por la tarde despues de la llegada del tren con destino á Dayaniguas, Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

RETORNO.

Los domingos al amanecer (si la marea lo permite), saldrá de Cortés; á las ocho de Bailen; á las once de Punta de Cartas, y de Dayaniguas á las cinco de la tarde, amaneciendo los lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que á los del vapor COLON

Tanto en el viaje de ida como en el de regreso tocará en el bajo de Coloma, en cuyo punto serán trasbordados los Sres. pasajeros á bordo del vaporcito FOMENTO, que los conducirá á Coloma y Colon; así como de estos destinos serán conducidos los señores pasajeros al vapor LERSUNDI que los llevará á los puntos á que se dirijan.

Vapor GENERAL LERSUNDI.
Capitan MANSO.

Sin itinerario fijo: preparado para las atenciones exije el mejor servicio de la Empresa.

Goletas Angelita y Voluntario.
PATRONES POMARES Y TUR.

De Batabanó todos los viérnes, con la carga de Coloma.

RETORNO.

Los domingos saldrá de Coloma para Batabanó con la carga que se presente.

VAPOR CONDE DE VALMASEDA,
Capitan GUTIERREZ.

Hace la navegacion del rio Cauto, desde el puerto de Manzanillo.

ADVERTENCIAS.

1ª Las personas que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán los juéves y sábados respectivamente en el tren expreso que con destino á Matanzas sale de Villanueva á las dos y cuarenta y nueve minutos de la tarde, debiendo cambiar de tren en San Felipe, donde encontrarán al efecto el extraordinario que los conducirá á Batabanó.

2ª Se advierte á los señores pasajeros que vengan á la capital en el tren extraordinario que sale de Batabanó á la llegada de cada vapor, que no pudiendo detenerse el expreso en San Felipe, los equipajes no podrán venir con ellos, haciéndolo en el tren general ó en cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

3ª Las cargas destinadas á Cortés y Bailen deberán remitirse al depósito de Villanueva los lúnes.

Las de Punta de Cartas los mártes.

Las de Coloma los miércoles.

Y las de Colon los juéves.

Las de Dayaniguas se admiten los lúnes, mártes, miérnes y sábados, pero se observará la mayor exactitud en lo referente á las cargas de los demas destinos.

4ª Los cargos de efectos, reguladas, una por cada 3 reales fuertes en oro, del ferro-carril, á $1-25 ots.

Las de tabaco á $1-87½ á excepcion de las de Dayaniguas, que son á $1-62½.

El guano del Perú á 10 centavos arroba.

Los carruajes de dos ruedas, carretas ó carretones á 15 pesos.

El carbon de piedra y vejetal se regulará por cargas de á 8 arrobas á $1-25.

Otros bultos pequeños tienen su tarifa á bordo.

Maderas de dimension y tiranteria serán objeto de ajuste convencional.

Los precios de pasaje son los siguientes:

	Popa	Proa	Criados esclavos	Ganado vacuno y caballar.
De Batabanó á				
Dayaniguas y vice-versa	7 50	4 50	3 75	7 50
Coloma y Colon idem	15 75	10 00	7 85	15 75
Punta de Cartas idem	17 25	10 95	8 60	17 25
Bailen y Cortés idem	18 00	11 40	9 00	18 00
De Dayaniguas á				
Coloma y Colon idem	9 40	5 75	4 75	......
Punta de Cartas idem	10 95	6 65	5 50	10 95
Bailen y Cortés idem	15 75	10 00	7 85	15 75
De Coloma y Colon á				
Punta de Cartas idem	7 50	4 50	3 75	......
Bailen y Cortés idem	12 00	7 15	6 00	......
De Punta de Cartas á				
Bailen idem	6 00	3 55	3 00	6 00
Cortés idem	9 00	5 70	4 50	9 00
De Bailen á				
Cortés idem	4 50	2 85	2 25	4 50

NOTA.

5.ª Los vapores se despachan en el escritorio hasta las dos de la tarde, y la correspondencia y dinero se recibe hasta la una. El dinero devenga un cuarto por ciento para fletes y gastos. Si los señores remitentes exigen recibo y responsabilidad de la Empresa, abonarán el tres cuartos por ciento, con las condiciones expresadas en la nota que consta al márgen de los recibos. La Empresa sólo se compromete á llevar hasta sus almacenes las cantidades que le entreguen.

6ª Para facilitar las remisiones y para evitar trastornos y perjuicios á los señores remitentes y consignatarios, la Empresa tiene establecida una agencia en el depósito de Villanueva, con este sólo objeto, y no se admitirá más carga que la que se despache por dicha agencia. La carga despachada por agencias extrañas se quedará detenida en Batabanó, sin que la Empresa sea responsable á los perjuicios ó pérdidas que sufra. La agencia de la Empresa entrega todos los dias en el escritorio las guias y conocimientos de la carga que se despache, evitando esta molestia á los señores remitentes.

7ª Los sacos de guano que no se hayan extraido por sus dueños en los almacenes de la Empresa en el término de quince dias, devengarán dos reales por cada uno y otros dos reales por cada quince dias más que continúen depositados, segun el artículo 15 del Reglamento de la Compañía.

8ª El vapor VALMASEDA lo tiene consignado la Empresa á los señores P. Rovira y compañía, del comercio de Manzanillo, con cuyos señores podrán entenderse los cargadores de aquellos destinos.

Se advierte á los señores almacenistas que siendo causa de frecuentes cambios y extravíos la carencia ó lo defectuoso de las marcas en los serones de tasajo y efectos, no se admitirá por la Agencia de esta Empresa en Villanueva, para su despacho, ningun bulto de esa clase que no lleve su marca bien clara en un pedazo de lienzo adherida al envase.

Igualmente advierte que, estando terminantemente prohibida por la Superioridad, la remision de efectos fosfóricos, como no sea en caja de zinc á propósito y con rótulos claros de lo que contienen; esta Empresa, en su deseo de evitar la denuncia que podría y debería hacer al Gobierno de los señores que infringen esta disposicion Superior se limita á mojar la caja ó bulto que aparezca conteniendolos, devolviéndola á esta capital á la disposicion del remitente; medida de que no puede prescindirse si se quiere evitar el inminente riesgo de vidas é intereses que encierran dichos bultos.

Habana, 12 de noviembre de 1874.—El Sub-Director *José Olano*

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Sres. RIESENBERGER Y COMPª, Nº 21, Park Row.—New York.—Unicos agentes de LA VOZ DE CUBA.

RIESENBERGER Y CA.,
No. 21 PARK ROW,
NEW YORK,
COMISIONISTAS.

Reciben consignaciones sobre las cuales hacen adelantos en giros sobre New York ó créditos sobre Lóndres.

Habiendo adquirido conocimientos muy extensos en la venta de productos procedentes de la América Española y en la compra de mercancías de todas clases adaptadas á las necesidades de dichos paises, ofrecen sus servicios en la seguridad de cumplir los encargos satisfactoriamente. Enviarán presupuestos para toda clase de obras, precios de mercancías, ó cualquier otro informe que se les pida.

MANTEQUILLA de todas las calidades, envasada en toda clase de paquetes para la exportacion. P. H. VAN RIPER & CO., No. 5 Front St., New York

CLAVOS CORTADOS Y ALCAYATAS. Hierro y acero de todas clases. MORRIS, WHEELER & CO., 1608 Market St., Philadelphia.—14 Cliff St., New York.

ACEITES PARA FERRO CARRIL, Máquinas etc., etc., de superior calidad. JOHN E. BORNE & CO., 124 Front Street, New York.

UNICA LINEA DIRECTA A FRANCIA. Vapores Correos de la Compañía General Transatlántica ENTRE NEW YORK Y EL HAVRE, Salen de New York los Sábados. GEORGE MACKENZIE, Agente, 55 Broadway, New York.

MATERIALES PARA DENTISTAS. S. S. WHITE, 767 Broadway, New York, Chestnut St., cor. Twelfth, Philadelphia.

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS para Hojalateros: y Ferreteria en general. THE PECK, STOW & WILCOX CO., 43 Chambers St., New York.

TINTAS DE ESCRIBIR, GOMA, Lacre, etc. R. B. DOVELL'S SON, 131 William Street, New York.

MUEBLES FINOS, Fabricante de L. P. TUCKER, No. 684 Broadway, New York.

BATERIAS DE COCINA PARA Hoteles y Fondas estufas de cocinar y para trenes de lavado, RICHARDSON, BOYNTON Y CA., 234 Water Street, New York.

MOTONES DE PATENTE CON gaza de hierro, ó de Cáñamo. BURR y CA., No. 31 Peck Slip, New York

JAMONES y TOCINETA PARA LA exportacion. CHARLES D. SABIN, 25 Water Street, New York.

PINTURA y COLORES, ALFRED T. STEVENS Y CA., 100 W. Broadway & 5 North Moore St., New York.

EMPRESA DE VAPORES POR LA COSTA SUR DE SAN PELAYO Y TORRE.

Vapor **MANZANILLO**
Capitan Artaza.

Este grandioso y sólido vapor saldrá del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba con escala en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Santa Cruz y Manzanillo

El domingo 26 de diciembre.

admitiendo pasajeros y carga para los citados puertos. Se recibe carga para este vapor y el SAN QUINTIN de la misma línea

TODOS LOS DIAS.

Las guias y conocimientos se entregarán en la casa consignataria el mismo dia de su despacho, con objeto de no sufrir demora en los almacenes de Batabanó. Los señores pasajeros deberán salir el mismo domingo en el tren que parte de Villanueva á las 5 y 45 de la mañana. Si algun pasajero no quiere madrugar puede salir el sábado de Villanueva en el tren de las dos y 45 de la tarde, comer y dormir en el vapor sacando antes papeleta en la casa consignataria.

De más pormenores informará la casa consignataria Amargura 16. San Pelayo y Torre.

GIRO DE LETRAS

MIYARES, BALBIN Y Cª
S. IGNACIO N. 64.

Giran letras sobre todas las ciudades y villas de la Península é Islas adyacentes.—Miyares, Balbin y Cª 90-24d

J. A. BANCES.
OBISPO 21. OBISPO 21

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Búrgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora.—En Asturias, sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Právia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia, sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cee, Carril, Ferrol, Lugo, Lalin, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Vilagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo número 21, frente á Palacio.

POLLEDO, RIONDA & C

Habana: Inquisidor 3.
Matanzas: Magdalena 3.

HACEN PAGOS POR EL CABLE Y GIRAN LETRAS en todas cantidades, y á corta y larga vista SOBRE NUEVA YORK, PARIS, LONDRES Y MADRID.

Tambien giran sobre las demás plazas de los ESTADOS-UNIDOS, GRAN BRETAÑA Y ESPAÑA [illegible]

RUIZ Y PEREZ SANTA MARIA,
OBRAPIA Nº 15,
entre Mercaderes y San Ignacio

Giran letras en todas cantidades, á corta y larga vista sobre los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Buenos Aires, todos los pueblos y capitales de España, Islas Baleares y Canarias, y principales pueblos de la isla de Cuba.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

SOCIEDAD ANONIMA EL LICEO DE LA HABANA.

Por acuerdo de la Directiva se convoca á Junta general para la sesion ordinaria que, en el edificio del teatro de Tacon, debe celebrarse el domingo 2 del entrante, á las doce del dia; en cuyo acto se leerá el informe anual de la Directiva; se nombrará la respectiva comision de glosa, se determinará el reparto del correspondiente dividendo activo, se dará cuenta, para lo que proceda, de la renuncia presentada por dos señores de la Directiva, y por último se resolverá lo que convenga respecto á las demás asuntos que quiera tratar la Junta general con arreglo á sus atribuciones. Lo que se avisa á los señores accionistas para su conocimiento, suplicándoles la puntual asistencia. Habana 16 de diciembre de 1875.—José María del Rio, secretario contador. 15 17 d

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DE COMERCIO.

Para el próximo año de 1876 el seguro contra incendio de los frutos y efectos que se depositen en los Almacenes de esta Empresa, se ha efectuado en Inglaterra bajo las condiciones que hasta el presente han regido, en las compañías siguientes:

North British Mercantile Insurance Company	£ 260000
Liverpool London & Globe Insurance Company	150000
Imperial Fire Insurance Company	85000
London Assurance	80000
Northern Assurance Company	75000
Commercial Union Assurance Company	75000
Sun Fire Office	70000
Guardian Fire & Life Assurance Office	50000
Jakor Insurance Company	45000
Royal Insurance Company	46000
Magdeburg Insurance Company	30000
The Imperial Royal Azzicurazioni Generali	22500
Azienda Assicuratrice	20000
La Confiance	15000
Hamburg & Bremen	12500
London & Southwark	10000
Britannia Fire Association	10000
National of Ireland Insurance Company	10000
Staffordshire Fire Insurance Company	10000
Caise Generale	10000
General Insurance Company	10000
Scottish Commercial Insurance Company	10000
Total de	£ 1.100,000

Esta Empresa no admite á depósito en sus almacenes, pólvora, ácido de carbon, ni otro alguno inflamable.

Habana 15 de diciembre de 1875.—El Director, J. A. Fésser. 45-19d

LA ALIANZA.

Compañía de Créditos y Seguros.

En sesion celebrada hoy por el Consejo de Administracion de esta Compañía, como administradora de la Empresa del ferro-carril urbano y omnibus de la Habana, se acordó que desde 1º de Enero entrante solo disfruten pasaje gratuito por las líneas de dicha Empresa, las personas á quienes se está en el deber de darlo con arreglo á la Real concesion y ley de 10 de diciembre de 1858, á las que se proveerá oportunamente de la credencial que corresponda, por lo cual al terminar el presente mes se considerarán anulados todos los billetes de libre tránsito expedidos.

Habana diciembre 17 de 1875.—El Secretario, Joaquin Sanchez. bp15 d18

Banco Español de la Habana.

DIRECCION.

No habiendo concurrido el número suficiente de accionistas para que pudiera constituirse la Junta general extraordinária que debiera celebrarse hoy se convoca á nueva junta para el 3 del entrante mes de enero, á las doce de su mañana; advirtiéndose que se efectuará la misma y tendrán por válidos los acuerdos que tome cualquiera que sea el número de los concurrentes.

Habana, diciembre 13 de 1875.—El Consejero, Director interino, Aniceto Peña. 20 14d

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

Esta Compañía cobrará los almacenajes desde el 1º de enero del año próximo venidero á los mismos tipos que cobren las demás empresas de depósito y hará á los señores hacendados las mismas bonificaciones.

Habana 22 de octubre de 1875.—El Directo, J. A Fesser. 30 19 d

VENDUTA PUBLICA Y DEPOSITO JUDICIAL DE JOAQUIN M. GONZALEZ.

ACOSTA 40.

El dia 21 del corriente, á las doce del dia, y por cuenta de quien corresponda, se rematarán por esta venduta al mejor postor en las rejas del muelle á la salida de la puerta de Villalta, 2,500 docenas hilo de 500 yardas del "Chivo" lejítimo, en el estado que se halla.

Habana, diciembre 25 de 1875.—Joaquin M. Gonzalez. BP1-23d

ANUNCIOS VARIOS

Habiendo terminado el contrato de inquilinato de la casa calle de Compostela esquina á la del Obispo, donde está el establecimiento de camisería y sastrería "El Novator," se admiten proposiciones Cuba 80. 8bp23d

DULCE SIN RIVAL

de la ESPERANZA, fábrica LA INDUSTRIA. Pasta de guayaba, id. con cidra, id. en casco, jalea y CAFIROLETA en cajas de 1½, 3 y 20 libras. Pronto habrá otra remesa de la rica Naranja. Se vende al por mayor y menor, Paula 45, casa particular. 5 19 d

LA MEJOR.

Gran fábrica de DULCE DE GUAYABA Y QUESO DE ALMENDRAS de Puerto Príncipe.—Depósito general en la Habana, Muralla 38, almacen de sedería de Alcaine y Cª.—Se vende por mayor y menor. 90 11d

AVISO

á las Empresas de Navegacion y al público en general, que de ninguna manera abonaré el pasaje que á mi nombre se fie á D. Atanasio Roldan ni á ninguno de su familia.

Cuevitas, diciembre 9 de 1875.—*Maria Francisca Mena.* 15 11d

PARA PASCUAS.

Por junto ó separado, se vende barato una partida de cajas de vino superior de Jerez. Informarán, Habana 64 y San Isidro 70. 15 16d

AVISO A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

GANGA SIN IGUAL

en la peluquería LA ELEGANCIA HABANERA, Monte 95, esquina al callejon del Suspiro.

En el improrogable término de quince dias se realizarán todas las existencias de obra de pelo á precios fabulosamente baratos; pues se trata de renovar el establecimiento y su dueño desea salir de todo el trabajo hecho de última moda; se rebajará el 25 p.% en las compras que se hagan; ver es creer. Las personas de color encontrarán igual beneficio. 15 17 d

SURIOL, ROMEU Y COMP.

EMPEDRADO nº 17.

Unicos receptores de la tan acreditada marca de vino Alella de FÉLIX MARISTANY Y Hº, en cuarterolas espartadas, y propio para familias; hallándose constantemente de venta. 6ms ag29

LOS VOLUNTARIOS.
PELUQUERIA.
EGIDO 7,

plaza de la Puerta de Tierra, frente á la calzada del Monte.

IMPORTANTISIMO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

En este acreditado establecimiento existe un completo surtido de trabajos modernos, concernientes al ramo, así como de artículos de perfumería, elaborados por los mejores fabricantes de Europa, y objetos de fantasía de última novedad.

Las señoras que se dignen visitar el establecimiento, podrán observar la elegancia y buen gusto de los trabajos que en él se llevan á cabo, la escogida y variada coleccion de objetos de perfumería y sobre todo la BARATURA de precios, sin rival en esta poblacion.

El dueño, D. Andrés Anglada, conocido por el NOY, sigue su antigua costumbre de admitir encargos de trabajos en peluquería, con la condicion de entregarlos terminados á las veinte y cuatro horas.

NOTA.—Se cuenta con un magnífico y extraordinario surtido para las próximas Páscuas. 8bp24d

CARETAS.

De todas clases al por mayor y al menudeo.—Especialidad en lucrecias de raso y terciopelo: calle de la Espada n. 10, entre Chacon y Cuarteles. 4bp-23d

QUESO CABRALES

de lo mejor que se ha visto en Cuba y CASTAÑAS sanas de la Grua.

TENIENTE-REY 44. bp 4 22d

BILLETES DE LA LOTERIA DE MADRID

Se venden en la calle de Obrapía nº 10, altos del escritorio de J. TORRES Y Cª 26bp4d

MARMOL

blanco de Carrara (Italia) y negro de Bélgica en losetas de todos tamaños para pavimentos. Nos encargamos tambien de su colocacion por varas ó metros.

ALMACEN DE EFECTOS DE BARRO

DE IGNACIO PONS Y Cª,

calle de Egido nº 4, frente á la calle de Luz.—Habana. 45b19oc

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 25 DE DICIEMBRE DE 1875.

EL CAMBIO DE AUTORIDAD.

En la parte oficial de nuestro número de esta mañana hemos publicado las alocuciones con las cuales el Excmo. Sr. Conde de Valmaseda se despide de los habitantes de esta isla, y del ejército, marina y cuerpos de voluntarios; y la órden del dia en la cual anuncia que, habiéndole sido admitida por S. M. el Rey su dimision, ha hecho entrega del mando de la Capitanía General y del ejército en campaña al Excmo. Sr. General Segundo Cabo D. Buenaventura Carbó.

Y hoy mismo, en el vapor *Santander*, se embarcará S. E. en el muelle de la Machina, con los honores de costumbre; de manera que cuando estas líneas lleguen á manos de nuestros lectores, S. E. se hallará ya en camino para la Península, á donde le deseamos que llegue con toda felicidad.

Por los telegramas que oportunamente hemos publicado, saben ya nuestros lectores que el dignísimo General D. Joaquin Jovellar es el que ha sido nombrado para sustituir, en el mando de esta isla, al Sr. Conde de Valmaseda; y ciertamente no era posible un nombramiento más acertado, ni que fuera mejor recibido, no diremos por *la mayoría*, sino por *la totalidad* de los leales habitantes de esta isla.

Corto fué el primer mando aquí del General Jovellar, y rodeado de dificultades gravísimas; pero desplegó en él tales dotes de gobierno; manifestó un conocimiento tan profundo del país, de sus verdaderos intereses y de la naturaleza de las cuestiones que en él se ventilan, y ostentó un criterio tan certero y elevado para su resolucion; desplegó tanta actividad y tino en la marcha de todo cuanto de la Capitanía General dependia; tan amante y rijídamente adicto se mostró á la moralidad y á la justicia; tan celoso fué siempre del buen servicio en todos los ramos y tan vivamente deseoso de promover, por cuantos medios estaban á su alcance, el bien de esta isla y el pronto triunfo de la causa de España; fué tan cumplido caballero con cuantas personas se le acercaron; y por fin, cuantas medidas dictó respiraban tal aire de rectitud y deseo del bien general, y tenian al mismo tiempo tal oportunidad, que sin caer en ninguna exajeracion de lenguaje, puede asegurarse que inspiró, no sólo el respeto y la adhesion á la Autoridad, sino el más sincero afecto á su persona; al extremo de que, cuando regresó á la Península, dejó un admirador y un amigo verdadero en cada uno de los habitantes leales de esta isla. Todos sintieron su partida como la de un amigo querido á quien se ama y se respeta á la vez. Y como relaciones bajo tales auspicios y hasta tal punto cimentadas, no pueden ser interrumpidas bruscamente sin un motivo poderoso que no ha existido nunca con el General Jovellar, sin que la naturaleza misma de las cosas indique la necesidad de su restauracion y continuacion, todos presintieron su regreso, en un tiempo más ó ménos cercano. Recordamos muy bien que, al despedirse de él, una persona muy conocida le dirijió, poco más ó ménos, estas palabras, que puede decirse expresaban el sentimiento que á todos animaba: "Mi general (decia), la partida de Vd. no puede de modo alguno ser definitiva. *El porvenir es de Vd.*; por lo tanto, al despedirle no le diremos "*á Dios*" como es costumbre con todos; sino, como dicen los franceses: *au revoir!*—ó, como decimos nosotros: *¡hasta la vuelta!*"

Proféticas eran estas palabras, sin que pensemos en reclamar para ellas el mérito de la profecía, puesto que lo que en ellas se predecia era evidentísimo, estaba en la conciencia de todos, y estaba tan en la naturaleza de las cosas, como ántes hemos dicho, que el no haberlo previsto con toda claridad hubiera argüido extremo miopismo.

El General Jovellar vuelve á Cuba, y,—esperémoslo ardientemente y con toda confianza—vuelve como pacificador de la tierra, como salvador de esta sociedad, como lo ha sido el General Sanz en Puerto-Rico; vuelve para que concluya la era de infortunios que inició la inícua rebelion de Yara, y para restaurar la antigua tranquilidad y prosperidad de esta preciada isla. Aún cuando no supiéramos quien es el General Jovellar de la manera que lo sabemos por su mando anterior aquí, esta esperanza que vivamente abrigamos, ó mejor dicho, esta seguridad que tenemos á la par de todos los leales de esta isla, la tendríamos tambien en vista de sus altos hechos como general en jefe del ejército del Centro en la Península, como Ministro de la Guerra, y como Presidente del Consejo de Ministros.

Ardua es la empresa, lo sabemos; pero se la facilitará, en primer lugar, la cooperacion valiosísima del distinguido General que queda interinamente encargado del mando, en cuyas enérjicas y entendidas manos estamos seguros que no desmerecerá en lo más mínimo la causa santa de España: se la facilitarán los importantes y concienzudos trabajos del intejérrimo é inteligente Comisario Régio; y por último, se la facilitará especialmente, y del modo más eficaz, la cooperacion de todos los leales; cooperacion consiguiente á la ilimitada y bien fundada confianza que todos tienen en el General Jovellar.

Lo hemos dicho mil veces, y lo repetimos ahora: en situaciones como las que aquí estamos actualmente atravesando, *en la confianza consiste todo.* Todo es posible cuando esta confianza existe; todo es imposible cuando ella falta; y precisamente uno de los principales motivos que nos hacen esperar tantos bienes del gobierno que va á empezar ahora del General Jovellar, más todavía que sus relevantes dotes como gobernante, más que su pericia consumada como militar, más que sus distinguidas cualidades como caballero, es la ilimitada confianza que aquí supo inspirar en todas las clases en la época de su primer mando; confianza que hoy subsiste tan viva y en toda su integridad como el dia en que él se embarcó para regresar á la Península.

¡Quiera el cielo que un viaje rápido y venturoso lo traiga pronto y con felicidad á estas playas, y que con él venga, como sin duda vendrá, esa paz por la que hace tanto tiempo suspiramos, y que hoy más que nunca es una necesidad imperiosa que es de todo punto indispensable satisfacer!—*R.*

Consulta.

Hemos recibido una carta de un pueblo de la Vuelta-Abajo, y firmada por *Un padre de familia,* en que se nos dirije la siguiente pregunta:

"¿A quién corresponde, en rigor, examinar á los alumnos de una escuela, al maestro que presenta los exámenes, que conoce los textos, el grado de inteligencia y el estado de adelanto de los alumnos, ó á la Comision que preside el acto?"

Nosotros creemos que si bien el profesor es el que examina á los alumnos, los señores que componen la Comision de la Junta local de instruccion pública ó la autoridad que preside el acto, pueden dirijir cuantas preguntas tengan por conveniente á los examinados, concretándose como es lójico, al programa presentado por el profesor, ó á falta de ese programa, á las asignaturas que hayan sido indicadas por el profesor.

España en la Exposicion.

En los periódicos de Madrid leemos que concurrirá España dignamente al gran certámen de Filadelfia.

Hasta la fecha, segun los documentos recibidos en el ministerio de Fomento, se tiene noticia de unos dos mil expositores que han hecho entrega de objetos con destino á la exposicion de Filadelfia.

Las provincias que ahora han dado mejor resultado son: Salamanca, de donde concurren 150 expositores; Córdoba 125, y Málaga 99, sin contar otros que mandan los objetos directamente á Filadelfia, que se pueden calcular en más de 200.

De Cataluña, de donde no se han recibido datos, se calculan en unos mil expositores.

Por último, el resultado de la exposicion para nuestra pátria será brillante á pesar de las circunstancias excepcionales porque el país atraviesa, y se cree que España ocupará un buen lugar en la exposicion universal á la que concurrirán más de siete mil expositores, contando con las Antillas y Filipinas.

Importantísimo hemos considerado siempre el concurso de España al Centenario, porque siquiera nos presentemos modestamente, siquiera no podamos competir con las naciones más adelantadas en industria y artes, damos así una gran prueba de vitalidad, en medio de las guerras civiles y desgracias que nos cercan.

Por otra parte, como habíamos previsto, todas las naciones europeas se interesan vivamente en este acontecimiento, y hasta se piensa que asistirá á la exposicion más de un príncipe de casa reinante, entre los cuales se cita ya á uno de los hijos de la reina Victoria y á Federico Guillermo de Prusia. Tambien asistirá el emperador del Brasil.

De Salamanca se envía á Filadelfia un magnífico ejemplar de remolacha. A este propósito dice la *Revista del círculo agrícola Salmantino*:

"A la simple vista, nada de particular ofrece este objeto; pero es indispensable el interés y curiosidad que su exámen inspira.

El cultivo de la remolacha está siendo motivo en el extranjero de grandes empresas, destinadas á la fabricacion de azúcar, y solamente en nuestro país se mira con indiferencia y para nada llama la atencion el terreno propio para el desarrollo de esta planta, terreno que abunda en una parte de la provincia.

Si la Excma. Diputacion tomase la iniciativa en este y en otros paarticulres, y en los presupuestos consignase alguna cantidad para estudiar estas reformas, ó para premiar la mejor Memoria que se presentara, desde luego que la riqueza provincial contaria con nuevasfuentes de produccion y la prosperidad agrícola contaria á la vez con un poderoso auxiliar."

Adelantos aereonáuticos.

Cuando el problema de la navegacion aérea está desde hace algun tiempo considerado como resuelto (y parece que lo está en efecto) la corporacion de los aereonautas, domiciliada en Francia, se ocupa todavía en discutir los sistemas informes del siglo pasado; se complace en vivir apartada de las innovaciones fecundas; es la única de las asociaciones especiales que no ha dado un solo paso en la senda del progreso.

No quiere, sin embargo, parecer completamente dormida, y acaba al efecto de publicar un anuncio, ofreciendo una medalla de oro y 500 francos al autor del mejor "trabajo sobre las superficies motrices obrando sobre el aire, y sobre los efectos que estas superficies pueden producir bajo el punto de vista de la sustentacion y de la propulsion, abstraccion hecha del motor."

Despues de haberse expuesto el sistema de los *envolventes de los globos,* que es el que parece resolver el problema de la navegacion aérea, este anuncio ha sido objeto de las más severas censuras de parte de los especialistas, los cuales dicen que la Sociedad de que se trata ha querido, sacando esa cuestion á concurso, disculparse del cargo de inercia que se le dirije, para incurrir en una censura más severa aun.

Dicen que es absolutamente pueril atenerse á las cuestiones de este género, prescindiendo de las recientemente formuladas. ¿En qué aislamiento, añaden, en qué retiro inaccesible á los ruidos del exterior, viven, pues, los doctos miembros de la Sociedad, para no saber aun lo adelantado desde hace tiempo por prácticos ménos rebeldes que ellos á las enseñanza de la experiencia? Están aún en las primeras letras de un alfabeto, del que la ciencia moderna balbucea ya las últimas.

Algunas arengas, algunos banquetes, cierto número de ejercicios de trapecio; hé aquí todos los trabajos de una Sociedad que parece ménos ocupada de resolver cuestiones científicas que de ofrecer diversiones públicas en los campos de feria.

La cuestion, pues, se ajita fuera del Areópago, y es lo más probable que los que han adelantado tanto como se dice en el terreno práctico, prescindan por completo del concurso ilusorio de la Sociedad de navegacion aérea que tan atrasada se muestra, á juzgar por el trabajo que saca á concurso.

Causa célebre.

El telégrafo ha ido dando noticia de las peripecias de la causa seguida en Roma contra los autores y cómplices del asesinato de Sonzogno, director del periódico italiano *La Capitale.* Terminado el proceso, han sido condenados á trabajos forzados para toda la vida cinco acusados. Como la pena de muerte está de hecho casi abolida en Italia, esa condena es la mas severa que se podia esperar.

Una carta de Roma da algunos pormenores respecto de los reos. La vida del principal de ellos, Luciani, ha sido una novela, de la que el último capítulo es de los mas lamentables. Educado gratuitamente á espensas del gobierno pontificio en un Instituto llamado Patagoviano, apenas salió de los bancos de la escuela, se alistó en el partido liberal y tuvo que emigrar de Roma. Tomó parte en las diversas espediciones de los garibaldinos, y como no le faltaba valor, se distinguió especialmente en Mentana. Dotado tambien de no escasa inteligencia, se hizo periodista y logró entrar en relaciones con varios personajes de elevada posicion.

Habiendo vuelto á Roma, despues de 1870, se hizo uno de los jefes del partido radical y el orador favorito de las reuniones públicas. Proclamado diputado en las últimas elecciones, tomó asiento en la Cámara durante unos cuantos dias, hasta que fué anulada su acta. Pero al lado de las relaciones elevadas que le procuraban sus talentos y su elegancia, mantenia Luciani en las ínfimas capas sociales otras muy sospechosas y que no eran desinteresadas.

Luciani no era solo hombre político, sino que tenía además gran partido con las mujeres. Una intriga amorosa fué la causa principal de su rompimiento con el desdichado director de *La Capitale,* y uno de los motivos del crímen que le ha conducido á presidio.

El segundo reo, Armatí, es un antiguo oficial de la Guardia municipal. Era el seide de Luciani, y el que habia falsificado las cédulas electorales, para hacerle entrar en la Cámara. Armati ha sido el corredor del crímen, y una vez preso, se convirtió en el denunciador y el enemigo implacable de Luciani.

En cuanto á los otros tres reos, son sicarios de un género particular. Siempre han declarado que al asesinar á Sonzogno habian creido servir á la pátria y hacerse gratos á Garibaldi. El hecho es, que cometieron el asesinato al fiado, pues solo despues del crímen, fué cuando recibieron 1,000 francos en vez de los 6,000 que les habian prometido. Esos tres individuos se llaman Frezza, Morrelli y Farna, y pertenecen á esa clase de temibles criminales de que Italia ha solido presentarnos numerosos ejemplares.

Relacion de pagos.

Relacion de los pagos verificados en la Tesorería Central de Hacienda y de las cantidades libradas sobre las Administraciones de esta isla, en virtud de órden del Excmo. Sr. Comisario Régio.

	Oro.	Billetes.
Al Ejército en operaciones por cuenta de haberes de octubre	25000 ..	....
Al idem en plaza por cuenta de haberes de agosto	....	5489 33
Pagas de marcha, cumplidos y haberes de Jefes y Oficiales que marchan á la Península	14236 49	....
A los Contratistas de víveres para el Ejército	10000 ..	....
A D. José M. Teruel para atenciones de la Marina	10000 ..	....
Haberes de navegacion y empleados cesantes	....	5560 ..
Material de oficinas Civiles	....	6100 ..
Haberes de agosto último de Gracia y Justicia	....	1400 ..
Id. id. de Gobernacion	....	2487 10
Aceite para los faros	....	1600 ..
A Dª Luisa Fernandez por devolucion de depósitos judiciales	....	240 ..
A la Central de Loterías por cuenta de su depósito para pago de premios	....	200000 ..
Total....	$ 59236 49	222876 43

Habana 24 de diciembre de 1875.—El Tesorero Central, *J. Fernandez Neyra.*

NOTICIAS VARIAS.

Ha sido nombrado Regidor y Alcalde municipal de Jovellanos nuestro amigo el Sr. D. Ignacio de Alonso y Zorrilla, capitan comandante de la compañía de voluntarios Chapelgorris y Presidente del Casino español de aquella villa, por lo cual le damos la más cumplida enhorabuena. Los electores estarán indudablemente satisfechos al ver que el Gobierno lo ha designado para el segundo de aquellos cargos.

Por nuestra parte celebramos el nombramiento, conocedores como somos de las cualidades que concurren en el Sr. Alonso, y nos parece especialmente acertado en las actuales circunstancias en que los municipios están llamados á auxiliar á la administracion económica en las recaudaciones de los impuestos. Además, no dudamos que el Sr. Alonso tendrá muy presente la necesidad de atender á la composicion de los caminos de aquella municipalidad, por los cuales es preciso transportar una parte tan grande de los productos de sus numerosos y ricos injenios, que son los que pagan la parte inmensamente mayor de los impuestos.

Jovellanos tiene fortuna. El Alcalde municipal que actualmente concluye el tiempo por el cual fué elejido, ha sido un fiel y celoso servidor del municipio, y estamos seguros de que el Sr. Alonso no le irá en zaga. ¡Ojalá pudiéramos siempre decir lo mismo de todos los ayuntamientos de la isla!

El Excmo. Sr. Conde de Valmaseda dirijió hace pocos dias una proclama á todos los asiáticos que se hallan en el campo rebelde. Dicho escrito fué vertido al chino por uno de los asiáticos al servicio del cuartel general de S. E. y salió á luz de la imprenta de campaña.

Es probable, segun se nos dice, que salgan en breve para la Península los señores Ampudia, Fernandez (D. Anselmo), Campoamor, Pruna, actual Teniente Gobernador de Sagua y Sawa que desempeña las mismas funciones en Colon.

Se habla tambien de la salida de otros Jefes militares.

Dice *La Correspondencia* de España que es cierta la noticia que dicho periódico anticipó de estarse estudiando un proyecto de amortizacion de la Deuda, conforme á un pensamiento formulado por diferentes tenedores extranjeros de fondos españoles.

Ha sido entregada á la escuela de ingenieros de Montes del Escorial por el doctor D. Emilio Rotondo Nicolau la magnífica coleccion de plantas secas que logró alcanzar de los distinguidos profesores de botánica de Bolonia, D. José y D. Antonio Bertoloni. Tan importante herbario fué cojido por dichos señores en las colinas del Tende en los Alpes marítimos. Una extensa y notabilísima memoria acompaña á la referida coleccion, relativa á la vegetacion general en dichos Alpes.

El conocido escritor y letrado, Sr. Lastres, reunió en Madrid dias pasados á varios amigos suyos y periodistas, á quienes obsequió con un almuerzo, para darles cuenta de un proyecto de establecimiento correccional de jóvenes, que se propone plantear.

Treinta y una naciones son las que han aceptado tomar parte en la exposicion de Filadelfia.

Como la cuestion de Oriente es objeto de la preocupacion constante de Inglaterrra un artículo publicado por el *Diario de S. Petersburgo,* ha causado buena impresion en Lóndres. Les gusta sobremanera á los ingleses el ver á Rusia animada de intenciones pacíficas, si bien en su modestia lo atribuyen á la actitud firme y resuelta de la Gran Bretaña. Bajo este concepto es curioso el lenguaje de *The Echo,* que entre otras cosas dice lo siguiente:

"Debe notarse que las explicaciones del periódico ruso no se han publicado ántes que el discurso de Mr. Disraeli en Guidhall hiciera sentir á Europa la gravedad de la cuestion, indicando claramente que Inglaterra afirmaria su derecho á ser consultada en la solucion de la cuestion. Se pensará, pues, que las seguridades pacíficas se dirijen á Inglaterra.

Cuando se la vea firmemente resuelta no se la provocará tan fácilmente. Podemos decir, por consiguiente, que el discurso de Mr. Disraeli ha tenido una influencia poderosa en favor de la paz. Si el czar Nicolás hubiera recibido un aviso semejante en tiempo oportuno, la guerra de Crimea no habria estallado."

Mucho decir es, pero estos alardes de arrogancia no deben extrañarse en los periódicos de una nacion acostumbrada á ejercer grande influencia en los destinos del continente europeo y cuyo aislamiento en la actualidad es incontestable. En efecto, ¿dónde está hoy su fuerza pasada de la alianza tradicional de Austria y de la Francia, sin la cual no hubiera ido en manera alguna á Crimea? Además ha sido el campeon más decidido de la política de la no intervencion, con la que Europa se ha trasformado creando dos grandes nacionalidades, que han de tener naturalmente un inflojo poderoso en la marcha ulterior de los acontecimientos.

Por otra parte un incidente cualquiera puede complicar la cuestion herzegowina, haciendo que Rusia eche el peso de su fuerza sin tener en cuenta para nada las pretensiones de Inglaterra respecto de todo cuanto se relaciona con el vetusto imperio turco. Bastaria que las tropas musulmanas se entregaran á sus feroces instintos en Herzegovina y Bosnia, para que una intervencion armada fuera inevitable; y en tal caso, ¿como proveer las consecuencias? El solo anuncio de que Austria se aprestaba á ella ha sido bastante para conmover á los ingleses; júzguese de lo que les pasaría, si Rusia encaminase algun ejército en auxilio de los cristianos súbditos de la Puerta.

NOTICIAS DE LA ISLA.

PINAR DEL RIO.—Dice *El Omnidus*:

En las noches del 15, 16 y 17 del actual, tuvieron lugar los exámenes de la Escuela Municipal de "San Rosendo," que dirije nuestro especial y querido amigo D. Joaquin Estapé, con notable asistencia de padres de familias y distinguidas personas que acudieron así gustosas á la invitacion que para ello préviamente recibieron, dando una buena prueba de que no miran con indiferencia, y sí con verdadero interés, todo aquello que propende al adelanto de los alumnos examinados, que serán algun dia la honra del pueblo que los vió nacer.

Las clases de aritmética, gramática y geografía, así como las de religion, historia, urbanidad y dibujo lineal, nada dejaron que desear, principalmente la primera y la última que, sin desmejorar las otras, podemos decir que fueron la más notables, pues muchos y diversos problemas de ellas se resolvieron, explicaron y demostraron, y muchas figuras de las mismas fueron trazadas y descritas con facilidad y acierto sumo, llamándonos la atencion, no solo la brillante explicacion que oimos de algunos cuerpos geometricos, sino tambien los planos topográficos que de algunas provincias de España se presentaron.

Concluidos los exámenes la noche última de las señaladas para dichos actos, la Junta Local de Instruccion Pública procedió, como era debido y reglamentario, al reparto de los premios á los alumnos más sobresalientes por aplicacion; y el Director, autorizado por la misma, premió á su vez á los que más se distinguieron por su conducta durante el año.

Sentimos sobremanera no recordar los nombres de los premiados, que nos priva el placer de publicarlos como deseábamos para su satisfaccion y las de sus padres, al mismo tiempo que de estímulo para los demás condiscípulos.

Con el discurso de gracias que leyó el aprovechado niño D. Salvador Raimat, y con el adecuado, fácil y brillante que sobre las ventajas, bellezas de la ciencia y necesidad de la educacion, pronunció nuestro querido amigo y distinguido letrado, D. Quintin García y Calbo, terminaron los actos de exámen que reseñamos.

CIENFUEGOS.—Leemos en el *Boletin Mercantil*:

Tres son los lugares en que tuvieron lugar anoche (22) los exámenes, empezando á las seis de la tarde, se verificaron en las escuelas siguientes: 2º ascenso de niñas, dirijida por la señorita Alfonso, primer ascenso de idem de la señorita Dª Rafaela Freire, ámbas municipales y la particular de D. Tomás Nonell.

Antes de anoche terminaron con buen éxito los exámenes de la escuela "Santísima Trinidad" que dirije la señorita Dª Rafaela Gonzalez.

SANTA CLARA.—Dice *El Alba* de Santa Clara en su número del 22:

En las primeras horas de la mañana de hoy se presentó á las faldas del Capiro una partida enemiga como de 25 á 30 hombres, y saliendo seguidamente á perseguirla una seccion de Guardia Civil al mando del teniente Sr. La Cointe y otra de Guardia Municipal á las órdenes del infatigable Jefe de Policía D. Domingo Graiño, á cuyas fuerzas se unieron algunos voluntarios del escuadron de esta ciudad y sus Egidos, lograron alcanzarla á inmediaciones de la loma *Pelo-Malo,* distante cuatro leguas de esta ciudad, haciéndola 6 muertos que dejaron sobre el campo, además de otros que ántes la causaron los expresados voluntarios, capturándose 8 caballos con monturas, 4 armas de fuego, municiones y correspondencia que habian detenido dirijida á los campamentos inmediatos. Tambien le mataron 3 caballos.

El Sr. Graiño en lucha personal dió muerte á 2 insurrectos con grave riesgo de su vida, y todas las fuerzas rivalizaron en valor y denuedo, logrando poner al enemigo en completa dispersion, sin otra novedad por nuestra parte que 2 heridos leves.

CARTAS DE LA ISLA.

Jagüey Grande, diciembre 22 de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion:

En los números 301 y 302 de ese apreciable periódico, de 19 y 21 del actual, aparecen dos sueltos en que se menciona el encuentro ocurrido entre la fuerza que comando y la partida insurrecta que en la mañana del dia 10 del corriente incendió y saqueó á este poblado; y como quiera que el primero de dichos sueltos, sin duda por falta de datos, se le da al hecho una importancia que, desgraciadamente no tuvo, y se me atribuye una gloria que por ningun concepto merezco, tengo el mayor interés en hacer pública la verdad del hecho que se cita, el cual se reduce á que, en la tarde de dicho dia 10, hallándome practicando un reconocimiento en los montes de la Hanábana, con una fuerza de 84 hombres, entre Guardias civiles, Chapelgórris y voluntarios de mi escuadron, vimos los rastros de considerable gente de á pié y de á caballo, y á los pocos minutos de marcha encontramos al enemigo, cuya fuerza se componía de 200 hombres, capitaneados por el cabecilla Cecilio Gonzalez. Batido por mi fuerza y despues de un nutrido fuego por ambas partes, que duró como un cuarto de hora, se dispersó el enemigo, sin haber logrado hacerme ni una baja. Despues, por la declaracion de los negros esclavos que el enemigo se llevaba, y que huyeron durante la refriega, supimos que iban heridos cinco ó seis insurrectos.

Esta es, Sr. Director, la narracion sencilla, pero exacta de lo acontecido, y con la cual espero se desvanezcan los errores y falsas apreciaciones á que ha dado lugar el suelto de que me ocupo.

Respecto al otro suelto, suscrito por los señores Jefes y oficiales del batallon cazadores de Alacranes, debo manifestar lo mucho que deploro el error que han padecido dichos señores, creyendo en hechos imaginarios, por los cuales trataron de honrarme con un delicado obsequio, que yo, en ningun caso habria merecido, ni aceptado, pero que recordaré siempre con agradecimiento.

Ruego á Vd., Sr. Director, se digne disponer la publicacion de la presente, por cuyo favor anticipa á Vd. las gracias y queda á sus órdenes afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*José María Navarrete.*

REVISTA DE LA SEMANA.

Variada funcion.—Los dos Leones.—Un pleito.—Semana desgraciada.—Catalina.—Noche Buena.—De Tacon á Albisu.—La gran duquesa de Gerolstein.—Barba Azul.—Buen libro.—Felicitacion.

El sábado último, un inmenso y distinguido público ocupaba el gran teatro. Los aficionados á la música italiana se habian reunido allí aquella noche, deseosos de oir á la Sra. Vizconti cantar el acto tercero de *Lucrecia Borgia* en union de los Sres. Prats y Palou. Los que tales deseos tenian, se encontraron á última hora, segun se anunció, con que la Sra. Vizconti *se habia negado á cantar.* Parece que una cuestion, de las que son frecuentes entre las empresas y los artistas, habia tenido lugar. Hemos oido que aún continúa.

El caso fué que la Sra. Marchetti sustituyó á la Sra. Vizconti y que el segundo acto de *Lucrecia* fué cantado de una manera.... poco conveniente.

Para los que hemos oido cantar *Lucrecia* á los primeros cantantes del mundo, no obstante los deseos de la Marchetti y los de Prats y Palou, no es posible que podamos aplaudir á estos artistas cantando óperas como *Lucrecia.*

En el cuarteto de *Rigoleto* que cantaron la Marchetti, Nataly, Prats y Palou, sucedió lo propio. La Sra. Marchetti forzando su voz de una manera atroz, *gritando,* en fin, nos hizo pasar un mal rato.

La Sra. Nataly de Testa, bastante bien; los demas *regular*, solo *regular.*

La funcion terminó aquella noche con la zarzuelita de Puente y Brañas, *El Motrimonio,* zarzuelita muy graciosa, pero que fué *degollada* hace tiempo en Albisu, y *degollada* ha sido en Tacon.

¡Qué odio tienen al *Matrimonio* los artistas de ámbas compañías!

***

El domingo se repitió la misma funcion con el mismo éxito y ante una regular concurrencia.

***

¿Quién será el encargado en el gran teatro de escojer las obras que se han de poner en escena? Sin *ofensa sea dicho,* lo cierto es que no dá muestras del mayor acierto.

Si de ello no tuviéramos pruebas anteriores, bastaría y aún sobraría la funcion del mártes.

Comenzó con la zarzuela en dos actos, letra de D. Salvador María Granés, música de los Sres. Rieto y Breton, titulada, *Los dos Leones,* finalizando con la conocida en un acto, titulada, *Un pleito.*

Los dos Leones, es una zarzuela que Granés llama *orijinal* y que nada tiene de ello. Es ni más ni ménos, que una recopilacion, un extracto de chistes verdes y gracias *desgraciadas* de un sin número de zarzuelas cómicas y bufa. Verdaderamente que Granés, cuya gracia no pongo en duda, ha estado en esta ocasion un tanto *reservado,* y la empresa de Tacon desacertada, al escojer para aquel tatro una obra como *Los dos Leones.*

El título es lo único *orijinal,* como hace notar muy oportunamente *El Infeliz,* en las siguientes líneas:

"Pero, si no son fieras del desierto y sí dos individuos que se llaman Leon, ¿á qué viene eso de llamarse *Los dos leones* la zarzuela representada anoche en Tacon? ¿No fuera mejor decir *Los dos Leon?* Es un caso igual á si dijésemos los dos *Tacones,* porque hubiese dos teatrs con el nombre de Tacon."

La ejecucion, además, fué bastante desgraciada.

En la zarzuelita *Un pleito,* el tenor Prats mereció los aplausos que el público le dispensó. Es una de las zarzuelas que mejor canta Prats, y ya es muy antiguo lo han reconocido todos los que se la han oido cantar.

En cambio, vaya una idea la de la Empresa, el dar al Sr. Palou un papel *tan* andaluz como el de D Severo

Palou cantó bien su parte, pero su acento en la declamacion hacia asomar la risa á los lábios ¿Por qué colocar en este caso á artistas como Palou que saben cantar?

¿Qué necesidad habia de que se representara "Un pleito?"

La Sra. Llorens, regular, mal la Sra. Estevez y lo que es más raro, mal tambien Subirá haciendo de gallego.

Su traje tampoco era el de un criado. ¿Será que Subirá habrá olvidado como visten los criados de nuestra tierra?

***

El miércoles se repitió la misma funcion, con éxito parecido, si no igual.

***

En verdad que esta semana ha sido desgraciada. Despues de lo que llevamos dicho, cumpliendo con nuestro deber, nos encontramos con *Catalina,* una de las más aplaudidas zarzuelas de nuestros públicos, zarzuela cantada el jueves en el gran teatro, y de cuya ejecucion no podemos ocuparnos sin ser algo severos con la señorita Marchetty.

Encargada del papel de protagonista la Srita. Marchetti, desde luego temiamos que no pudiera quedar con todo el lucimiento que hubiéramos deseado.

¿Y cómo habia de suceder lo contrario, si *Catalina* está escrita en castellano y la señorita Marchetti no habla nuestro idioma?

Además las condiciones de la Srita. Marchetti no son nada á propósito para cantar *Catalina.*

Pero vamos por partes.

En la cancion de salida del primer acto, la cantinera, que debe estar posesionada de su papel, dar animacion á lo que dice, como no le entendió bien, seguramente, no pudo cumplir con esta imperiosa obligacion impuesta por el autor á la tipe que interpreta la cantinera que Olona creó.

Lo propio decimos del terceto que cantó sin animacion ninguna con Palou y la Estevez.

Y del duo de la *pipa* en el segundo acto ¿qué diremos?

Verdaderamente lo sentimos; nos pesa siempre ser severos con los artistas, y muchísimo más con una señora, pero cuando vemos que el valor artístico de lugar á que los artistas no se conozcan á sí propios y se atrevan, por el contrario, á llevar á cabo empresas para ellos imposibles; que debian estarles vedadas tenemos que dejar nuestras consideraciones á un lado.

Esto nos sucede ahora con la Srita. Marchetti, y esto le sucedió al público, que no obstante su habitual galantería, no aplaudió á la tiple aquella noche, riéndose, por el contrario, al oirla decir en italiano castellanizado aquello de

"Ahora mi pobre Miguel no *sera* capas..."

ó lo de

"Ya que *por* mi no hay esperansa.."

En el segundo, acto la fuerte escena de la tienda, cuando el emperador condena á muerte á Catalina, que siempre conmueve al público, pasó anoche desapercibida, y pasó desapercibida, porque la Srita Marchetti no era posible que sintiera lo que decia, cuando *decia* en un idioma que no conoce.

No se cansen los que otra cosa se empeñen en sostener, en una compañía lírico-dramática *española*, tenemos derecho de exijir que *todos* los artistas hablen el castelano correctamente.

Pregúntese á la misma Srita. Marchetti si en el teatro de los *Italianos*, de Paris, ó en el *Francés*, de la misma poblacion, tolera el público parisiense artistas que pronuncien mal el italiano ó el francés, respectivamente.

¿Qué necesidad habia de cantar *Catalina?*

¿Es que continúa el sistema de *competencias* ridículas?

¡Pues han quedado bien la empresa de Tacon y la Srita. Marchetti!

Prats hizo un Pedro como él sabe hacerlo, cantando el brindis á perfeccion, porlo que el público le aplaudió, y yo lo hago ahora muy satisfecho. ¡Quizá es el *único aplauso* de la semana!

Palou, regular; Subirá, que parece se vá durmiendo (lo cual siento), mal. Hasta su traje encarnado tenia la desgrada de recordarme á los guardias de Amadeo de Saboya. ¡Horrible recuerdo!

Los coros y la orquesta, cada uno por su estilo, dando *tumbos*

El coro del final del primer acto parecia una olla de grillos.

La obra, bien puesta en escena, si se exceptúa un velador maquedo, que se veia en la tienda del capitan Pedro.

***

De Tacon á Albisu hay unas cuantas varas, como todo el mundo sabe, y sin embargo, esta semana han marchado juntos, completamente juntos.

Dos obras nuevas (relativamente) se han puesto en escena en el teatro de Albisu esta semana, y las dos han sido un *flasco* completo.

¡Qué *Gran Duquesa de Gerolstein!*

¡Qué *Barba Azul!*

¡Qué actores, qué actrices!

Nada queremos decir en detalle de estas dos obras, pues la cosa no lo merece.

Sólo sí preguntamos á la empresa: ¿de cuándo acá una tiple canta un papel de *contralto* y de *contralto* tan fuerte, como es el de Rosalba en *Barba Azul?*

Una excepcion tenemos que hacer, no obstante no contar detalles, excepcion en favor de Nicolás Rodriguez, que estrenó en Madrid *Barba Azul*, y que hace un delicioso *Conde Oscar*, como aquí no se habia visto nunca.

De lo demás, lo repetimos, nada queremos decir.

***

Será mucho mejor que recomendemos á nuestros lectores la coleccion de *Cuadros de costumbres*, de D. Francisco de Paula Gelabert, redactor del *Moro Muza.*

No hemos tenido tiempo de leer todos los artículos que forman la coleccion; pero los que conocemos, nos han agradado en extremo, tanto por la verdad que encierran, cuanto por lo bien delineados que están los tipos que se ofrecen.

Felicitamos al Sr. Gelabert por su obra, y la recomendamos al público.

***

Voy á terminar, que ya es hora, y no quiero hacerlo sin decir á ustedes (por no ser ménos que el repartidor,)

Felicita á ustedes las Páscuas

EL DUQUE DE MONT MARSANT.

VARIEDADES.

Algo acerca de las conversaciones.

Si Dios hubiera concedido al hombre el inestimable don de la palabra para que sin sujetarse á principios determinados expresara sus pensamientos, seríanos imposible marcar el rumbo de sus ideas: más tiene leyes invariables, como las que rijen el mundo físico y el mundo moral, y derívanse de su conocimiento las reglas oratorias que ponen al hombre en posesion de un arte, capaz, segun Ciceron, de hacer que domine con la palabra el fragor de la guerra.

Dominados por este pensamiento, todos contemplamos con admiracion el ingenio de esos repúblicos cuyos nombres incluye la posteridad en el censo de la sabiduría; ciudadanos ilustres que trayendo en sus manos los restos de la pasada edad, y en su garganta la poderosa voz de los siglos, descubren ignorados caminos é imprimen nueva direccion á la sociedad de su tiempo.

Empero hánse fijado pocos en ese juego de palabras, sazonadas de risas y de lágrimas, y vertidas en el seno del hogar con el estilo cortado propio de la familia: hablan su fácil dialecto la ancianidad y la juventud, y á los lábios de la niñez se convierten sus inspiraciones en himnos.—El asunto de las conversaciones familiares es nimio, su carácter principal es la variedad, y como el fuego de una mal extinguida hoguera, se reproduce lo mismo que se apaga.

La observacion del filósofo descubriria todas las palpitaciones de la individualidad á través de sus innumerables temas; la escala de Platon, continuamente recorrida en silencio, parece asegurar que morirán en el seno de la familia ideas secretamente manifestadas, y que será su santuario altar y tumba, como los monumentos ejipcios. No obstante, trasciende rápidamente al extremo la evaporacion de muchos pensamientos, se condensan, á veces, en las cumbres de la comun creencia, y convertidos en lluvia de quejas ó de sangre, pueden promover ó retardar la civilizacion de un pueblo.

Más ¿cómo inquirir la ley constante del empleo privado de las voces, en cuya fuente se alimentó la tradicion, sin recurrir al estudio de la familia en los diferentes pueblos que ván á través de los siglos heredando la supremacía? ¿Qué conversaciones habria en las orillas del Eúfrates, bajo el primer imperio, del cual, segun un escritor, hasta las ruinas han desaparecido? No se habló seguramente de moralidad ni de justicia, y si sólo de la multitud de sus triunfos y de su singular historia, en pájinas de calcinados ladrillos escrita. ¿Qué se hablaria en la falda del Líbano que no fuese de la Divinidad, del orígen del mundo, de la vida de los Patriarcas, de las tiendas de Hemor, de las palmeras del desierto?

En la artística Grecia, que no calló bajo los arcontas, la vida fué pública, y la plaza de Aténas se convirtió en hogar de aquella gran familia, que todo lo llenó de hermosura. En Roma se habló de las conquistas, de las reparticiones frumentarias, de las luchas civiles que ennegrecieron el cielo de la república; el lujo de Asia infiltró en aquella sociedad nuevas conversaciones, porque las mujeres se convirtieron en matronas, y los Catones se trasformaron en Yerres.

Saltemos las invasiones de los bárbaros que, regidos solo por costumbres, carecian de sepulcros para los muertos y para los vivos de quietud; sus diversiones anuncian las victorias de Odoacro, y su cielo guerrero la bélica exaltacion de su alma. Detrás de aquellos pueblos viene una aristocracia gigante, llena de ódios, ganosa de conquista, que rodea de fosos los castillos, y pone ante sus puertas el hierro que quitó á los esclavos. Las conversaciones son entónces más íntimas, porque la familia está encerrada en una fortaleza, de la cual no se puede salir sin tropezar con los enemigos: á medida que se ván estableciendo lazos de igualdad, se estrechan las relaciones sociales, llegando á ser las córtes centro de educacion y buen tono.

A veces, las conversaciones familiares elevan el sentimiento de nacionalidad tan fuerte en los sajones, ó deprimen la consideracion personal inaugurando, como entre Omeyas y Abásidas, rivalidades sangrientas.—Para los que saben apreciar hasta en lo que parece frívolo, las enseñanzas del pasado, no dejan de tener importancia las costumbres francesas del tiempo de la Maintenon, iniciadora de una nueva clase de conversaciones, en que trás la sonrisa cortesana aparecian todas las formas oblícuas y epigramáticas del pensamiento. Propagóse su imitacion, tan conforme al gusto superficial de la época, y de aquí una literatura rebajada, en que se escriben por eclesiásticos obras como *Las preciosas,* y se publica el ejemplo de los que truecan por un traje de chambelan el sayal de la penitencia.

Hasta aquí hemos bosquejado el tema *variable* de la conversacion, sostenido por las costumbres, provocado por la necesidad á través de los siglos: más existe en ella otro elemento *permanente,* siempre desenvuelto por las nuevas familias que se suceden en la série de las generaciones.—Ese elemento no se halla consignado en la historia; es preciso estudiarlo en la filosofía, porque, como el lecho impermeable de un manantial, se encuentra en el fondo de las sociedades.

Intimida pensar que el hombre no ha dejado de tener dolores, de idear remedios, remover obstáculos y desear progresos desde el orígen del mundo; siempre impulsado por el aguijon del interés, y detenido por la mano de la adversidad; siempre empujado por la muerte y atormentado por las lágrimas del sufrimiento, y sin embargo, luchando con las fieras hasta conseguir su dominio, y con las tempestades del Océano y del corazon hasta obtener pasajeras victorias, ha formado una cadena de esperanzas y desfallecimientos. Hé aquí el tema permanente, de cuyo múltiple contenido se ha hablado en el hogar dia por dia, momento por momento, desde las primeras familias, sentadas en las garbas, ó defendidas por tiendas patriarcales, hasta el siglo presente, que mira apiñarse multitud de personas bajo la reducida extension de la techumbre urbana: hé aquí el tema que, sin duda como nosotros, han tenido las pasadas generaciones para discurrir sobre él contínuamente, sin más variedad que la del lugar ó del tiempo: siempre celebrando los mismos regocijos y deplorando idénticos infortunios, sin que al parecer influya en los problemas sociales la abnegacion que combate los pequeños quebrantos, ni (como en la epopeya india se dice) lloren los bosques nuestras penas.

Más no por esto los vocablos que de esas ideas tratan son inútiles y perdidos para la vida: su influencia determina misteriosas corrientes, y la conversacion privada, envolviendo á la humanidad en una nueva atmósfera, depura los sentimiento y mantiene las notas del entusiasmo vibrantes en el corazon.

Los bullentes arroyos, lagos naturales, torrentes, cascadas y despeñaderos, que desde el San Gotardo se perciben, puédense comparar á los infinitos accidentes de la existencia humana; porque de fuerzas destructoras y precipicios terribles se ofrecen pintorescos paisajes al caminante de la Historia.

JOSÉ MONTANT Y TRIGUEROS

GACETILLA.

Felicitacion.—Aquí me tienen Vds., señores lectores, pensando y repensando cómo felicitar á Vds. las páscuas.

Desde luego la poesía, el recurso obligado para estos casos, ha acudido á mi imaginacion y ya lleve emborronadas más de *ciento diez* cuartillas (número terrible) sin conseguir hacer nada bueno.

Como mi deseo es que todos Vds. queden contentos se me ocurre un medio que desde luego pongo en práctica.

Consiste en dejar un blanco suficiente para que escriban en él lo que mejor les parezca. Así todos quedarán contentos:

He aquí el blanco, pongan aquí lo que quieran.

Vino alicantino.—Aún á trueque de que mis respetables lectores me califiquen de aficionado al *mosto,* no he de dejar pasar el dia de hoy sin recomendarles á Vds. un excelente vinillo que he probado y que haria reir á un muerto, si un muerto lo probara, téngalo por seguro.

El vino alicantino, que es *puro y sin mancha* es delicioso, y lo que es más delicioso aún, es que se vende á módico precio.

Es decir, que es un vino al alcance de todas las fortunas; absolutamente de todas hasta de la mia, última palabra del credo.

Véndese el tal vino en la Dominica, y al que le compre en estas páscuas se le dá de contra...... la botella.

Teatro de Tacon.—Anoche se cantó en el gran teatro de Tacon la siempre aplaudida zarzuela "Marina."

El Sr. Prats cantó anoche la parte á su cargo admirablemente. Oirle sin aplaudirle, no era posible, así que nosotros, despues de aplaudirle *sobre el terreno*, lo hacemos ahora.

La rifa se verificó como se habia anunciado.

Los pavos, patos, palomos, billetes etc., desempeñaron su papel á satisfaccion.

La entrada floja.

El can-can.—Vuelve el *can can* á asomar....el pié, y en verdad que con ello se da lugar en algun teatro de esta capital á que se promuevan alborotos pues, mientras unos aplauden otros silban.

Tengan las empresas teatrales á quienes nos referimos cuidado que el *bullicioso* no vuelva á hacer de las suyas, pues entónces habrá necesidad de tomar alguna determinacion ó al menos de pedir que se tome.

Despedida.—Segun nos dicen del teatro, de Lersundi, parece que mañana domingo se despedirá de nosotros *El barberillo del Avapiés.* Creemos que aunque la empresa pretenda despedirlo, no lo conseguirá, porque sus numerosos amigos no se lo permitirán. Por sí ó por no, bueno será que los que no lo hayan conocido no pierdan la ocasion de ir mañana domingo.

Sociedad Española del Pilar.—En los exámenes verificados la noche del dia 23 del actual en la escuela gratuita nocturna que este Instituto viene sosteniendo desde su fundacion, han sido premiados los estudiosos alumnos D. José Conejera, Don Andrés Arrieta, D. Lorenzo Nales, D Joaquin M. Pinillos, D. Antonio Diaz y Rozainz, D. Víctor Martinez, D. Federico Rozainz, D. Francisco Gonzalez García, Don Dimas Sotomayor, D. Juan Pena, D. Antonio Valdés y Leon, D. Abelardo Espinosa y D. Abelardo Hernandez.

¡Catalina!—Mañana domingo se cantará por segunda vez en el teatro de Tacon la zarzuela *¡Catalina!*

En los carteles se anuncia así:

¡Catalina!

De acuerdo.

Ya ven ustedes si hice bien.—No vale mas felicitar en blanco, como yo lo he hecho, que no hacerlo en verso como lo hace D. Manuel Aguado en los siguientes términos:

SEÑOR
Suscritor, felices Pascuas,
Tu comerás buen turron
Pero yo, si como nabos,
Puedo dar gracias á Dios
Un que salud estas
Pascuas y su duro á
Regalado una peseta......
Felicita á usted las Pascuas.

Manuel Aguado y Martin.

Ya ven ustedes si hace bien.

Teatro de Albisu.—Como habíamos anunciado anoche se cantó en el teatro de Albisu, la bonita zarzuela *El Barberillo del Avapiés,* tomando parte en su representacion la Srita. Gracia, la cual al presentarse en la escena se desmayó, suspendiéndose la representacion por esta causa durante veinte minutos.

Visiblemente emocionada continuó la señorita Gracia cantando su parte, siendo fuertemente aplaudida por el numeroso público que ocupaba el coliseo.

La rifa se verificó como se habia anunciado.

FOLLETIN.

GUIRNALDA CUBANA.

FLORES DE NAVIDAD.

¡Qué hermosos, qué frescos y poéticos son los *Aguinaldos,* lectoras mias!.... En esta época del año, los floridos campos de Cuba se ven matizados, cubiertos casi por la rica alfombra de florecillas blancas, rosadas y azules que parece el traje espléndido y recamado con que se viste la naturaleza para celebrar las Pascuas. Hasta su nombre me parece bonito, *aguinaldos!* Pudiera decirme que brotan solo para festejar el nacimiento de Jesús, porque á los pocos dias de haber pasado las fiestas de Navidad, se agostan, languidecen y mueren. ¡Hermosas flores!.... Ellas me son doblemente simpáticas y queridas porque me recuerdan siempre dias felices y porque las ama con extremo una mujer piadosa, dulce y buena; una mujer tan poética y suave como su nombre de *Micaela,* y como amo cuanto ella ama, esas flores tienen doble encanto para mí.

¿No os ha sucedido amar un perfume, un color, una cinta porque un ser querido le ama?.... Pues así me sucede, caras lectoras, con todo lo que ama esa interesante criatura. Tiene tan dulces atractivos para mi corazon, que su imágen casta y serena flota siempre á mis ojos como una aparicion poética y bella, su recuerdo me acompaña siempre; y sin embargo, nunca mis lábios se han abierto para decirle *te amo.* ¿Sabrá ella el culto apasionado que le rinde mi corazon?....

***

Estoy escribiendo estas pájinas cuando empieza á esconderse el sol, cuando aparecen ya las sombras de la *Noche Buena!* Sombras para los ojos únicamente, porque para el alma creo que no hay luces mas bellas que las que irradian en esta noche feliz ¡Noche de amor y de Redencion; noche tan clara, tan pura, tan hermosa que es la mejor del año, por más que las circunstancias la nublen ó llenen de dolor! ¿Acaso el recuerdo solo de un Dios infinito, santo, inmortal, que se hace niño por nuestro amor, no basta para llenar el corazon más vacío? Creed que sí, amigas mias; recojeos un instante en vosotras mismas, corred en alas de la fantasía hasta el pesebre de Belen y ante un Dios niño que llora, una madre que le bendice y un santo anciano que les contempla con inmenso júbilo sentireis que *algo* como una luz clara y dulce vá disipando las sombras de nuestra mente y el tedio del corazon.

¡Oh, hermoso niño!.... Ojalá que en vez de lirios, azucenas y *aguinaldos,* pudiéramos hallar corazones fervorosos para ofrecértelos como aromada y fresca guirnalda! ¡Ojalá que todos te dieran en esta noche el oro purísimo de la santa caridad, el incienso de una oracion fervorosa y la mirra de las pasiones mortificadas y humildes á la voz del deber santo; sí; ojalá que todos pensaran en tí la *Noche Buena,* y que con una insigne poetisa cristiana exclamaran:

¡Corred, corred, naciones!
¡Venid, remotas gentes,
Con júbilo profundo,
Y al son de bendiciones
Postremos nuestras frentes
Al Redentor del mundo!

***

¡Qué santa y consoladora es la fé cristiana! Ella nos ofrece á cada instante, en todas las épocas del año, diversos asuntos que puedan regocijar nuestros corazones y elevarlos á Dios!.... Ya nos recuerda con la Iglesia el nacimiento del Salvador; ya su dolorosa pasion y muerte en la Cruz; la Concepcion Inmaculada de la reina de los Angeles; en fin, como una hermosa cadena de suaves y aromadas flores vá pasando con rapidez y uniendo nuestras almas con el cielo. ¡Dichosos los que celebran las solemnes festividades del año con afectos y plegarias!... Y digo esto último porque muchos creen festejar por ejemplo al niño Dios cenando y haciendo una bulla estrepitosa, y por el mismo estilo los demás dias solemnes.

Dice un escritor festivo que "el mundo celebra las grandes festividades con un diluvio de pecados, porque se entrega á los más torpes goces, escandaliza sin escrúpulo y á costa del santo ó de la vírgen comete cien excesos reprensibles que inspiran lástima al hombre pensador."

¡Cuánta razon tiene el distinguido literato!....

***

En esta época del año suelen los establecimientos de educacion presentar al público las muestras de aplicacion de los alumnos y ofrecer á estos el premio que merece la constancia y la aplicacion en el trabajo, y aunque pudiera hablaros de algunos brillantes exámenes, quiero tan solo hacerlo de los del colegio llamado "Santa Agueda y San José," dando cabida en este folletin á unas pájinas escritas por un distinguido amigo mio, con lo cual ganais mucho, mis queridas lectoras, porque están muy bien y mejor indudablemente que las que yo os daria en su lugar.—Vedlas aquí.

EXÁMENES.

Hemos tenido el gusto de asistir en las noches de los dias 14, 15, 16, 17 y 18 á los exámenes verificados en el Colegio de Sritas. titulado "Santa Agueda y San José," situado en la calle del Prado esquina á la de Colon, y dirijido por la distinguida Sra. Dª María C. de Diez. La amabilidad y exquisita cortesía dispensada por esta señora á los concurrentes son imágen fiel de la fina y delicada educacion dada á sus alumnas. Han llamado preferentemente nuestra atencion el trato dulce y benévolo para con las educandas, que indudablemente dá por resultado la influencia moral que dicha señora ejerce sobre todas y cada una de las niñas, y la compostura y modales distinguidos de estas.

El cuerpo de profesores, tan hábilmente elegido por la Sra. de Diez para la instruccion de las niñas, es por todos conceptos digno de los más ardientes elogios. Todo cuanto decirse pudiera en alabanza de personas tan respetables y dignas, seria poco, cuando consideramos, por una parte, la mision tan delicada que les está confiada, y observamos por otra, el celo y buen criterio con que cada uno de estos señores desempeña su árduo cometido.

Si hubiésemos de expresar aquí las diversas emociones que hemos esperimentado en el curso de los exámenes, estos renglones se harian interminables. Solamente diremos que agradecemos profundamente la invitacion que nos ha proporcionado ratos tan agradables.

La brevedad del tiempo disponible para la redaccion de estos apuntes nos impide desarrollar con la extension que nos habíamos propuesto la relacion de los hechos que nos ocupan. De manera que limitaremos nuestras apreciaciones á algunos puntos principales.

La instruccion general dada á las discípulas es sólida y comunicada gradualmente, pues tanto la Sra. Directora cuanto los señores profesores que tan admirablemente la secundan, adaptan la enseñanza á las diversas capacidades que proporciona el desarrollo de la niñez. Debemos manifestar que nos han sorprendido agradablemente los conocimientos demostrados en las clases de Religion, gramática castellana y aritmética.

El R. P. Almansa, encargado de la clase de Religion, ha sabido ilustrar las inteligencias de sus discípulos con conocimientos vastos y profundos. En los exámenes de esta asignatura hemos tenido el gusto de oir tratadas por las Srtas. Amalia Rodriguez, María Lage, Amelia Giberga, Adolfina Longa, Esperanza Navarrete, Blanca Finlay, Cecilia Heinen, Ana Delgado, Amelia y Ana Caballero y Carmela Barahona, que componen la clase superior, materias árduas y fundamentales de nuestra Religion con una solidez de argumentos y una erudicion dignas de un curso de teología. La existencia de Dios demostrada por pruebas físicas, metafísicas y morales, así como la Divinidad del Cristianismo comprobada por la tradicion, las Sagradas Escrituras, los milagros y los mártires, la historia y clasificacion de las diversas herejías que en todos tiempos han afligido á la Iglesia, el análisis y descripcion de los libros Sagrados y otros muchos (que en este instante no recordamos), son asuntos en que hemos con fruicion admirado la vasta instruccion de discípulas y maestras. Como aplicacion y práctica de tan sublime enseñanza, las Sritas. Rodriguez, Lage, Giberga y Navarrete, pronunciaron cuatro bellas disertaciones: la Mujer cristiana en general, y en sus diversos estados de Jóven, Esposa y Madre, demostrando sus deberes respectivos, cuyos artículos, poniendo de relieve las poéticas y encantadoras armonías del Cristianismo con la vida de la Humanidad, hacen de la mujer cristiana un ángel de bendicion y de consuelo á través de las áridas y escabrosas sendas de la vida.

La asignatura de gramática castellana, enseñada por el inteligente Sr. Cinelli, en dos cursos, uno inferior y otro superior, consta de dos partes esenciales, una teórica y otra práctica ó de aplicacion. La primera la constituye el estudio general de la gramática en sus cuatro partes: analogía, sintaxis, prosodia y ortografía, y la segunda el análisis bajo su doble aspecto, gramatical y lógico. Las señoritas del curso superior saben apreciar perfectamente el valor de todas y cada una de las palabras y frases que constituir pueden un discurso. Como aplicacion de la ortografía, dedícanse las discípulas todas á escribir al dictado, y hemos visto á las niñas Natalia Rodriguez, de edad de siete años, y Blanca Finlay, escribir trozos de poesía, dictados por un caballero, sin la menor vacilacion y con una ortografía perfecta.

La aritmética, á cargo del hábil Sr. Herrera, se enseña en cuatro secciones: la primera dedicada á las niñas menores, consta del estudio de las cuatro operaciones fundamentales; en la segunda seccion aprenden el cálculo de los números quebrados; la tercera comprende el cálculo de decimales y denominados; en la cuarta seccion hemos admirado la extension de conocimientos adquiridos por las Sritas. Amalia Rodriguez, Amelia Giberga y María Lage, pues las hemos visto resolver problemas sobre proposiciones, reglas de tres, compañía, intereses, descuento, cambios, fondos públicos, acciones y anualidades. Las hemos oido exponer las teorías siguientes: Sistema métrico decimal, sstraccion de raices, no ya cuadrada y cúbica, sino de un grado cualquiera. progresiones y lotgarismos, resolviendo con la mayor prontitud cuantos problemas se les proponia sobre estas teorías. Basta la anterior enumeracion para comprender la importancia dada en el establecimiento á esta asignatura.

En las clases de historia y geografía universal, así como en los de historia y geografía particulares de España, no es posible exijir mayor instruccion.

Las Sritas. Rodriguez, Lage y Giberga, conocen perfectamente la historia natural, especialmente en su parte de zoología.

Referente á idiomas, diremos que las señoritas Amelia Giberga, María Lage, Blanca y Emma Finlay y María Alcázar, recitaron poesías inglesas, y que las dos primeras y las Sritas. Amalia Rodriguez y María Pedemonte sostuvieron un gracioso diálogo en inglés. Que las Sritas. Giberga, Adolfina Longa, María y Leandra Brazon las recitaron en francés y que nos agradó sobremanera la pronunciacion pura y correcta de todas ellas en ambas lenguas.

En la noche del sábado nos deleitamos oyendo desempeñadas al piano, piezas preciosas y dificultosas por las señoritas Catalina Cooke, Rodriguez, Pedemonte, Lage, Giberga, Navarrete, Blanca y Emma Finlay, Heinem, Bruzon, Amalia y Ana Caballero y Carmela Barahona.

En las diversas noches que han durado los exámenes se han recitado preciosas poesías en castellano, á saber: el Dos de Mayo, de Lopez y García, declamada por la señorita Giberga con una pronunciacion perfecta y una entonacion enérgica y valiente. El Dos de Mayo, de Espronceda pronunciada por la señorita Natalia Rodriguez. La Oracion por todos, célebre traduccion por Andrés Bello de la "Priere pour tous" de Víctor Hugo, declamada por la señorita Esperanza Navarrete. "El Mendigo" de Espronceda recitada por la niña María Alcázar, "A la Patria" de Espronceda y "A Cervantes" de Ventura de la Vega declamada por la graciosísima y simpática niña Jacobita Campuzano. Esta niña, que cuenta solamente cuatro años, está dotada de una memoria privilegiada y de una inteligencia precoz. Si nos ha admirado su facilidad para retener, demostrada por la seguridad y aplomo con que repite los versos sin vacilar, no nos han sorprendido ménos la intencion con que dice las inflexiones que da á la voz y la espresion de su fisonomía, cosas tan difíciles de inculcar á los principiantes en el arte de declamar. Igual disposicion ha demostrado al describir y señalar sobre el mapa las provincias de la Península y al contestar á las preguntas que del Fleuri y del Catecismo le dirijió la señora Directora.

En un gabinete inmediato á la sala de exámenes tuvimos ocasion de examinar seis cuadros, dibujados, bajo la direccion del señor Mazuchelli, por las señoritas María Pedemonte, Amelia Giberga, María Lage, Amalia Rodriguez, Amalia Caballero y Esperanza Navarrete, todos nos han agradado mucho, y encontramos bastante acabado el suscrito por la primera.

Hecho este lijero bosquejo del hermoso cuadro que acabamos de admirar, réstanos solamente felicitar á la señora Directora y señores profesores, á las señoritas alumnas, y á las familias de estas por tan halagüeños y brillantes resultados. En efecto los primeros deben estar satisfechos de los hermosos frutos que hoy recojen de esa semilla tan delicadamente cultivada por ellos. Las segundas reciben en los aplausos de los que hemos tenido la honra de asistir á sus exámenes, el merecido premio de su aplicacion, docilidad y vigilias; ni deben descansar á la sombra de sus laureles, ántes bien sírvanles estos de estímulo para proseguir con nuevo brío sus tareas literarias en el año próximo. Las últimas ven colmado el objeto de sus desvelos y sacrificios, presenciando la estimacion y aprecio que de sus hijas hacemos los que admiramos en la mujer á la vez que la belleza física, la hermosura de su corazon y la ilustracion de su inteligencia.

Habana 20 de diciembre de 1875.—*Un concurrente.*

***

No tengo el gusto, lectoras mias, de conocer á la señora C. de Diez, pero sí á la persona que ha escrito las anteriores pájinas y á otras que me han hecho grandes elogios del Colegio citado, y creo que todas han dicho la verdad desnuda, sin exageracion ni mentidas alabanzas. Felicito, pues, á los dignos profesores, á las aprovechadas alumnas y á sus familias, animando á aquellas á seguir animosas su difícil camino y á las niñas á que continúen dedicándose con afan al estudio que, unido á la sólida piedad cristiana, les dará el aprecio de la sociedad de la cual serán el más bello ornato, y además la bendicion del cielo, que es cuanto pueden ambicionar en el mundo.

La mujer cristianamente ilustrada es una joya de valor incalculable.

Es el ángel del hogar doméstico, el iris de las tempestades de la vida y la flor que embalsama el triste sendero de la vida humana.

La mujer que une la ilustracion á la piedad, es un tesoro, amigas mias, porque si se casa puede instruir á sus hijas y será el encanto de su marido, que podrá consultarla en sus dudas y confiarle sus ideas, seguro de ser comprendido. Además, atraerá á todos con su ejemplo y su persuasiva voz y será, como dice la insigne Mad. Mercey, *pescadora de almas para el cielo, entre los revueltos mares de la vida humana.*

Por eso, tanto como deben temerse y vituperarse las *despreocupadas* de nuestro siglo, las almas indiferentes, bastante raras por fortuna, que dicen que oir misa, rezar, etc. es cosa antigua y nécia, se deben alabar las mujeres fuertes y cristianas que saben y pueden explicar sus ideas con brillantez, que aman el estudio y se entregan á él con santos fines, porque indudablemente, lectoras, *de las nécias nada se ha escrito.*

Es bien desagradable hallarse con un hombre indiferente y excéptico; pero es horrible causa una repugnancia cruel, inspira terror encontrar una mujer que ni siquiera sabe que existe Dios, que blasona de *sprit fort* y que habla de emancipacion y de progreso, sin saber (esto es seguro) coser un vestido, hacer una flor ó vestir á sus hijas.

Si os encontrais con alguno de estos *entes* ridículos y raros, si se atraviesan en vuestra senda como un negro nubarron en un cielo azul, retiraos, huid como lo haríais si una bestia feroz ó un bicho venenoso se acercara á vosotras, porque la mujer sin fé, por más ilustrada que sea, enfria el alma y es una zarza punzadora á la cual no podemos tocar sin herirnos.

RAQUEL.

Ayuntamiento de Madrid

Hé aquí los números premiados y las personas agraciadas, segun relacion que nos envian del teatro de Albisu:

Primer premio núm. 525, D. José Miranda y Alvarez.

Segundo idem núm. 285, D. M. Antra.

Tercero idem núm. 1,704, D. Federico Ramirez.

Cuarto idem núm. 1,883, D. Francisco Fernandez.

Quinto idem núm. 639, D. Juan Miranda

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE TACON.—A las 7½: "Catalina."

ALBISU.—A las 7½: "El barberillo del Avapies."

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: "C. de L."—Baile.—A las 8½: "La colegiala."—Baile.—A las 9½: Primer acto de la zarzuela en dos actos "La gallina ciega."—Baile.—A las 10½: 2º acto de la misma.—Baile.

GRAN BAILE DE DISFRACES EN REGLA.—Para el domingo 26 en el Salon Serrat, calle Real nº 20.

Empezará á las 8 en punto y terminará al cañonazo del alba.

PABELLON RUSO.—Mañana domingo tendrán lugar dos extraordinarias funciones por los atlétas rusos. La primera á la una de la tarde y la segunda á las 8 de la noche.

PLAZA DE TOROS.—Mañana domingo tendrá lugar la tercera y última funcion de Mlle. Spelterini, con nuevos y variados ejercicios.

JUNTA DE GOBIERNO

DE LA CASA GENERAL DE DEMENTES DE LA ISLA DE CUBA.

PRESIDENCIA.

Segun las listas publicadas en La Voz de Cuba de donativos entregados á la Excma. Sra. Marquesa de Casa Calderon para que el Excmo. Sr. Presidente de la Junta, Marqués de Casa Calderon los gastase como creyese más conveniente		$ 2013 40
Por pagado en 31 de marzo de 1874 á M. Flet por 132 platos de hierro dulce estañados á 45 p. ₰ uno sjc Nº 1	51 65	
Por la cuenta de 500 platos de hierro dulce estañados encargados á Paris, flete y derechos sjc Nº 2	130 90	
Pagado á la casa de Mart nez é hija por tres candados sjc Nº 3	15 ..	
Por 231 sombreros para los dementes sjc Nº 4	115 50	
Entregados al Excmo. Sr. Presidente Marqués de Casa Calderon para los techos de los salones de la parte O de los departamentos de furiosos	1697 35	$ 2013 40

Habana, diciembre 13 de 1875.—*El Marqués de Casa Calderon.*

Promovida la reedificacion de los techos de los salones de la parte Oeste de los departamentos de furiosos y de tranquilos por estar en muy mal estado, se dispuso por el Gobierno General la formacion de los presupuestos de estas obras. Presupuestadas estas por la cantidad de *diez mil seiscientos pesos*, fué aprobado por dicha superioridad y dispuso que se hiciera por Administracion segun oficio de 16 de setiembre de 1874 autorizando al Excmo. Sr. Presidente de la Junta, para que hiciera el todo ó parte de la obra con los recursos que se proporcionara. En tal virtud se procedió á la reedificacion de los salones de la parte Oeste del departamento de furiosos, que siendo escasamente de las mismas dimensiones que el otro, debia costar la mitad de lo presupuestado ó rean .... 5300 ..

La obra se ha llevado á cabo haciendo ademas de lo estipulado en el presupuesto 4½ varas más en la esquina, para cuando se continué por esta parte: se han levantado los pisos diez pulgadas, y se han hecho ventiladores y puertas nuevas.

CUENTA DE LOS GASTOS HECHOS.

1874 Agosto 9.—A D. Pedro de la Calleja por su cuenta de varios efectos de ferretería comprados con fecha 8 de agosto, sjc Nº 1	$ 261 ..
Agosto 9.—A D. Manuel Franquelo, por su cuenta de maderas y tejas, desde julio 30 á 22 de agosto, despues de rebajados $34 que cede á favor de dicha obra sjc Nº 2	906 80
Setiembre 28.—A D. Pedro de la Calleja su cuenta de efectos de ferretería de agosto 16, segun pormenor Nº 3	191 50
Octubre 2.—Dehogues y Cª su cuenta de tejas y maderas de setiembre 22 hasta la fecha, sjc Nº 4	152 05
Octubre 20.—Al mismo por su cuenta de tejas y maderas de 5 de octubre al 19 del mismo sjc Nº 5	239 15
Noviembre 2.—A D. Pedro de la Calleja, su cuenta de efectos de ferretería desde Octubre 1º á la fecha, segun pormenor Nº 6	194 ..
Diciembre 29.—A los Sres. Dehogues y Cª, su cuenta de tejas francesas y maderas desde 3 de diciembre, segun pormenor Nº 7	739 35
Idem, idem.—Al mismo otra letra de noviembre 29, sjc Nº 8	91 99
1875 Enero 11.—Al mismo otra cuenta desde Enero 5 á esta fecha, sjc Nº 9	41 55
Marzo 14.—Al mismo su cuenta de maderas y tejas desde Enero 5 al 21 del mismo, sjc Nº 10	192 90
Julio 5.—A D. Manuel Franquelo su cuenta desde agosto 10 de 1874 á abril 29 de 1875, sjc Nº 11	248 98
Idem, idem.—Por una cuenta pagada en marzo 10 á D. Pedro de la Calleja por efectos de ferretería, sjc Nº 12	154 50
	$ 3819 68

NOTA.—Por lo que resulta que la mitad de las obras presupuestadas y aprobadas por el Gobierno, que el ala Oeste y las 4½ varas más de la esquina Sud del departamento de furiosos debia costar $5,300 pesos y que se ha hecho la obra con los aumentos que se han especificado por $3,819-68 cts. que se han pagado con los 1,697-35 que entregó la Excma. Sra. Marquesa de Casa-Calderon, y los 2,122-33 que existian en la caja de donativos hechos al Excmo. Sr. Presidente para que los gastase como creyese más conveniente, 2,618 37½ quedando por lo tanto en la caja de estos últimos donativos $ 196 51 cts.

Habana 13 de diciembre de 1875.—*El Marqués de Casa Calderon.*

CRONICA RELIGIOSA.

DOMINGO DE PASCUA.—San Estéban proto mártir.—(B P. en Sta. Teresa.)—Este santo estal a lleno de fé y de espíritu santo, ejercitó su oficio con tan grande vigilancia y caridad, que la hacienda de los pobres estaba muy bien en sus manos.

Se citan los Stos. Marino, mrs. Dionisio, Zosimo, papa y Zenon y Jaletg. obs. Teodoro confesor.

San Juan apóstol y Evangelista.—Escribió el libro del Apocalipsis, que quiere decir revelacion, el mismo santo dice que Jesucristo se lo reveló y que es bienaventurado el que lo lea y el que oiga las palabras de estas profecías y guarde lo que en ella está escrito: interpretáronle Irineo, Justino y Victoriano, mártires, Andrés y Aretas obispos de Cesáreas de Capadocia, Ambrosio, Beda, Ataberto y muchos varones doctísimos antiguos y modernos, pero por mucho que digan, siempre habrá más, porque es un abismo sin suelo y contiene el suceso que ha de tener la iglesia hasta el fin del mundo, en fin las cosas que estan escritas en este libro son superiores el entendimiento humano.

Se refieren ademas los Stos. Máximo, ob., Teofanes, Nicerata, vírgen.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en San Felipe la misa del sacramento, á las 8 rezada de hora de 10 y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las 8½, el mártes en Guadalupe á San Antonio de Padua: en Sto. Domingo, y en el de Guanabacoa al Santo Padre fundador á las 8.

Corte de María.—Dia 27: Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Coronacion en el Espíritu Santo, y el dia 28 á Ntra. S. a. del Buen Consejo: en San Felipe: en Guanabacoa dia 27 á Ntra. Sra. de Regla, y el dia 28 á Ntra. Sra. de la Paz, ambas en Santo Domingo.

Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asuncion de Guanabacoa.

El domingo 26 del corriente se celebrará en esta Iglesia la solemne fiesta que anualmente se consagra á la Santísima Vírgen de la Asuncion, segun lo dispuso en su testamento el piadoso Sr. D. Cornelio de Mendoza (Q. E. P. D.) A las nueve y media de la mañana se comenzará, cantándose la gran misa del maestro D. Santiago Herviti, en cuya ejecucion tomarán parte los primeros profesores de la Habana y de esta villa, así como los Sres. Prats y Palou.

El Illmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo de Guatemala, asistien lo de medio Pontifical, contribuirá con su respetable presencia, al mayor realce de los divinos cultos. Predicará un Rdo. Padre de las Escuelas Pías. La víspera á la hora de costumbre, será la salve.

3-23 D.

GUANAJAY.

Programa de las fiestas que la villa de Guanajay tributará á la Santísima Vírgen de Covadonga.

En los dias 25, 26, 27 y 28 de diciembre de 1875.

Primer dia.—A las 6 de la mañana, alborada por la música del Batallon.—A las 5 de la tarde, traslacion de la Santísima Vírgen de Covadonga á la casa de la señora camarera.—Por la noche, retreta en la plaza del Recreo y á las 9 de la misma baile en los salones del Casino Español.

Segundo dia.—A las 5½ de la mañana, alborada, &c.; misa de campaña á las 6, asistiendo las fuerzas de este distrito.—A las 4 de la tarde, procesion cívica, en la que estarán representadas las provincias de España y la que trasladará la Santísima Vírgen á la Iglesia, y loa por una niña.—A las 9 de la noche, gran baile en los salones del Casino.

Tercer dia.—Alborada á las seis, como las anteriores.—Carreras de sortija y cucaña.—A las seis, salvas toda orquesta, fuegos artificiales por el acreditado pirotécnico D. Ramon Camejo.—A las 9 de la noche, baile en los salones del Casino.

Cuarto dia.—A las 5½, alborada, &c.—A las 8½ misa, panegírico á cargo del Pbro. D. Manuel J.

Doval.—A las 6 de la tarde, procesion de la santísima imágen.—Por la noche, gran baile en los salones del Casino.

Durante los tres dias primeros habrá grandes peleas de gallos y bailes para la gente de color. 4 22d

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	123	2211	65 á .... 70 rs.	120
Nov. tejano	45	675	á 60	....
Bueyes	15	300	á 50	....
Terneros	38	266	á 75	....
Total	221	3455		120

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa	á 40 cts. lib.
	Filete	á 70 " "
	Con hueso	á 30 " "
Novillo tejano	Masa	á 35 " "
	Filete	á 70 " "
	Con hueso	á 25 " "
Buey	Masa	á 30 " "
	Filete	á 70 " "
	Con hueso	á 25 " "
Ternera	Masa	á 45 " "
	Filete	á 70 " "
	Con hueso	á 25 " "

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiados	Clases Mat	Car.	Total.	Peso. @	Lib.	Precios.	Sobrantes
Cerdos	160	170	330	990	....	C. á 100 M. á 90	430
Carneros	..	..	38	59	....	90 á 100	77
Chivos	..	..	11	14	....	90 á 100	....

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 30 cts. libra.
Masa	á 60 " "
Costillas	á 40 " "
Carnero	á 45 " "
Chivo	á 45 " "

Habana 23 de diciembre de 1875.—El Administrador, Guillermo de Erro.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 23 de diciembre de 1875.

ABREVIATURAS.—h. *horizonte.*—z. *en la region zenital.*—i. *zona intermedia.*—l. *movimiento lento.* r.—*rápido.*—? *dudoso.*	MAÑANA. 6	10	TARDE. 2	6
Barómetro reducido	761 86	766.07	763.35	762.29
Termómetro centígrado	21.40	24.60	27.40	24.60
Tension del vapor de agua	16.17	15.25	16.70	16.28
Humedad relativa	85.00	66.00	61.00	71.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	0.00	0 40	1 20	0 40
Ascenso del pluviómetro				
Direccion del viento	S	E	E	E
Velocidad en mtrs. por 1"	0 00	1 34	4 29	2.15
Meteoros á la hora de observacion				
Nimbus				
Fracto-cumulus	e l 9	e l !	e l 2	e l h
Cumulu		" h		
Stratus				
Cumulo-stratus				
Palio-cumulus				
Cirro-cumulus				
Cirro-stratus				
Cirro palium				
Cirrus				
Nebula excelsa				
Total de nublados	9	0	2	h

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 1 metros 863 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 24 0 metros 482 por segundo.

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Neblina al h, 0,4.

COMUNICADOS

EN EL

PABELLON RUSO

CALLE DE DRAGONES

ESQUINA Á LA DE ZULUETA,

Puerta de Tierra, donde estuvo el Circo de Mr. Chiarini, darán

FUNCION DIARIA

DESDE EL 25 DE DICIEMBRE

de 1875,

LOS AFAMADOS

ATLETAS RUSOS,

principiando á las ocho de la noche, y á los siguientes precios:

Un palco	6 pesos.
Una luneta con entrada	2 id.
Entrada general á palcos y lunetas	1 id.
Idem al anfiteatro	70 cts.
Idem para niños	50 id.
Idem para marineros, tropa, niños y gente de color, al anfiteatro	50 cts.

LOS DIAS FESTIVOS, desde el domingo 26 en adelante, habrá otra funcion extraordinaria Á LA UNA DE LA TARDE en obsequio de los niños. 3bp231

PLAZA DE TOROS.

EL DOMINGO 26.

Ultima funcion de la intrépida artista

Mlle. SPELTERINE.

Componen el programa nuevos y maravillosos ejercicios que le han valido la admiracion de las primeras capitales del mundo.

CONVIENE LEER EL PROGRAMA.

PERFUMES TRANSITORIOS.

Los sobrecargados perfumes europeos son fuertes y acres, pero transitorios como el viento. ¡Ba! Que olor nauseabundo nos dejan como recuerdo cuando la primera fragancia efímera desaparece.

El mejor de ellos no se puede comparar con el AGUA FLORIDA de Murray y Lanman, el cual es caracterizado por una delicadeza y frescura que no posee ningun otro artículo de esta clase. Es literalmente el principio aromático de las flores más raras de la tierra, de la Camelia, la Magnolia y el Azahar, concentrado y preservado en el espíritu más puro. Esto no se puede decir de otra agua de olor cualquiera, ni aún de la mejor agua de Colonia del Rin, del cual un aceite esencial es uno de los ingredientes principales. El Agua Florida de Murray y Lanman, es el único perfume que puede llamarse absolutamente perfecta.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el "AGUA FLORIDA" preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

COMEJEN.

☞ Se reciben avisos para la extincion de dicho insecto, papelería La Cubana, Mercaderes 16; peletería La Granada, Muralla; camisería calle de la Habana n. 75; La Celestial, tienda de ropa, calzada del Monte. En Matanzas, Colecturía del papel sellado, calle del Indio n. 23, viven los interesados, señores F. Luque y compañía.

NOTA.—Cascarilla de huevo y tiérida, por mayor y menor, la hallarán de venta en esta misma casa.

ASOMBROSO

MEDICAMENTO.

CURA DEL PASMO.

D. Francisco de Paula Muñoz, profesor público de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que en el mes de mayo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotacion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecia el Tétano traumático, y habiéndolo sometido al tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo-Heredia," segun el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las faenas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1873.—Francisco de P. Muñoz. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de la Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

Sr. Director de la *Aurora del Yumurí.*

Pipian, noviembre 18 de 1875.

Muy señor mio: he de merecer de su fina atencion, se sirva insertar en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes líneas, seguro de la gratitud de su más atento S. S. y Capellan Q. B. S. M., *Pedro G. Romay.*

Á LA HUMANIDAD.

Nueve años hacia, que el que suscribe, Cura Párroco de Pipian, en el distrito municipal de Madruga, venia padeciendo un hidrocele que ya casi le impedia el desempeño de las funciones de su ministerio, y que en tan largo período no se habia resuelto á que le operasen, por el temor que fundadamente abrigaba, no á la operacion, sino á sus resultas, ó más claro, á las consecuencias, muchas veces funestas, de las inyecciones iodicas, que de ordinario se emplean para la curacion de la enfermedad citada, á parte de los intensos dolores emanados de la inflamacion que aquellas producen: felizmente un amigo suyo le aconsejó que se consultara con el Dr. D. Cleto Diaz de Acevedo, que vive en la Habana, calle de Compostela nº 71, quien habiéndole reconocido el 22 de junio último, acto contínuo le operó, y despues de extraer el líquido seroso, que dicho hidrocele contenia, le aplicó una inyeccion de un líquido, el que dió salida á la media hora, y sin padecer más dolores que los insignificantes de la puntura, se halla en la actualidad enteramente curado, sin que haya tenido que privarse de montar á caballo desde el mismo dia en que se efectuó la operacion, ni ménos haya tenido que guardar un solo diacama. Al hacer esta manifestacion no es su ánimo prestar alabanzas al citado facultativo, no porque no sea acreedor á ellas, si no porque no las necesita en atencion á que son muchas las centenas de individuos á quienes ha operado, y ni uno solo ha mal resultado, y estos dan público testimonio de lo ventajoso y seguro de su procedimiento; sino para que muchos que padecen semejante enfermedad, tan comun en este clima, acudan á dicho facultativo, seguros de encontrar remedio, como le sucedió al expresado Párroco, D. Pedro G. Romay.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Matanzas y diciembre 1º de 1875.

Muy señor mio: anticipándole á Vd. las gracias espero merecer de su muy esclarecida atencion, se sirva disponer que á continuacion del precedente comunicado del Sr. Cura Párraco de Pipian que antecede relativamente á la cura que le acaba de hacer el señor médico cirujano D. Cleto Diaz de Acevedo; teniendo tambien yo por mi parte muy fundados motivos para expresarme á cerca de dicho facultativo por dos curas que tambien me ha hecho;—diré, que, el dia 23 de octubre próximo pasado, salí de mi morada calle del Medio núm. 82, en Matanzas, pasé á la calle de Compostela nº 71, en la Habana, morada del citado facultativo; me operó acto contínuo de dos diformes hidroceles que me atormentaban constantemente, torné á Matanzas en el mismo dia 23, y tres dias despues volví á la Habana á desempeñar mis negocios; todo lo cual indica que sin haber guardado cama, ni tener inflamacion que me impidiera el caminar, ni haber tampoco sufrido más que los muy insignificantes dolores que hasta un niño los tolera, y el resultado por último que en tan corto espacio de tiempo me halle hoy dia tan perfectamente curado de ámbas hidroceles, es mas que digno de la eterna gratitud de mi hácia el Sr. Diaz Acevedo, á quien le doy tan merecidas gracias.

Su más atento y S. S. Q. B. S. M.—José Carreras y Scler. 3 8d

PETRIFICAR

ó hacer desaparecer los cadáveres en general

es no padecer ni morir á consecuencia de emanaciones pútridas.

"Más fácil es hacer
Que deshacer lazos de amor."
"Y más fácil es precaver
Que tener que remediar."

En la naturaleza entera un semejante produce otro, y nada más. Un virulento contagioso da otro, pero si se destruye el primero no puede darse el segundo, ni ménos un tercero y así sucesivamente en todo lo demás.

C. D. A.

No puede haber cadáver alguno por corpulento, diminuto ó delicado que sea, comprendido en 1ª série el CUERPO HUMANO, que sin extraerle ó separarle nada del INTERIOR ni del EXTERIOR del cuerpo no se CONSERVEN Á PERPETUIDAD, en concepto que, si se dejan al aire, adquieren la DUREZA de una PIEDRA, y si encerrados herméticamente; permanecen blandos como acabados de (MORIR) de preservar de la CORRUPCION.

Esto mismo se hace con las PLANTAS, FLORES FRUTAS, peces, reptiles y huevos de aves, por un PROCEDIMIENTO del facultativo médico-cirujano D. Cleto Diaz de Acevedo; que de su INVENCION, hace más de TREINTA AÑOS conserva en su poder INTACTOS muchos objetos de HISTORIA NATURAL de ámbos reinos ANIMAL y VEJETAL, que pueden verse y observarse por quien lo tenga á bien pasando á su gabinete de HISTORIA NATURAL y de consultas médicas situado en la calle de Compostela nº 71.

El mismo profesor esplica á quien lo juzgue conveniente que hay medios, y él los tiene por muy seguros, de EVITAR las EPIDEMIAS de las ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, tales como las VIRUELAS, el COLERA MORBO, el TIFO, la FIEBRE AMARILLA, sea VOMITO NEGRO, etc., y con una facilidad tal que no hay país en el mundo donde no pueda establecerse ese sistema para OBTENER ese EFECTO tan BENÉFICO y tan GRANDIOSO, y cuyos fundamentos no son otros que el de NEUTRALIZAR los MIASMAS que proceden y que producen todas esas ENFERMEDADES, de todos, y en todos los PUNTOS donde ellos EMANAN, que mezclándose con el AIRE que respiramos en llegando á los PULMONES envenenan la SANGRE que circula, y por esto, en la FIEBRE AMARILLA, por ejemplo, los enfermos la VOMITAN NEGRA, y lo mismo sucede con las demas enfermedades citadas porque sus síntomas así nos lo revelan, y en REGANDO las camas y ROCIANDO á los enfermos, y echándole más cantidad á los cadáveres en las tumbas y en los Cementerios, del PRESERVATIVO de las corrupciones animales y vegetales de la INVENCION del que suscribe, se extinguirán ó concluirán por ACABARSE completamente las EPIDEMIAS.

Y para más proporcionar los medios de EVITAR las EPIDEMIAS referidas, propone al mismo tiempo otro PROCEDIMIENTO que consiste en hacer DESAPARECER de un MODO PRONTO y SEGURO todos los CADAVERES de los CEMENTERIOS, en la inteligencia que en nada se opone á la MORAL CRISTIANA con que siempre hemos VENERADO al ASILO de los MUERTOS, y mucho ménos á los PRECEPTOS RELIGIOSOS que nos LEGARAN nuestros MAYORES.

En el periódico "LA VOZ DE CUBA" viérnes 7 de Mayo del mes próximo pasado, se lee la exposicion que de lo que lleva relacionado, tiene hecha á la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de esta ciudad el citado Profesor Médico Cirujano.

Habana, Junio 16 de 1875.

17j CLETO DIAZ DE ACEVEDO.

EGUIDAZU, ARTOLA Y Cª han trasladado su escritorio á la calle del Baratillo nº 2, altos. 15 2d

BALSAMO

SALVA-VIDA.

Con el fin de que la clase pobre pueda obtener el BALSAMO SALVA-VIDA, he dado la órden para que en todos los puntos de la Isla se expendan á $5 papel.

Habana 13 de setiembre de 1875.—Ldo. R. Pelaez.

PUNTOS DE VENTA.

Habana.—Botica de Santa Rita.—Idem Teniente-Rey 41.—Idem San Pablo, Monte.

Interior.—Matanzas, Cárdenas, Jovellanos, Cienfuegos y Colon. ms21my

COSMETICO

DE PEÑARANDA

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantaneo su buen uso.

El modo de usarla se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO. ☞

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía.

PILDORAS

ANTI-BLENORRAGICAS

DEL

Dr. CARLOS MONTEMAR.

Seguro y eficaz remedio para curarse radicalmente de las BLENORRAGIAS y GONORREAS por inveteradas que sean; evitándose con su uso las ERUPCIONES, DOLORES, etc. etc., que sobrevienen en esta enfermedad, siempre que se observe el método recomendado en el prospecto que se acompaña.

Se confeccionan únicamente y es su depósito central, en la botica y droguería de la VIUDA DE BASSET y Cª, OBISPO 53.

Consulta de su autor, de 9 á 11 de la mañana y 8 de la noche, Aguacate 110. 30 3n

REMEDIO PRODIGIOSO.

EL ENEMIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.

Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito: y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoce es el mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y sin otro móvil que ser útil á la humanidad doliente expide la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Rios. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

PILDORAS DE REDUCCION

CONTRA LA POLISARCIA U OBECIDAD EXCESIVA, SEGUN FORMULA DEL Dr. DUPARC. Las píldoras de reduccion al par que bajo todos conceptos son inofensivas á la salud, poseen la indisputable propiedad de disminuir la obesidad ó excesiva gordura. Su administracion nada las contra-indica, el que se halle sometido á su influencia puede dedicarse á sus tareas ordinarias y no dejar ninguna de sus costumbres habituales. Para más pormenores léase el prospecto que acompaña cada frasco. CALZADA DE GALIANO, ESQUINA Á LA CALLE DE SAN JOSE nº 101, BOTICA NUEVA. ms10ag

Verdadera magnesia efervescente antibiliosa y refrescante. Preparada expresamente para los paises cálidos en la fábrica de productos químicos farmacéuticos de los doctores Formiguera de Barcelona. *Primeras en España.* Esta magnesia es un purgante suave y fresco, reemplaza con ventaja el citrato de magnesia, soda purgante ó polvos de Sedlitz y soda refrescante. Cura las afecciones de la cabeza, mareos, jaquecas y todas las enfermedades del estómago así como calambres, empachos gástricos, digestiones difíciles, flatos, cólicos, retortijones, irritaciones, inapetencias, vómitos etc. Las recomendamos á los señores facultativos que la usen cuando quieran administrar un purgante suave y obtener el efecto deseado. Hállase de venta al por mayor y menor Sarrá y Compª, Teniente Rey núm. 44. Vicente Fernandez, Obrapía botica "La Central" y en la Calzada de Galiano núm. 101 esquina á San José "Botica Nueva." ms 8m

BAZAR DE SAN VICENTE DE PAUL.

Las personas que conserven papeletas premiadas pueden ocurrir á recojer los objetos á la calzada del Príncipe Alfonso nº 69 4 19 d

PASTILLAS

DE

KERMES Y LIQUEN.

UNICO DEPOSITO AL POR MAYOR en la **Botica Nueva**, calzada de Galiano 101, y al por menor en todas las boticas de la Isla.

Estas pastillas, bien preparadas con los principios activos del Liquen, planta vegetal, asociado con el Kermes, no podiá dejar de tener buena aceptacion, y sus buenos y constantes efectos contra el asma, la tos y el coqueluche, los catarros agudos y crónicos, las ronqueras, el mal de garganta, las irritaciones de los bronquios y todas las afecciones del aparato pulmonar han sido causa de que médicos y enfermos las prefieran á todos los demás pectorales conocidos hasta el dia. Están en poder del autor un sin fin de atestados que acreditan la multitud de curas que se han verificado con ellas.

Calzada de Galiano esquina á San José 101; BOTICA NUEVA. 30 4 o

TRIBUTO

AL MERITO CIENTIFICO

Salvacion de un pasmado.

D. José del Castillo, encargado del ingenio EMILIA de la propiedad del Illmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil.

CERTIFICO: que en esta finca se ha curado un negrito pasmado, con las cucharadas antitetánicas del Dr. Heredia. Como testigo ocular del hecho y con el fin de contribuir al bien de la humanidad, hago público este caso, que viene á confirmar una vez más la justa fama de las expresadas cucharadas para curar una enfermedad que hasta aquí se ha considerado como incurable.

El médico de esta finca, que ya conocia la eficacia de las expresadas cucharadas, ha triunfado una vez más de tan funesta enfermedad. Hago votos porque se conozcan pronto en todas partes los buenos efectos de una medicina que tantas víctimas lleva arrancadas á la muerte.

Y para satisfaccion del autor Dr. Heredia, doy el presente en el ingenio EMILIA, á 28 de diciembre de 1873.—A mi ruego lo hace mi esposa, Manuela Barranco del Castillo.

Hállase de venta en la botica de "Santa Isabel," Bernaza n. 4, y en la de la Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana, San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor. ms30ab

RETENCION Y CURA

DE LAS

QUEBRADURAS

POR MEDIO DE LOS APARATOS

HOOD.

GALIANO 101

BOTICA NUEVA. ms2

DIRECTORIO COMERCIAL.

A.

Aday, A., Amargura 6.
Arambalza, A., Oficios 74.
Aranegui y comp., Baratillo 9.
Acevedo y comp., Oficios 29.
Adams, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Alberto, Mercaderes 16.
Armand, Speth y comp., Inquisidor 29.
Alianza, La, San Ignacio 36.
Alonso y comp., J. B. Inquisidor 25.
Andreu, Mariano, Mercaderes 11.
Arntz y Vetter, Amargura 13.
Artiz, Antonio M., Mercaderes 41.
Araoz y comp., Mercaderes 37.
Abadens y comp., J. P. O'Reilly 27.
Alemañy, Rabasa y comp., Obispo 1.
Alvarez, Julian, San Nicolás 128.
Alvarez, Estanislao, San Pedro 2, casa de Gaban cho.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Amenabar, G., Oficios 18.
Almacenes de Hacendados (oficina) Cuba 81.
Almacenes de Regla (oficina) Mercaderes 36.
Almacenes de San José (oficina) Mercaderes 28.
Amacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Allones, Antonio, Gervasio 27.
Allones, Ramon, Animas 131.
Andrew, Geo. P., Oficios 8.
Arroyo y comp., Sol 4.
Azpeytia y comp, hijos de, San Ramon, 4, 5 y 7, Regla.

B.

Bosch y comp. Obrapía 5.
Banza, Francisco, Cuna 6.
Banco Industrial, Amargura 3.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco del Comercio, Mercaderes 80.
Banco Mercantil, Obispo 17.
Banco de San José, Mercaderes 28.
Banco y Almacenes de Santa Catalina (oficina) Cuba 78.
Baloira, Manuel, Obispo 100.
Beck, Fuentes y comp., Mercaderes 3.
Bell y comp. San Ignacio 52.
Berndes, Sr. y comp., I. J. Mercaderes 7.
Bornió, Manuel, Cuba 63.
Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 9.
Bances, J. A. Obispo 21.
Baró, José, Paula 10.
Barbon, L. G. San Ignacio 76.
Bock y comp. Baratillo 5.
Bollag, Antonio, Baratillo 5.
Borjes, y comp. J. M. Mercaderes 31.
Bovingy Schültz y comp. San Ignacio 38.
Brown y comp. Amargura 7.
Büsing y comp., Teniente-Rey 22.
Burnham y comp. S. C. Mercaderes 22.
Broschell y comp. Ed. Mercaderes 19.
Blancafort y comp. Empedrado 17.
Belaunzarán y comp. San Ignacio 68.
Bohling, Rud, Aguiar 74.
Bejar y Alvarez, Campanario 190.
Batet, Juan S. Amistad 134.
Bacallao, Antonio, Lida 96.

C.

Conill, Juan, Teniente-Rey 71.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Cay, R. I. San Ignacio 52.
Corujedo y García, Ricla 28 y 30.
Calzada, J. de la, Obrapía 84.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Castañeda, Juan Miguel, Amistad 136.
Cruz Muñoz, Antonio de la, Obrapía 106.
Casas, Juan C. de las, San Ignacio 35.
Calvo, Manuel, Oficios 30.
Carricaburu é hijos, J. Empedrado 8.
Chapmann, V. W. Amargura 1.
Chia, Goicoechea y comp. Oficios 32.
Clarke y comp., Mercaderes 15.
Costa y comp. J. O'Reilly 10.
Courtillier y comp. E. Amistad 87.
Consulado de Francia, San Ignacio 23.
" Inglaterra, San Pedro 6.
" Rusia, Baratillo 5.
" Alemania, Mercaderes 15
" Austria, Cuba 86.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Holanda, Mercaderes 3.
" Italia, Lamparilla 82.
" Dinamarca, Mercaderes 35.
" Noruega y Suecia, Baratillo 5.
" Portugal, Oficios 74.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Méjico, Cuba 104.
" Uruguay, Obispo 17.
" República Argentina, Oficios 61.
" Suiza, San Ignacio 50.
Crawford, J. V. San Pedro 6.
Cail y comp., J. F., San Ignacio 18.
Compte, Sulé y comp. Enna 2.
Calvet, Marcial, Villegas 116.
Calzell, Domingo, Gervasio 21.
Compañía del Ferro-carril de Cienfuegos y Villaclara, San Ignacio 35.
Corujo, Luis, Gervasio 138.
Crowsom, Walter, O'Reilly 86.
Chinchurreta y Duarte, Animas 96.
Canella y comp. Dragones 61.
Castillo y Suarez José, Manrique 226.

D.

Dehogues y comp. Calzada del Monte 361.
Davis y Toscano, Cuba 69.
Demestre y comp., J. Cuba 83.
Dix y comp. Mercaderes 38.
Draín y comp. Mercaderes 12.
Duruge, Julio, Dragones 39.
Durruty, Chaffraix y comp. San Ignacio 23.
Dolzé y comp, Ed. Aguiar 65.
Dufau y comp. A. O'Reilly 30.
Dussaq y Mermin, Obrapía 16.
Dickinson, A. G. Cuba 76.
Diviñó y comp. Mercaderes 12.
Daykin y comp., Aguiar 86.
Deulofeu, N., Oficios 10.
Galindez, Sobrino y cp., San Ignacio 33.
García y cp., Angel, Dragones 36.
Gonzalez López y cp., Diego, Enna 1.
Gutierrez de Leon, J., Baratillo 2.
Gutierrez y cp., L., Lamparilla 7.
Granlees, J. H., Mercaderes 6.
Guerendiain y cp., O'Reilly 24.

H.

Hamel, F. B., Industria 164.
Hamel, hijos y cp., Mercaderes 2.
Hevia y Bauzá, Campanario 126.
Hijos de J. J. Carreras, Obrapía 58.
Hoffmann, Luis, San Ignacio 82.

M.

Mayoz, Miguel, Mercaderes 6.
Martinez Barbon y cp., Teniente-Rey 42.
Martinez y cp., M., Santa Clara 18.
Manrara y cp., San Pedro 24.
Mañé, Zaldúa y cp., Obrapía 19.
Mojarrieta y cp., L., Justiz 3.
Möller, Arango y cp., Cuba 98.
Marquette y cp., J. R., San Ignacio 42.
Marzan hnos., Cuba 78.
Mc Kellar, Lüling y cp., Cuba 76.
Meyer y cp., Oficios 8.
Morison hnos., Aguiar 108.
Mourgue hnos., San Ignacio 54.
Moré, Ajúria y cp., Mercaderes 35.
Moré, Ajúria y cp., Lamparilla 22.
Matthies y cp., R., Mercaderes 27.
Murias. Antonio, Zanja 1.
Martinez, Manuel, Obispo 48.
Martinez y hnos., Monte 72.

N.

Neilson, Guillermo, Mercaderes 10.
Noriega, Olmo y cp., San Pedro 2.
Nogues y Laffite, O'Reilly 18.
Nuñez, Felipe, Empedrado 21.
Nenninger, Max, San Ignacio 16.
Nenninger, Juan, Oficios 50.

O.

Obeso, Juan, calzada del Monte 18.
Ondarza, M. A. de, Lamparilla 8.
Ohmstedt, Enrique, Lamparilla 22.
O'Nagthen, Juan, Compostela 110.
Obeso, Cueto y cp., Maloja 31.
Ortiz y cp., J., Factoría 49.

P.

Portilla, J. de la, Mercaderes.
Pohlmann, Andrés, Cuba 21.
Pons y cp., Ignacio, Egido 4.
Pulido, Mamerto, Baratillo 5.
Petit, Luis J., Habana 73.
Paz, Ibarra y cp., Amargura 1.
Pardo, Infante y cp., Tacon 2.
Pedroso y cp., Compostela 55.
Pequeño y cp., L., Acosta 6.
Perez del Rio, F., Figuras 32.
Piñera y hno., Rosendo, Zanja 76.
Pumariega y cp., J. G., Neptuno 178.
Plá y cp., A., Obispo y Mercaderes.
Paado, José, Lealtad 129.
Pages, José G., Obispo 16.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

MIGUEL GORDILLO.

MEDICO CIRUJANO.

Consultas de 11 á 1 en su gabinete, calle de los Ángeles nm. 13. 30 de7

MRS. H. X. DORCHESTER.

PROFESORA DE

FRANCES, INGLES, ALEMAN Y DE PIANO.

Calle de Paula núm. 56, entre las de Habana y Compostela. ms 23s

Dr. CASIMIRO SAEZ,

Médico-Cirujano.

LUZ nº 68.

ESPECIALIDADES.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Consultas de 2 á 3 de la tarde, grátis para los pobres.

Dr. VILARDELL,

Médico Homeópata.

Especialista en el VOMITO, SIFILIS, HERPES y en las enfermedades de las MUJERES Y NIÑOS. Recibe de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde, siendo grátis para los pobres.

EGIDO Nº 8,

entre Luz y Acosta. ms4jn

CHAGUACEDA,

CIRUJANO-DENTISTA.

Aguiar 110, *entre Amargura y Teniente-Rey Habana.*

Aviso á los señores dentistas de Cuba, Puerto-Rico, España y Seno Mexicano, que en este

Gran gabinete de Cirujía Dental

encontrarán de venta todo lo perteneciente á la profesion á precios equitativos.

☞ Se reciben órdenes en inglés, francés y español. ma 24 fo

ANASTASIO SAAVERIO

MEDICO-CIRUJANO.

Se ofrece en su nueva morada, Neptuno 62.—Consultas, de once á dos. 3ma1oo

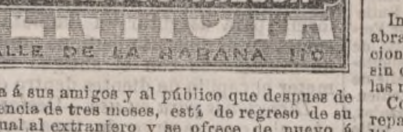

participa á sus amigos y al público que despues de una ausencia de tres meses, está de regreso de su viaje anual al extranjero y se ofrece de nuevo á la cabeza de su casa en la calle de la Habana nº 110. Agradecido infinitamente la proteccion que esta culta capital siempre le ha dispensado, y siendo los dientes postizos hoy dia tan necesarios á la salud y comodidad personal, está dispuesto á tratar á las personas que les necesiten, con la consideracion debida á los tiempos que estamos actualmente atravesando. ms7n

F. P. DE CHAGUACEDA

CIRUJANO-DENTISTA.

Participa al respetable público de esta ilustrada capital que, de regreso de su excursion científica por las principales capitales de los Estados-Unidos en cuyos centros ha tenido ocasion de examinar y estudiar detenidamente los grandes adelantos y descubrimientos hechos hasta el dia en la parte quirúrgica y mecánica de su profesion: ofrece sus servicios de nuevo á su numerosa clientela y al público en general en su GABINETE DE CIRUJIA DENTAL, casa nº 110 de la calle de Aguiar, desde las siete de la mañana á las 4 de la tarde. Restablecido de un todo de su reciente enfermedad, se halla ya al frente de su establecimiento.

Aviso á mis comprofesores.

Llamo especialmente la atencion á todos los señores dentistas de esta capital y de los de las ciudades de esta Isla, para que pasen á examinar el gran surtido de aparatos de todo género, de máquinas y aparatos de nueva invencion de aplicaciones modernas de dientes, cuyo número pasa de 40 000 y cuya perfecta imitacion hace imposible distinguirlos de los naturales — de oro esponjoso de Watt y en hoja de Ney. Amalgama de diferentes clases. Elíxires y de todo lo perteneciente al arte de dentista; cuyos efectos serán completamente garantizados y á precios de fábrica, para lo cual he conseguido la exclusiva agencia de las mejores fábricas. 8 14d

VALENTIN CATALA

DOCTOR EN MEDICINA.

Recibe consultas todos los dias en su gabinete, altos de la botica de SANTO DOMINGO, OBISPO 27, de once á tres de la tarde y de seis á ocho de la noche.

Tratamiento especial para las enfermedades venéreas, espermatorrea, flores blancas y la del tubo digestivo. En los casos de quebradura aplicará bragueros especiales. ms29jl

VILLARRAZA.

CIRUJANO-DENTISTA.

Participa al público en general y particularmente á su numerosa clientela, haber trasladado su gabinete de Cirujía Dental, de la CALZADA DE GALIANO Nº 78, á la misma

Número 56,

contigua á la esquina de la calle de Neptuno.

Deseoso de proporcionar al público de esta ilustrada capital el alivio y curacion de sus dolencias; ofrece sus servicios en todos los ramos concernientes á tan delicada como difícil profesion, para lo cual cuenta con todos los adelantos y mejoras conocidas hasta el dia, tanto en la parte científica como en la instrumental; posee ademas aparatos para verificar las extracciones más complicadas y difíciles, sin dolor, empleando al efecto la anestesia local, las corrientes eléctricas, la anestesia general por medio del cloroformo y el gas hilarante, que tan maravillosos resultados le ha dado en su dilatada práctica.

Garantiza las orificaciones, platinados y empastes por más difíciles que sean, hasta levantar por completo las paredes de los dientes y molares destruidos por las caries.

Coloca con la mayor porfeccion las piezas artificiales, desde un sólo diente hasta una dentadura completa, corrigiendo cuantos defectos y vicios de conformacion notare en la cabidad de la boca.

Se compromete, asimismo, á practicar las operaciones por difíciles que sean y que se presenten en la boca: ofreciendo sus servicios como especialista en todas las afecciones de dicha region, como lo tiene acreditado en las cultas capitales de Europa, donde ha ejercido su profesion, y últimamente en los Estados-Unidos.

Consultas y operaciones, desde las siete de la mañana hasta las tres de la tarde.

Grátis para los pobres, de tres á cinco, los que serán operados con la misma eficacia y por los mismos procedimientos. ma16jn

ARTES Y OFICIOS.

FABRICA DE

DE BRAGUEROS.

En esta antigua casa se construye toda clase de aparatos, tanto para señoras como caballeros y niños, se toman medidas á todas las horas del dia. Muralla 73 ente Compostela y Habana. 30 30n.

JOSE BARO

Especialista en bragueros y trabajos ortopédicos.

OBISPO 31.

Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público de esta capital y á las personas que fuera de ella necesitasen de sus servicios, tiene el honor de ofrecerse en su difícil arte, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios, que le permitirán garantizar cuantos trabajos salgan de su laboratorio.

Los bragueros que á su duracion, ligereza y otras cualidades excelentes, unen la principal de ajustarse en todo á lo que la ciencia ordena, serán fabricados despues de un escrupuloso reconocimiento practicado en el paciente por el mismo citado Baró, ó por su esposa si aquel es una señora.

Los dueños de ingenios hallarán excelentes bragueros propios para los negros de la dotacion, pues á su fortaleza se agrega la particularidad de estar forrados de gutta percha, á fin de que no se oxiden.

Hay otros llamados CURATIVOS, los cuales llevan un receptáculo conteniendo el líquido que debe ayudar á la curacion. ms1ºset

ENSEÑANZAS.

JOSE MARIA

LOPEZ Y SAUL

Profesor de inglés y francés con validez académica. Inquisidor nº 10. 15 11d

SUMMERVILLE.

Colegio de las Religiosas Salesas,

PARA SEÑORITAS, JUNTO Á MOBILA.

situacion muy sana y agradable.

Instruccion religiosa, moral é intelectual que abraza todos los ramos de una sobresaliente educacion, y en que entran los idiomas inglés y francés sin descuidar los quehaceres domésticos propios de las madres de familia.

Condiciones: manutencion y enseñanza, lavado y repasado de ropa, médico, medicinas y uso de los libros, por un año escolar, $400, papel americano.

Direccion.—Los agentes Sres. Ruiz y Perez Santa María, Obrapía 15, darán informes y cobrarán la cuenta.

La Sra. Dª Carmelita Casebergue, profesora de pintura en Summerville, que vive en el hotel San Cárlos, acompañará las niñas que van al referido Colegio á principios de octubre.

Dª VICENTA SURIS DE RIBAS

MAESTRA SUPERIOR

DE LA NORMAL DE BARCELONA.

Se ofrece á las señoritas de esta capital para la enseñanza de los ramos siguientes:

Bordados al cerro y cañados en blanco.

Bordados al relieve en oro y plata, sedas de colores, felpillas, lamas y torsal; litografía, lausin y cristal.

Frutas y flores de todas clases.

Várias objetos de tapicería, guipur bordado sobre red; frivolité y crochet.

Se dibujan letras de adorno, y adornos de todas clases.

Tambien se hace cargo de cuanto se le pida sobre el particular.

☞ Precios equitativos y convencionales.

Vive, calle de la **HABANA 188**, entre Luz y Acosta.

NOTA.—No se dan clases á domicilio.

COLEGIO

NACIONAL Y EXTRANJERO

DE SAN FRANCISCO DE ASIS,

de 1ª y 2ª enseñanza, de 1ª clase, fundado y dirijido por

JOSE ALONSO Y DELGADO.

Sito en el CERRO, calle del Ayuntamiento, última cuadra.

En este Colegio se admiten aún algunos alumnos, segun las bases establecidas en su último prospecto, que fija las pensiones de pupilos en $30 mensuales adelantados.—Los medios-pupilos 20 y 10 los externos—(Todas en oro).

Se recomienda eficazmente á los Sres. padres de familia, y al público en general, se dignen hacer una visita al Establecimiento en cualquier dia y hora (de 6 de la mañana á 9 de la noche), á fin de que, por sí mismos, se persuadan de las grandes ventajas que en él tienen los alumnos, por el buen trato y esmerada asistencia que se les dá, por las comodidades de su extensa, saludable y amena localidad, por la exactitud de su bien ordenado sistema pedagógico, y por la excelencia de sus enseñanzas, encomendadas todas á un personal digno, idóneo y acreditado.

COLEGIO DE MARIA.

PARA SEÑORITAS.

DIRIJIDO POR MME. PARENT.

Situado en la hermosa y ventilada casa CALZADA DE GALIANO NUM. 126, ENTRE DRAGONES Y SALUD.

La grande experiencia y la reputacion de que goza la Directora de este Colegio, tanto en esta Isla como en los Estados-Unidos habiendo merecido que innumerables familias le confiasen la educacion de sus hias, bastan para garantizar este establecimiento, sin necesidad de otras recomendaciones.

Montado á la altura de los mejores de su clase, cuenta con profesores de mérito reconocido, y tiene por base la Religion y la Moral. En este instituto se practican constantemente, al par del castellano, el inglés—idioma natal de la Directora—y el francés, circunstancia que apreciarán en todo lo que vale los padres que no deseen enviar sus hijos al extranjero.

SEÑORES PROFESORES.

D. Enrique Posy: Aritmética, Gramática, &ª—D. P. Rejas: Historia, Geografía, &ª—D. P. Y Selva: Francés.—Dª E. Fear de Martinez, de (N. Y.): Canto.—D. Tomás Ruiz, D. Alfredo Peyrellade y D. Ernesto Edelman: Piano.—D. P. Mazzuchelli: Dibujo.—Mrs. Parent y una profesora (de N. Y.) Inglés. Además dos *pasantas* 39 12 d

SISTEMA MISTILINEO.

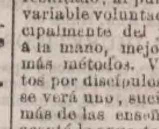

Solo por este método, sin rival conocido, se consigue una limpia, uniforme y ligada letra inglesa cursiva, para escribir lo más ligero con la práctica en un mes á 45 dias, sabiendo solo leer, y las peores letras se reforman en 15 á 25 dias, y aun las que ya han practicado en las demás academias mercantiles, que ignoran absolutamente esta enseñanza, que consiste en la combinacion de 50 y tantas reglas esplicativas, fáciles las cuales dan semejante resultado, al pulso bueno, que al malo, teniendo invariable voluntad, (no á niños) porque depende principalmente del juicio y pensamiento, que dirige á la mano, mejor que la vista errónea, en los demás métodos. Véanse 700 y piso de pliegos escritos por discípulos de ambos sexos conocidos y no se verá uno, sucio y desigual, como presentan las más de las enseñanzas, por cuya razon ninguno aceptó la apuesta de dinero que se hizo y hace el que suscribe. Asimismo se enseña Aritmética teórica mercantil, Geometría y Trigonometría, plana. Prado 112, accesoria B., de 12 á 4 ó de 6 á 8 de la mañana.—Juan V. Hévia.

NOTA.—Todos los discípulos que bien lean, concluirán escribiendo ortográficamente á la voz, sin ningun modelo, y copiando documentos de comercio como cuenta de venta, cuentas corrientes, etc., sin cuya útil práctica sería nula la enseñanza para trabajar en carpeta, como se vé en otras academias. 4 11d

SOLICITUDES.

Criandera á leche entera, se solicita una en la calle del Aguacate n. 71, que tenga 5 ó 6 meses de parida. 5 25 d

Se solicita una criandera blanca para criar á media leche; callejon de Velasco n. 13, darán razon. 5-24d

Se desea saber el paradero de D. Ramon Fontanet, de oficio carpintero, hijo de Barcelona, que hace unos 17 años debe hallarse en esta isla. Se suplica á la persona que tenga noticias de dicho individuo, las comunique á la Administracion de LA VOZ DE CUBA. 4 23 d

Se desea saber el paradero de D. José Lopez Fernandez, natural de Astúrias, concejo de Grado, parroquia de Rañeces, para enterarle de un asunto de familia, y se agradecerá ó se gratificará á quien dé razon de él, calzada del Monte nº 63, puesto de compra y venta de libros usados. 8 22d

ALQUILERES.

En la calzada del Cerro nº 863 se dá en alquiler una criada jóven. 4 1d

Se alquila una criandera á media leche. Impondrán, Cuba 91. 5 22d

ALQUILERES DE CASAS.

San Ignacio n. 2 se alquilan cuartos altos, cómodos y ventilados. 4 1d

JESUS DEL MONTE.

Con sus buenos muebles, ó sin ellos, se alquila la espacio a casa, Vívora 560. 15 24d

GANGA

para los que quieran establecerse.

Se traspasa el derecho de inquilinato de un excelente local, situado en una de las primeras cuadras de la calle de O'Reilly, con grandes armatostes de vidrieras de elegante construccion.

Tiene el local un frente de unas diez y seis varas por veinte y tres de fondo.

Para tratar de su ajuste, en la misma calle nº 94, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, ó en la casa nº 63, calle de la Amargura esquina á la del Aguacate. 8 11 d

VENTA DE CASAS,
FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

SE VENDE

la ciudadela, calle de Crespo nº 48, con veintiocho posesiones, toda de azotea, mampostería y teja con pluma de agua redimida y libre de todo gravámen. Tambien se venden cuatro casas en Marianao calle del Paseo ns. 5, 7, 9 y 11; junto al hipódromo. Impondrán, calle de Luz nº 39. 5 23d

DE CRIADOS.

Una mulata de quince á diez y seis años, recien llegada de Puerto Príncipe, con principios de lavado, muy ágil para servir á la mano y menejar niños; informarán en la calle de la Industria nº 74, esquina á Bernal. 4 14d

CRIADOS HUIDOS.

Desde el dia 7 del corriente ha fugado de la casa nº 15 de la calle de los Angeles la negra criolla Camila, como de 45 años, es alta y gruesa, de dientes afilados, y acostumbra á llevar un pañuelo en la cabeza, está coartada en 450 pesos; el que la entregue en dicha casa ó dé razon de su paradero, se le gratificará. 4 17 d

PERDIDAS.

AVISO.

De la calle del Prado nº 81 ha desaparecido un perrito de casta bulldog, color atigrado, con un cascabel en el collar; al que le presente se le gratificará con 17 pesos en papel. 8 23d

PERDIDA.

Se perdió de la calle de Crespo á la iglesia del Monserrate, un relej de señora, le faltan tres diamantes en la tapa y está un poco estropeado el esmalte. El que lo entregue en la calle de Crespo nº 7 se le gratificará generosamente. 1b2p20d

Habiéndose extraviado una carta dirijida á Nueva York en 4 del actual, la que contenia medio billete de lotería extraordinario sorteo 960, nº 8,145, y de las folios 1 al 10 inclusives, para el 23 del actual; se suplica al que lo haya encontrado lo entregue en la calle de los Oficios nº 11, altos; advirtiéndole que de no hacerlo y salir premiado, no será satisfecho en la Administracion ni subsecretarías, para cuyo efecto se han tomado todas las medidas necesarias. 5 19 d

PERDIDA.

Anoche se ha extraviado desde la redaccion de LA VOZ DE CUBA al teatro de Albisu la cantidad de ciento á ciento diez pesos en billetes del Banco Español de la Habana.

Se gratificará al que los entregue en la redaccion del citado periódico. bp 22d

DE MUEBLES.

Por ausentarse sus dueños, se venden los muebles correspondientes á una casa, todos en muy buen estado: Casa de las Viudas, Pabellones de la derecha. 4-24d

PIANO DE ESCAPARATE

Se vende en la calle de Luz, de Jesus del Monte nº 8. 5 22d

AVISO.

En la calle del Obispo n. 85 encontrarán novedad y elegancia en los escaparates de una y dos ojas de espejo, tocadores, costureros y reclinatorios, tambien juegos completos de la sólida sillería austriaca, que no tiene rival para saletas, escritorios y comedores. 10 d 3

MUEBLES.

Se compran parte ó todos los muebles de una familia. Compostela nº 4, impondrán 15 19d

SEIS ESCAPARATES

acabados de construir y barnizar, de ricas y hermosas caobas, para señora y caballero, con lunas y cajones de cedro, al ínfimo precio de $100 en billetes del Banco Español de la Habana en el almacen de muebles de la calle de Villegas nº 91, entre Amargura y Teniente-Rey, titulada de BASSA. 8 19 d

MUEBLES BARATISIMOS

GANGA EXTRAORDINARIA.

Desde el dia de hoy queda abierto de nuevo en la Plaza del Cristo, Villegas nº 91, entre Amargura y Teniente-Rey, la mueblería ANTIGUA que fué del CRISTO, estando al frente de dicho establecimiento

D. JOSE BASSA

el que ofrece á sus numerosos amigos y al público en general, el grande y variado surtido compuesto de escaparates, juegos á lo Luis XV y Duquesa, aparadores, jarreros de caoba y cedro, tocadores de señoras y lavabos para caballeros. Camas de hierro inglesas de una y dos personas, canastilleros y todo lo concerniente al ramo á precios fabulosamente baratos.

En la misma se compran todos los muebles que se presenten y se alquilan sillas y sillones, todo nuevo y decente, á precios módicos. 8 15d

DE CARRUAJES.

Se venden ó se cambian juntos ó separados, dos aparejos de arreos franceses, en muy buen estado, dorados, uno de cuero negro y el otro de color avellanado, con todo lo concerniente para formar una limonera; hay tambien una tanda del mismo color y una limonera plateada; San José esquina á Oquendo, nº 101, bodega, informarán. 4 17 d

Se vende una magnífica duquesa de última moda. Está de manifiesto, calle de Neptuno nº 189. 8 18d

DE ANIMALES.

Un caballo americano de arrogante presencia y excelentes cualidades. Puede verse de 3 á 6 de la tarde en la calle de la Amargura n. 79. 8 24d

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

QUINTA

LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en la falda del Castillo del Príncipe, á la izquierda de la terminacion del Paseo de Tacon.

Directores facultativos: ***Dr. Belot*** y ***Dr. A. de Caneda.***

Médico interno: ***Dr Berruezo.***

En este vasto establecimiento se admiten enfermos pensionistas de AMBOS SEXOS y COLORES en sus departamentos aislados, con una esmerada asistencia y con localidades arregladas á todas las fortunas.

Se admiten suscritores cuyos precios son:

Por un año	$ 34	Billetes.
Por seis meses	17	
Por un mes	3	

Hay un departamento para la locura-mania con baños de duchas y otros aparatos que la ciencia recomienda para combatir este mal.

El departamento de mujeres es servido por criadas del mismo sexo.

Se hablan los idiomas más usuales.

En el establecimiento Hidroterápico del Dr. Belot, Prado nº 47 y 69, se dan á los suscritores consultas gratis de 8 á 9 de la mañana. Queda abierta la suscricion en este punto y en la Quinta. 90 30oc

Jonas, á quien Chaverny acababa de vencer en singular combate, copa en mano.

Abusando el marquesito de su victoria solazábase en enterrar bajo una montaña de abrigos de toda suerte y otras varias prendas que le vinieran á mano á su infortunado rival, que tendido estaba en una grave poltrona.

Al parecer estaba hecho una uva, y no daba muestras de caer en ello.

Cubierto por aquel monton de ropa, corria inminente peligro de perecer asfixiado.

¡Bien empleado le estaba! El jorobado no habia cumplido su palabra, pues toda la noche estuvo inquieto, taciturno y preocupado.

¿En qué podia pensar aquel pupitre?

¡Fuera el jorobado!..... Aquella era la última vez que se le invitaba á tan hermosa fiesta.

Una cosa se preguntaban los convidados con afan y admiracion antes que los vapores del vino calentasen los cerebros, y era que camo se hallaba doña Cruz entre ellos.

Gonzaga nada solia hacer á la ligera, ni obraba jamas sin objeto; y como le conocian, no acertaban á explicarse cómo despues de recatarla como un celoso tutor la llevaba repentinamente á un banquete de aquel género.

Habiendo preguntado Chaverny si era aquella hermosa chica la novia que le destinaban, respondióle Gonzaga con un gesto negativo. Quiso saber entónces el marquesito el nombre de su futura, y se le respondió:

—¡Paciencia!

¿Qué ventaja podia reportarle á Gonzaga el tratar de este modo á una jóven á quien queria presentar mas tarde á la córte con el nombre de señorita de Nevers?

Ese era su secreto, pues Gonzaga no gustaba de comunicar sus pensamientos, confiando sólo lo que le convenia se supiera.

Las copas habian circulado bastante. Las damas estaban muy risueñas todas excepto la Nivelle, que parecia haberse puesto triste con las libaciones.

Cidalisa y Desbois entonaban un festivo cantar; la Fleury se desgañitaba pidiendo los violines sin ser atendida.

Oriol, rechoncho como una bola, referia sus conquistas sin ser de nadie creido.

Los demas bebian; reian, voceaban y cantaban á voz en cuello. Nadie se acordaba de la fatídica amenaza cuya ejecucion se hallaba suspendida sobre aquel nuevo festin de Baltasar.

Contrastaba con el alborozo general el triste aspecto del

caballero Peyrolles, que estaba allí con la cara de viérnes que le conocemos.

—¿No habrá quien haga callar por caridad al señor Oriol? preguntó la Nivelle con acento de profundo fastidio.

—¡Silencio Oriol! exclamó el coro.

—Pues no hablo tan recio como Chaverny, replicó el obeso mercader; Nivelle tiene celos: nada mas le contaré.

—¡Papanatas! musitó la Nivelle que gargarizaba con una copa de champagne en la mano.

—¿Cuántas te ha dado? preguntaba Cidaliza á la señorita Fleury.

—Tres, querida.

¿Azules?

—Dos azules y una blanca.

—Y ¿volverás á verle?

—No en mis dias. Las ha acabado.

—Señoras, dijo la Desbois, denuncio al presumido de Mailly que pretende ser amado por su propio mérito.

A tan sacrílega blasfemia no pudieron ménos de pensar: ¡A dónde vamos á parar! como el famoso baron de Barbanchois.

Miéntras tanto volvia Chaverny á su asiento.

—Si despierta, dijo, ese tunante de Esopo, le ahogo. Y tendiendo en torno su mirada indecisa por efecto de los vapores que se le habian subido á la cabeza, exclamó: ¡No veo á la divinidad de nuestro Olimpo! necesito su presencia para explicaros mi posicion......

—¡Nada de explicaciones, por Dios vivo! dijo Cidalisa.

—La necesito, prosiguió impertérrito el marquesito tambaleándose; es cuestion de delicadeza. ¡Cincuenta mil escudos es un caudal! Si no estuviese enamorado......

—¿De quién? preguntó Navailles, pues no conoces ú tu novia.

—Ahí está el error...... Voy á explicaros mi posicion.

—¡No, no!.... ¡Sí, sí! exclamaron varios.

—Era como os digo una rubia encantadora, referia Oriol á Choisy que estaba durmiendo á pierna suelta; me seguia con una terquedad.... No podia deshacerme de ella. Ya comprendereis que no las tenia todas conmigo al imaginar que la Nivelle podia tener noticia de ello, porque habeis de saber que es celosa como un tigre.

—Pues ya que no quereis que hable, dijo Chaverny, decidme donde está doña Cruz...... ¡Yo quiero á doña Cruz!

—¡Doña Cruz, doña Cruz! repitieron todos á grito herido; Chaverny tiene razon: ¡venga doña Cruz!

—Bien podriais decir la señorita de Nevers, dijo Peyrolles con grave acento.

Ayuntamiento de Madrid

QUINTA DEL REY,
DE RAMON VILA
Calle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PROXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes	$ 3 ..
Por medio año	17 ..
Por un año	34 ..

DIETA DE BLANCOS.

En cuarto solo	$ 5 ..
Idem de dos camas	4 ..
Idem de 4 camas ó mas, ó sea salon	3 ..

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes	$ 1 50
Dietas de los mismos	1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension.

LA BENEFICA, CASA DE SALUD
EN JESUS DEL MONTE, *á una cuadra de la calle del Municipio.*
Se admiten pensionistas á precios módicos.
Los suscritores pagan $2·50 mensuales. 30-9d

DE MAQUINARIA
MAQUINAS
Se venden tres de Singer, una reformada, otra de letra A. y otra del nº 2. Se dan muy baratas, calle de los Sitios nº 15. 4 15d

MAQUINAS DE COSER
de WELER & WILSON, únicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos.

J. MARTINEZ Y COMP.

Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.
Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladora, sin que vuelva atrás.
Las agujas lejítimas, hilos y piezas sueltas.
Se solicitan ajentes para los puntos indicados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Acabamos de recibir la magnífica máquina LA SILENCIOSA de Willcox y Gibbs.

O'REILLY N. 72. malnjº

REMINGTON

REMINGTON

MAQUINAS DE COSER de REMINGTON reformada sobre todas máquinas de coser.
Depósito general para toda la Isla de Cuba
OBISPO Nº 90.
Sedas, hilo, agujas y piezas para todas las máquinas conocidas
OBISPO N. 90.

SINGER — MAQUINAS de COSER SINGER *LEGITIMAS*, SURTIDO GENERAL. OBISPO 90. — SINGER.

MAQUINAS DE SINGER
LEGITIMAS.

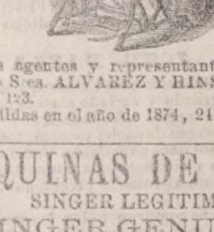

Unicos agentes y representantes en la Isla de Cuba los Sres. ALVAREZ Y BINSE, calle del Obispo nº 123.
¡¡Vendidas en el año de 1874, 241,679 máquinas!!! 30 10d

MAQUINAS DE COSER.
SINGER LEGITIMAS.
SINGER GENUINAS.
SINGER VERDADERAS.
GRANDIOSOS ADELANTOS
NUEVAS INVENCIONES.

Cuando queriais una máquina, pero una máquina con todos los adelantos últimamente introducidos, una máquina que os haga cuanta clase de trabajos en costuras podais imaginaros y hechos con verdadera perfeccion; esta máquina es la original de la compañía de Singer.
La hallareis en nuestra casa calle del Obispo nº 123, á la derecha, entrando por la puerta del Monserrate.
¡Serán nuestras máquinas las mejores? Los hechos hablan, leed:

Ventas de máquinas de coser en 1874.

		Máquinas.
La Compañía Fabricante Singer....Vendió		241679
Wheeler & Wilson Mf'g Co.	,,	92827
Howe Machine Co., se juzga	,,	35000
Domestic S. M. Co.	,,	22700
Weed S. M. Co.	,,	20495
Grover & Baker S. M. Co., se juzga	,,	20000
Remington Empire S. M. Co.	,,	17608
Wilson S. M. Co.	,,	17525
Gold Medal S. M. Co.	,,	15114
Wilcox & Gibbs S. M. Co.	,,	13710
American B. H. &c.	,,	13529
Victor S. M. Co.	,,	6292
Florence S. M. Co.	,,	5517
Secor S. M. Co.	,,	4541
Aetna, J. E. Braunsdorf & Co.	,,	1866
Bartram & Fanton	,,	250
McKay S. M. Association	,,	128
Keystone S. M. Co.	,,	37

30 de11

GRAN NOVEDAD!
Patrones ó moldes para toda clase de vestidos.
Siempre de las últimas modas.
Ninguna familia deje de proveerse de los adminiculos tan necesarios como útiles.
Se venden á precios al alcance de todas las personas. Obispo 123. 30 dell

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.
BOTICA DE SANTA ANA.
RICLA N 68
HABANA.
AVISO IMPORTANTE.
Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de once á una de la tarde y de ocho á diez de la noche, practicando las operaciones de cirujía que se consideren

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES
DE ONCE A UNA.
VACUNA DIRECTA DE LA VACA
OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

accesarias.

POLVOS ANTIHELMINTICOS PURGANTES, INFALIBLES.
Para la destruccion de las lombrices.
Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices les purgan y fortifican sus estómagos: de manera, que de flacos y desganados, con este purgante, apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

PILDORAS ANTIBILIOSAS.
El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y el estreñimiento. —Botica de Santa Ana, Muralla 68.

INYECCION BALSAMICA
cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 68

PASTA BALSAMICA.
Aconsejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. —Botica de Santa Ana. Muralla 68.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA, COMPUESTA.
Ha llegado á ser tan grande la persuasion de un crecido número de enfermos que han restablecido su salud con esta esencia concentrada, que la juzgan suficiente para curar todas las enfermedades envejecidas aunque su orígen sea dudoso y se hayan empleado sin buen resultado los tratamientos más recomendados, por lo que muy comunmente la llaman CURALO TODO.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.
Medicina la más eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tísis y demas padecimientos del pecho.—Véndese en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

BALSAMO DE ARNICA.
Superior á la tintura en todos los casos de heridas, hinchadas, golpes que han desgarrado el tegido y llagas: no causan dolor ni ardentía.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POLVOS ANTI CATARRALES
contra la tos y fluxiones de pecho y para suplir con imponderables ventajas á tantas clases de pastillas hasta hoy dia recomendadas.

SOLUCION CONCENTRADA DE ALQUITRAN.
Fórmula del Dr. Caballero.
Eficaz contra todas las enfermedades del pecho, de la piel aparato génito urinario.

POMADA DE ESTRAMONIO CONTRA LAS ALMORRANAS.
Tiene ventajosa aplicacion en todos los estados del mal; siempre cura, teniendo constancia en su uso, calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilita y extenúa á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Ricla 68.

AGUA CICATRIZANTE.
Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz, y sobre todo, en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS,
contra las irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso.—Ricla 68, farmacia. ms30ab

CUCHARADAS ANTITETANICAS
DEL
Dr. F. ARROYO HEREDIA.
EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.
No se considerará lejítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.
Preparadas únicamente en el laboratorio botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza n. 4.
DEPÓSITOS.
Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y Cª, Teniente-Rey número 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor)—Habana. ms 13 n

PREPARADO POR
DON LUIS LE-RIVERANT,
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodo síntomas, que no dejan descanso á los pacientes.
EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.
EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotísis, catarros crónicos y agudos, tísis pulmonar y laringea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO, SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL.
aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.
Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion, el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.
Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.
De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte esquina á Angeles.

BOTICA DE SAN JOSE
DE D. LUIS LE-RIVEREND,
106 AGUIAR 106
JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DE PINO.
Segun fórmula
Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,
Preparado
Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.
Botica y droguería de SAN JOSE Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las tos más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es ademas eficacísimo en las irritaciones ó inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones y de próstata.
Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo demasiado acsivos y de una digestion difícil.

La esencia de la vida.
Restaura la virilidad del vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas
Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.
Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.
Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 pesos el pomo.

POMADA DE LECCIA
Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.
El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO
PARA RESTABLECER Y CONSERVAR
EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.
Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso contínuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.
Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,
preparada segun fórmula del
Dr. J. J. LE-RIVEREND.
Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPÉTICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, harinosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y roedores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.
Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarlo.
Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.
De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.
EL ODONTRIALFICO,
bálsamo para impedir la cárie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de L.Le-Riverend, Aguiar 106.

LIQUIDO ANTI HIDROPICO
SEGUN FORMULA
del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.
Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.
Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.
Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Martí y Torrens; D. Pedro Arcanio, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17 D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134: D. Cándido Hoyos por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63. D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subos; Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez; castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon: D. Manuel Teijero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bona, Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223: señores Zubilaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Truelba, Monte 81; D. Lorenzo Railo á Amistad 130, hotel "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9: D. Manuel Gonzales, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23; D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina, D. Antonio Eoreto; Villaclara, calle de Colon 6: D. Miguel Bengoechea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Cartiñas; Quemados de Marianao, calle de Dominguez, casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez: Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Benito Menduiña: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Viniedo; Ancha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, mueblería "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 109. (sin operacion), José de la Cruz Bolaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Damorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57. D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42. D. Bonifacio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Martí; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menendez: Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 58, D. Antonio Artolózaga: Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Achirica; Escobar 95, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 99, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 28, D. José Menendez; Manrique 10, D. Antonio Gonzalez: Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos; Animas 102, D. Ramon Poze.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Casimiro Echandía,—y Animas 82, D. Feliciano García; Muralla 11, D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapía esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 39, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 27, D. Félix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrerin; Cárdenas 48, D. Antonio Lopez; Reina 84, D. M. I; Muralla 53, D. Eduardo Pumariño; Oficios 27, D. Victoriano Herran: Villaclara, calle de Colon 23. D. Benito Otero; Pipian, cura párroco D. Pedro G. Romay; Matanzas, calle del Medio nº 82; D. José Carreras y Soler; Colon, ingenio Socorro-Pedroso, D. Vicente Batista y Lopez: Mercaderes 17, relojería, D. Francisco Jimenez de Araoz; Estrella 152, D. Agapito Bear: Güines, potrero Aguacate, D. Juan Rodriguez Diaz; Marianao, Bilbao nº 7, D. Casimiro Tuero.

Esta elegante agua para la boca está compuesta de sustancias de un efecto demasiado ventajoso para las ENCIAS, los DIENTES y el ALIENTO, diariamente ya para limpiar la dentadura, mejor para enjuagar la boca.
Direcciones.—Mójese el cepillo de dientes en agua, y despues se ponen sobre él algunas gotas de Elixir y se aplica el cepillo á la dentadura que se frota en la forma comun; despues se agregan al agua algunas gotas más, refrescándola á su vez.
Tambien se usa para limpiar las dentaduras artificiales.
Nota.—Con este Elixir debe usarse el POLVO DENTRIFICO del mismo autor, el cual además de dar brillantez á los dientes, destruye la accion de los ácidos.
Depósito único para su venta, Aguiar nº 110, casa de su autor. 8 14d

Esta preparacion se compone de materiales que son solubles en los fluidos y ácidos de la boca y debe usarse diariamente para impedir la caida de los dientes y la acumulacion del sarro y para dar saludable tono á los dientes y encías. Se ha arreglado en esta forma para asegurar su limpieza y poder conservar su delicioso perfume, que no puede mantenerse con el antiguo sistema de meter el cepillo de dientes dentro del polvo.
Direcciones para su uso.—Destorníllese la cápsula que le sirve de tapa y viértase la cantidad suficiente al uso en un cepillo humedecido.
Nota.—Con estos polvos debe usarse el Elixir del mismo autor, el cual además de dar brillantéz á los dientes, tonifica las encías y neutraliza la accion de los ácidos.
Depósito único para su venta, Aguiar nº 110, casa de su autor. 8 14d

CARRUAJES FINOS DE TODAS CLASES DE PARIS.

DEPÓSITO
Dragones
Nº 16.

TALLERES
San Rafael
Nº 141.

POLONY Y Cª.

Unicos importadores de carruajes del afamado fabricante *KELLNER*, premiado tanto en la Exposicion universal de Paris como en las de otras capitales con *Medalla de oro de primera clase*, y que surte las principales córtes de Europa.

Hemos recibido por los últimos vapores otro surtido mucho más variado, y mayor que los anteriores, de toda clase de carruajes, tales como DUQUESAS, VICTORIAS, VIS-A-VIS, COUPES de formas variadas, EGOISTAS, MILORES, &c. &c.

Llamamos la atencion del público sobre la importancia de nuestros nuevos talleres para las reparaciones y reedificaciones de carruajes en general. Estos miden una superficie de diez mil varas planas y están montados *hoy* bajo un pié nunca visto en la Habana, contando con elementos que nos permiten reducir nuestros precios, sin que por eso nuestros trabajos DEJEN DE SER LO QUE SIEMPRE HAN SIDO, esto es, *SUPERIORES*, como lo tenemos *bien acreditado* y como es de *notoriedad publica*.—Tambien tenemos un buen surtido de ARNESES. 8 4—15—D

REINA DE LAS FLORES, OBISPO 103.
Peluquería, Perfumería y Quincallería DE MIGUEL DUBIG.

A MIS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL.

Reformada por completo esta casa y muy particulares salones reservados, tengo hoy el mayor placer en avisar á mis numerosos favorecedores y al respetable público en general que acabo de recibir estos últimos dias y para estas Páscuas, grandes novedades de París en artículos de fantasía y tocador: tengo los descubrimientos más modernos para embellecer, quitar arrugas, manchas, &c., &c., así como en postizos de señoras, de última moda, ligeros, de gusto y de trabajos especiales, como en calidad de pelo, colores &c., &c., no dudando que las señoras más exigentes hallarán en mi casa una ventaja superior á otras muchas. La modicidad en sus precios, que tanto favorece para poder cambiar á menudo, me hace esperar de todas las personas que se dignen honrarme quedarán sumamente complacidas de cuanto les ofrezco.

Contando con superiores operarios en el arte de peluquería "que acaban de llegar de París" por los últimos vapores, y al corriente de las últimas novedades de peinados para señoras, lo pongo en conocimiento de mis dignas favorecedoras que esperaban esta ocasion, tanto para composicion de sus peinados como para su nueva confeccion.

Iguales consideraciones me merecen aquellas personas que tanto para peinarse como para teñirse, deseen honrarme, ofreciéndoles los hermosos salones reservados, como no hay iguales en esta capital; contando con los más eficaces ingredientes y oficiales distinguidos para sus aplicaciones, no dudando que las personas que lo necesiten quedarán sumamente complacidas, pues que nada se omite á fin de que esta casa continúe gozando de la fama con que es conocida.

No omitiré los trabajos de cabello y otros propios para regalos y recuerdos de personas queridas, como son cruces, medallones, aretes, gargantillas, brazaletes, leontinas, dijes, &c., &c., que se trabajan con primor y á precios moderados.

Para peinados á domicilio, tanto para visitas como para teatros y novias, ya sean de capricho ó á la exclusiva moda, mis favorecedoras encontrarán cuanto se pueda exigir en el más refinado gusto.

Gran salon para peinar, afeitar y cortar el pelo. Cuento con un completo é inteligente personal para desempeñar y servir al público, al estilo de los salones de Paris en esmero y gusto.

ABONOS CON UN 20 POR 100 DE DESCUENTO. 4 25d

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO.
AGUA DE PERSIA
PARA TEÑIR EL PELO.

No mancha el cútis, ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud.

Llena todas las condiciones que se puedan apetecer de suavidad, brillantez y facilidad de ejecucion

Preparacion sin rival para teñir el cabello de su color natural, dejándolo suave, sedoso y brillante. No dá ese olor á azufre de otras preparaciones, no necesita preparacion para su uso, por consiguiente, puede usarse con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio ni aun por el ojo más experimentado. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la eminente escritora Dª Pilar Sinués de Marco, publicada en el Diario de la Marina de 24 de febrero del presente año.
Véndese en la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41; botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas; botica del Dr. Paez, Dragones 60; quincallería El Telescopio, calle del Obispo; sedería de Rios, O'Reilly nº 84. ms1ºmayo

ANTIGUA PELUQUERIA
DE MR. PHILIBERT,
OBISPO 68
ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de sus favorecedores, que acaba de restaurar su casa, surtiéndola de muchas novedades recibidas del extranjero, ya en perfumería ***Inglesa*** y ***Francesa***, como en objetos de FANTASIA. Máquinas de CEPILLOS CILINDRICOS para limpiar la cabeza, mejor que ningun líquido.
PEINADOS, última novedad, véase la vidriera y las muñecas recien peinadas por un acreditado peluquero francés. POSTIZOS para señoras y caballeros, con rayas de cutis cabelludo, quedando tan perfectas que se confunden con las naturales.
Se recomienda la *Leche ó mascarilla de Mérida* para hermosear el cútis. POLVOS OPOPONAX, esencias de íd., *Jabon piel de Rusia, Polvos de Graces.*
AGUA MONTECRISTO para el tocador; trabajos de pelo: pulseras, pantoches, leontinas, sortijas, tarjeteros etc., á cargo del conocido artista en cabello C. ORTELLS.
Nota importante.—Todas las ventas al contado que lleguen á $50 en papel, se hará un descuento de ***diez por ciento—OBISPO 68.*** 15 19d

NINFAS HABANERAS.
PELUQUERIA DE MR. MARTINO,
OBISPO Nº 94,
ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.

PARA EL BAILE del Casino Francés, adornos con plumas y flores. Las elegantes pueden ver los peinados de última en las muñecas.—CRESPOS ONDEADOS y lisos de última moda. Grupos de rizos, bucles, trenzas grandes etc. PARA LA CARA: Blancos Crema. Camelia, De Lis Pati, no se quita con el sudor.—POLVOS Blanco Gracia, Cysne, Veloutine, Price, Rouye fin. — TRES PEINADORES DE SEÑORAS —Avisar con tiempo las señoras que deseen peinarse EL DIA DEL BAILE. 8 27 N

MISCELANEA.
NEW-YORK & HABANA
PRODUCE COMPANY.
NOCHE BUENA!—NOCHE BUENA!
VIVA LA NOCHE BUENA.
N. 30 y 32, calle de San Ignacio, entre O-Reilly y Obispo.

El mercado de Fulton ha sido establecido ya en esta casa su agencia y ha importado un cargamento de los víveres mejores que hay en el mundo, especialmente para los habaneros.

Vengan Vds. para comprar la cena de NOCHE BUENA.—Almuerzo y comida de Pascua.—Coman Vds. bien para ponerse feliz!—Mi en Vds. y admiren

LOS EFECTOS.

Pavos,
Patos,
Pollos y Pollitos
Phesantes,
Venado,
Carne de Roast Buf,
Carnero,
Pájaros del Prarie,
Apio
Caulcflower
Lechones,
Manzanas,
Peras de California,
Idem de América,
Queso Inglés,
Idem Americano,
Idem Neufchatel,
Tromaje de Brie,
Port de salud.

Vengan Vds. á ver la baratez. 6 24d

MANZANAS
BUENAS,
se venden en la calle de MERCADERES esquina á Lamparilla, Ferretería. 4b7d

CONSERVAS
ALIMENTICIAS.
BUSCH BARNEWITZ Y CP.
WOLFFENBUTTEL.
ALEMANIA.

Se encuentran constantemente de venta en el escritorio de los
SRES. OLIVER Y CP.
Cuba nm. 98 altos, esquina á la de Muralla. 30 d21.

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases por nuevos ó viejos que sean, pagando bien las obras buenas, como tambien papeles de música. Galiano 106, librería. 10 19 n

Se venden 30 puertas de cedro de uso. un espejo de medallon moderno, un tinajero con su piedra de destilar, dos mesedores caoba, una cómoda, un calzador, una mesa de alas y varias lámparas. Informarán, Ancha del Norte 82. 5 22d

PRIMERA AGENCIA
DE POMPAS FUNEBRES
DE
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta los más suntuosos que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.
En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.
Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho tren á todas horas y para todos puntos.
Precios al alcance de todos. ms.

NACIMIENTOS
PARA LAS PASCUAS.
Los hay de venta calle de O-Reilly n. 67, establecimiento de esculturas.
Un nacimiento de vara y media de alto las figuras, con todo su correspondiente, otro id. más chiquito, otros id. de grandes y chicos con las figuras de barro, (finas,) otros id. de id. más inferiores de todos tamaños, hay tambien de todas clases de figuras de barro pertenecientes á los nacimientos, como son Reyes de á caballo y de adoracion y pastores y demas animalitos pertenecientes á los nacimientos: casitas de corcho etc. etc. 15-9d

DIVERSIONES.

NOTABILIDAD EUROPEA.
Célebres campanólogos escoceses.

33.—Funcion de abono para el dia 27 de diciembre de 1875.—1º Una Vieja.—2º Marcha de la ópera Norma, del maestro Bellini, por los campanólogos.—El beso, vals, del maestro Arditi, por los campanólogos.—3º El caballero particular.—4º La polka coqueta y Barba-Bleu por los campanólogos.

MARIANAO.
Grandes carreras y regateo de caballos tendrán efecto en este pueblo el dia 26 del corriente. Empezarán á las cuatro de la tarde Habrá caballerizas sin expendio alguno para los que quieran traer anticipadamente sus caballos. 2 24

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté,** son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis** (*colores pálidos*); **las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento** en ambos sexos; **para facilitar la menstruacion,** sobre todo á los jóvenes, etc.
Depósito general en *Paris,* en casa de los Sres **Labélonye y Cª;** calle d'Aboukir, 99.—Depósitos: En *Habana* (para la venta por mayor), **Sarrá y Cª; Fernandez y Cª;** (y por menor), **L. Leriverend y J. Reyes;**—en *Matanzas,* botica de **San-José;** — en *Santiago,* **Julio Trenard;** — en *Cienfuegos,* **Aguayo;** y en las principales boticas de la América.

OLEOCOME E COUDRAY
HECHO CON E[illegible] DE [illegible]
PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO
Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
ELIXIR DENTIFRICO para sanear la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.
JABON DE LACTEINA para el tocador.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial preparado con **BISMUTO**; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.
ES ADHERENTE y absolutamente **INVISIBLE;** así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla 5 fr., en Casa de **Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.**
En la *Habana,* Perfumería el BRAZO FUERTE, **Ed. Dolzé y Cª.**

VICHY
Administracion: Paris, 22, boul. Montmartre
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las sales estraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedias y digestiones difíciles.
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. — Un Rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCÉS
Los productos arriba indicados se encuentran: en la Habana, MATHIAS hermanos y SARRA y Cª.

JARABE DEPURATIVO
DE CORTEZAS DE NARANJA AMARGA
al IODURO DE POTASIO
de J.-P. LAROZE. Farmacéutico
2, rue des Lions-St-Paul, PARIS
Este producto cura radicalmente las *Escrófulas,* las *Afecciones tuberculosas,* los *Cánceres,* la *Gota,* los *Reumatismos,* la *Carie de los huesos,* la *Acrimonia de la sangre,* las *Enfermedades de la piel,* y los *Accidentes que sobrevienen en el segundo y tercer periodo de la Sífilis.*
Depósitos en la **Habana:** SARRA y Cª;—L. LERIVEREND;—y en todas las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

TRATAMIENTO CURATIVO de la **tisis pulmonar** en todos los grados, de la **tisis laringa** y en general de las affecciones del **pecho** y de la **garganta**
Por medio del SILPHIUM Cyrenaïcum
Ensayado por el Dr Laval, aplicado en los hospitales civiles y militares de Paris, y de las principales ciudades de Francia.
EL SILPHIUM SE ADMINISTRE EN GRANULOS, EN TINTURA Y EN POLVOS.
Derode y Deffes, farmacéuticos, unicos proprietarios y preparadores, **2, calle Drouot, en Paris.**
Deposito en ***Habana*** *:* LE RIVEREND, *botica de San-Jose.*

Medalla de ORO y prima de 16,600 fr.
QUINA LAROCHE
RECOMENDADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA
ELIXIR tonico, nutritivo y anti-febril, la mas éficaz de las preparaciones de quina comun, de un gusto muy a agradable, la *Quina-Laroche* tiene las mismas propriedades que los vinos y Jarabes de quina, pero en grado muy superior. Este *extracto completo* de las 3 quinas (*roja, amarilla y gris*) reabilita las *fuerzas,* hace recuperar el *apetito* ó lo aviva, facilita la *digestion, entona* la *economia,* combate la *anemia,* la *nevrosis* y la *pereza, y debilidad* del estomago.
QUINA LAROCHE **FERRUGINOSA** contra el *empobrecimiento* de la sangre, *palides del rostro,* la *clorosis,* las *afecciones escrofulosas,* la *edad critica,* etc.
PARIS, 22 et 15, rue Drouot — Depôsito en la Habana SARRA y Cª.

Siguió á sus palabras una carcajada general y exclamó el coro:
—¡La señorita de Neveral.... Es verdad: ¡la señorita de Neveral
Y todos se levantaron bulliciosos.
—Señores, mi posicion....... dijo Chaverny empezando su discurso.
Mas todos le abandonaron dirigiéndose en tumulto hácia la puerta por dónde salió poco antes doña Cruz.
—¡Oriol! exclamó Nivelle. ¡Aquí! ¡pronto!
No se hizo de rogar el obeso mercader. Lo único que sentía era que no hubiese observado la concurrencia aquella prueba de familiaridad.
—Sentaos á mi lado, díjole la Nivelle bostezando; contadme la historia de Pellejo de Asno.... Tengo sueño.......
—Erase que se era.......empezó Oriol.
—¡Has jugado hoy? preguntó Cidalisa á Desbois.
—Calla, hija.... Si no es La-Flor, mi lacayo, no habria tenido otro recurso que vender los diamantes.
—¡La Flor!.... ¿Cómo?
—La Flor es millonario desde ayer y me protege desde esta mañana.
—Le he visto, repuso la Fleury; os juro que me parece muy opuesto.
—Ha comprado los carruajes y tiros del marques de Bellegarde que está fugitivo como sabeis.
—Y la casa del vizconde de Villedieu que se ha ahorcado.
—¿Se habia mucho de él?
—¡Yo lo creo! ¡ha hecho una cosa atroz.... ha tenido una distraccion á lo Brancas! Al salir de la casa de Oro le esperaba el carruaje y arrastrado por la costumbre se ha subido á la zaga.
—¡Doña Cruz, doña Cruz! gritaban en tanto los cortesanos.
Chaverny llamó á la puerta del gabinete donde se suponia que debia hallarse la fugitiva.
—¡Salid! exclamó, de lo contrario, os sitiamos en toda regla.
—¡Sí, sí, un sitio! musitaba Peyrolles.
—Mira viejo búho, le dijo Chaverny echándole la mano al pescuezo, si no callas nos servirás de ariete para hundir la puerta.
No estaba doña Cruz en el tocado, cuya puerta habia cerrado tras sí al entrar en él, pues habia descendido á los bajos por una escalera secreta para dirigirse á su aposento.

verny por su prematura embriaguez; y lo decimos así, porque hasta entónces sólo se habian servido los dos primeros platos de la cena.
Choisy, Navailles, Montaubert, Taranne mostraban en su despejado talante que eran dueños todavía de sí mismos y que por consiguiente tenian conciencia de lo que hablaban.
En cuanto al baron de Batz, estaba serio y tieso como un huso y parecia no haber probado la bebida.
Por supuesto que tambien asistian señoras en aquella brillante y animada reunion, la mayor parte beldades del teatro de la ópera.
Figuraban entre ellas la señorita Fleury, á quien trataba el señor de Gonzaga con notable benevolencia; la señorita Nivelle, ó sea la famosa hija del Mississipí; la fresca y robusta Cidalisa, buena muchacha que absorbia como una esponja todas las flores y donosuras con que se la honraba, devolviéndolas en seguida, por poco que la apurasen, convertidas en trivialísimas necedades; la señorita Desbois, la señorita Dorbigny y cinco ó seis mas, todas igualmente enemigas de la enojosa etiqueta y de las rancias preocupaciones, hermosas jóvenes, joviales, atrevidas y asaz locas para reir á todo trapo aun cuando tuviesen poderosísimos motivos para llorar.
Esa es su mision, su deber indeclinable. Nadie busca á un abogado para que no pleitee.
Una bailarina triste es una perniciosa criatura.
No falta quien dice que lo mas horrible de esas existencias precitas que bullen mal aprisionadas en su cárcel de gasa y flores es carecer del derecho de llorar.
Gonzaga no estaba allí. Acababan de mandarle un recado urgente del Palacio Real.
Ademas del sitio que debia ocupar se contaban otros tres vacíos, uno de los cuales era la silla de doña Cruz, que salió del salon cuando partió el príncipe.
Doña Cruz habia echizado á todos los circunstantes con sus peregrinos atractivos, impidiendo al mismo tiempo que el alegre banquete degenerase en bacanal embriaguez, como acontecia, segun dicen, en todos los de aquella época, ya desde el primer servicio.
No está bien averiguado si obligó el príncipe á doña Cruz á asistir á la cena, ó si fué por el contrario doña Cruz quien obligó al príncipe á que la convidase.
De todos modos, lo indudable es que estuvo deslumbradora, y que todos la idolatraban ya, á excepcion del buen Oriol, que permaneció fielmente esclavo de la señorita Nivelle.
Con respecto á la segunda silla desocupada, nadie se habia sentado en ella todavia.
Era la otra la del jorobado Esopo II, por otro nombre

Ayuntamiento de Madrid